



División de Ciencias Sociales y Humanidades

Maestría Integral en Ciencias Administrativas

Comunicación Presidencial de Políticas Públicas (México 2019-2021)

Stefany Amalinalli Moreno García

Matricula: 2211800021

Correo: stefany.moreno.garcia@hotmail.com

Director: Aquiles Chihu Amparán

Jurado:

Presidente: Dr. Aquiles Chihu Amparán
Secretario: Dr. Mario Alberto Zaragoza Ramírez
Vocal: Dr. Manuel González Navarro
Vocal: Dr. Germán Vargas Larios

Ciudad de México, 24 de enero de 2023

**COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL
DE POLÍTICAS PÚBLICAS
(MÉXICO 2019-2021)**

Presenta:

Stefany Amalinalli Moreno García

Director:

Dr. Aquiles Chihu Amparán

Lectores:

Dr. Mario Alberto Zaragoza Ramírez

Dr. Manuel González Navarro

Dr. German Vargas Larios

Posgrado Integral en Ciencias Administrativas (PICA)

Resumen

El objetivo de la presente tesis es analizar la comunicación presidencial de las políticas públicas del presidente López Obrador, durante los primeros años de su gobierno (diciembre 2018 - diciembre 2021). Esta tesis se guía por la siguiente interrogante: ¿Cómo enmarca el presidente mexicano las políticas públicas de su gobierno durante sus conferencias matutinas? Para responder esta pregunta se propone la siguiente hipótesis: Al igual que otros presidentes y presidentas, López Obrador se comunica a través de distintos medios como son la radio, televisión y redes sociales. La comunicación presidencial es permanente con funcionarios públicos, medios de comunicación y ciudadanía. Esto se observa de manera presencial para quienes acuden a las conferencias de prensa, reuniones, eventos conmemorativos -principalmente funcionarios, periodistas y reporteros- o discursos y mítines que presenta ante civiles; y virtualmente en transmisiones en vivo o publicaciones en redes sociales. A su vez, el modelo de comunicación en las conferencias matutinas diarias mantiene un diálogo abierto. Como propuesta metodológica se utiliza el *frame analysis* de la comunicación política desarrollado por Aquiles Chihu (2010a, 2010b y 2014). Esta metodología nos permite identificar dos marcos principales del discurso presidencial: corrupción como problema y honestidad/austeridad como solución. Por medio de estas dos principales narrativas describe el diario acontecer en el país, la acción de su gobierno y los avances en políticas públicas. Con ello se demuestra que el mandatario ha mantenido una línea discursiva constante desde su trabajo como Jefe de Gobierno, candidato presidencial (en tres ocasiones) y presidente de la República. Esto lo distingue de quienes ostentaban el cargo anteriormente en México, mostrándose más accesible a los ciudadanos, enfocándose en un problema que engloba los demás -corrupción- y una solución que abarca las acciones de su gobierno para enfrentarlo -honestidad-.

Índice

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO	13
1.1 Análisis de archivo	14
1.2 Análisis de coyuntura	15
1.3 Análisis de marcos	16
1.4 Comunicación presidencial	20
1.5 Políticas públicas	23
1.6 Corrupción	31
1.7 Honestidad y austeridad	34
CAPÍTULO 2 COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS A INICIOS DEL SIGLO XXI	38
2.1 Vicente Fox Quesada 2000-2006	39
2.2 Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012	46
2.3 Enrique Peña Nieto 2012-2018	55
CAPÍTULO 3 COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR 1° AÑO	64
3.1 La comunicación de López Obrador como Jefe de gobierno del DF (2000-2005)	67
3.2 Políticas de Desarrollo Nacional	70
3.3 Políticas de Bienestar social	101
CAPÍTULO 4 COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR 2° AÑO	120
4.1 Políticas de Desarrollo Nacional	121
4.2 Políticas de Bienestar social	143
CAPÍTULO 5 COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR 3° AÑO	148
5.1 Políticas de Desarrollo Nacional	148
5.2 Políticas de Bienestar social	168
CONCLUSIONES	176
BIBLIOGRAFÍA	182

INTRODUCCIÓN

Esta tesis tiene como objetivo analizar y describir la manera de comunicar las políticas públicas del gobierno de México entre los años 2019 y 2021. Se examinará su relación con las propuestas de campaña del presidente López Obrador, en el año 2018. En un primer acercamiento se describe la comunicación de los tres presidentes anteriores y los temas que guiaron sus mensajes. Se añaden antecedentes de campañas anteriores para hacer notar que el presidente López Obrador, se ha mantenido en la misma línea discursiva. A su llegada a la presidencia, las propuestas de sus campañas presidenciales comienzan a materializarse en políticas públicas. Por medio de sus conferencias matutinas el presidente explica la forma en que se llevan a cabo las políticas de su gobierno.

En el capítulo 1 de esta tesis se presenta el marco teórico con los conceptos clave para esta investigación, entre los que destacan la comunicación presidencial y el *frame analysis*. La primera, como comunicación política ejercida en las democracias por el poder ejecutivo y/o federal. El capítulo 2, presenta como antecedentes los temas que guiaron el discurso de los presidentes desde el año 2000 al 2018. La principal característica de esos sexenios fue el discurso unilateral y preelaborado que se presentaba ante los medios de comunicación sin permitir la retroalimentación a menos que fuese a modo de entrevista.

El capítulo 3, muestra los antecedentes de la vida de López Obrador como líder político que comunica sus acciones de gobierno en un contacto constante con medios y ciudadanos que, además, ha mantenido la misma línea retórica al mantener los marcos de honestidad y corrupción en torno a su discurso.

Los capítulos 4 y 5 permiten interpretar y definir dentro de la comunicación presidencial de 2018 a 2021 los marcos utilizados por el presidente López Obrador desde la identificación de problemas públicos, hasta la autoevaluación que ejerce en torno a las políticas de su sexenio en su segundo y tercer año. Finalmente, se presentan las conclusiones que comprueban la importancia de los marcos de corrupción y honestidad/austeridad que guiaron el discurso del mandatario.

Entre los antecedentes más relevantes de López Obrador, se encuentra su carrera política que data de 1977 cuando fue director del Instituto Indigenista de Tabasco recomendado por el entonces gobernador del estado Leandro Rovirosa Wade (López, 2007, p. 24). El apoyo indígena le permitió postularse a la candidatura del Estado en 1988 por el llamado Frente Democrático Nacional obteniendo casi el 30 por ciento de los votos, según los datos oficiales, pero no la gubernatura.

En 1989 cuando el Frente Democrático Nacional se consolida formando el Partido de la Revolución Democrática (PRD), López Obrador se convirtió en presidente del partido en el estado de Tabasco. Volvió a ser candidato a la gubernatura de Tabasco en las elecciones estatales de 1994, respaldado por el PRD. López Obrador obtuvo el segundo lugar en los comicios, con 38.7% de los sufragios a su favor, siendo derrotado por el candidato del PRI, Roberto Madrazo Pintado, que obtuvo el apoyo del 57.5% de los votos.

El siguiente cargo sería decisivo pues llegó a la presidencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a nivel nacional del 2 de agosto de 1996 al 10 de abril de 1999. De diciembre de 2000 a julio de 2005 fue Jefe de Gobierno del Distrito Federal. A partir de ese momento se dedicó a construir un movimiento nacional que años más tarde lo llevó a la presidencia.

El 20 de noviembre de 2017, durante la precampaña presidencial, el partido MORENA presentó el *Proyecto de Nación 2018-2024*. En dicho proyecto se describen distintas propuestas en materia económica, política, social y educativa. Una serie de obras de infraestructura, programas sociales, reformas y contrarreformas constitucionales. Como parte del documento se especifican los problemas detectados en el país y la manera de resolverlos por medio de diferentes políticas. Incluía aproximaciones presupuestales para

cada punto y los organismos que colaborarían en su ejecución. El 1 de diciembre de 2018, después de su toma de protesta López Obrador concentra dichas propuestas en un discurso de 100 compromisos a cumplir durante su administración.

Estas propuestas tienen sus antecedentes en las dos anteriores campañas presidenciales (2006, 2012). En el año 2006 proponía pensiones alimentarias a todos los adultos del país (que como jefe de gobierno implantó en el Distrito Federal); becas mensuales para los discapacitados pobres y ayudas económicas para madres solteras, así como un gobierno honesto y austero.

En 2012 mantuvo su atención en la pensión universal para adultos mayores, pero también los apoyos a madres solteras y personas con discapacidad. Ese año agregó propuestas: atención médica universal; becas para los jóvenes de escasos recursos y; acceso universal a la educación media superior y superior, pues comenzó a plantear como problema el abandono de la juventud que influía en el avance de la inseguridad en el país. Pero desarrollaría la idea hasta su siguiente campaña.

En el año 2018 rescató varias de sus propuestas anteriores: becas para estudiantes de familias de escasos recursos económicos; becas para capacitar a jóvenes para el trabajo; atención médica; medicamentos gratuitos; aumentar la pensión de los adultos mayores al doble en todo el país; y pensión para los discapacitados pobres. En esa ocasión, ante los reiterados cuestionamientos de cómo obtendría el presupuesto para financiar los programas sociales planteó como principal medio, la reducción de gastos en el gobierno, austeridad.

Durante su jefatura de gobierno del Distrito Federal (2001-2004), el presidente realizó conferencias matutinas de lunes a viernes a las 6:30 horas y consistían en reuniones con su gabinete y miembros de la prensa. Como consecuencia de esta estrategia, se inauguró una sala de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento destinada a mantener la comunicación directa entre la prensa y los ciudadanos con el Jefe de Gobierno (Grajeda, 2003).

Al ser elegido presidente de México, López Obrador, adaptó un espacio dentro del Palacio Nacional para 'las mañaneras', como son conocidas coloquialmente. Desde su primera conferencia, expresó que involucraría la participación de representantes de la prensa y diferentes medios de comunicación, radio, televisión, redes sociales y ciudadanos. Como resultado de esta estrategia se registraron 257 conferencias además de 309 discursos en distintos municipios del país, durante su primer año de gobierno. En esos mensajes, el presidente comunicó las políticas públicas de su gobierno, entre muchos otros temas.

Planteamiento del problema

En México la libertad de expresión fue planteada desde la primera versión de la Constitución Política Mexicana en 1917. El artículo 6° indicaba (y se mantiene así) "la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público". Desde entonces, el artículo 7° prohíbe explícitamente la censura.

No obstante, durante muchos años no existió un diálogo entre medios y gobierno y cuando lo hubo "las preguntas eran controladas por la oficina de Comunicación Social. Los entrevistadores nunca cuestionaron a los presidentes", pues quienes lo hacían enfrentaban represalias (Nájar, 2019). La libertad de expresión que en la ley se permitía, en la realidad había sido manipulada convirtiéndose, en gran cantidad de casos, en mera propaganda de gobierno.

A partir del gobierno de Ernesto Zedillo la prensa se liberó, abiertamente, y comenzó por atacar la imagen presidencial, antes venerada. La prensa adquirió una gran capacidad de crítica aunada a la posibilidad de escribir sobre cualquier tema. Esta libertad no se tradujo en un mayor interés de la figura presidencial para establecer un diálogo con la prensa. Ernesto Zedillo se mantuvo al margen de los medios únicamente realizó tres conferencias de prensa en su primer año de gobierno, dirigidas por su vocero, y luego no hubo más.

Vicente Fox, por su parte, expresaba su poco interés hacia los periódicos nacionales (Silva, 2005, p. 2, 3). En cambio, el entonces Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador había implementado conferencias de prensa diarias, lo que llevó al mandatario federal a hacer lo mismo en 2005. A diferencia del jefe del Distrito Federal el presidente, Vicente Fox envió a dirigir este ejercicio a Rubén Aguilar, quien fue su cuarto vocero presidencial (Zepeda, 2005).

Por primera vez las conferencias se transmitían en tiempo real por Internet y su versión estenográfica se distribuía a agencias, medios de comunicación, comentaristas, analistas y actores políticos. Con el objeto de conocer la opinión de la sociedad acerca de esta actividad, entre 2005 y 2006 se hicieron tres encuestas en torno a estos temas: el conocimiento y la evaluación de las tareas del portavoz de la Presidencia, y la utilidad de sus mensajes para restituir la imagen del gobierno y el presidente (Meyenberg y Jiménez, 2019, p. 170).

Con la llegada del segundo presidente del Partido Acción Nacional, Felipe Calderón, se decidió cambiar radicalmente este esquema y dirigir su interlocución hacia la alta jerarquía de los consorcios mediáticos, dejando a los reporteros al margen de la noticia. Al no permitir un contacto directo con los periodistas y reporteros, se afectó la cobertura, al carecer de información sustantiva tenían que atenerse a lo que veían en el evento, hacer uso de los comunicados y tratar de intuir lo que estaba sucediendo, además de buscar su nota en fuentes indirectas (Meyenberg y Aguilar, 2015, p. 71). Asimismo, hubo periodistas que acusaron la existencia de una constante represión, lo que significaba un retroceso a la libertad por la que habían luchado durante muchos años (Animal político, 2011).

Durante el mandato de Enrique Peña Nieto las agresiones a periodistas aumentaron exponencialmente según planteaba la organización Artículo 19 (Notimex, 2019). El manejo de la relación con los medios intentó replicar el patrón usado en el Estado de México, en donde Peña Nieto había sido gobernador: la distribución de dinero a cambio de una buena cobertura y una visión autoritaria en la que se esperaba que los medios transmitieran la versión oficial de los hechos y no presentaran versiones críticas de la gestión del gobierno. Esto funcionaba para los grandes consorcios de noticias, pero no

resultó útil para neutralizar la cobertura de los líderes de opinión emanados de la alternancia democrática, de medios con un perfil más independiente y de la prensa extranjera (Meyenberg, 2019, p. 117).

Como puede observarse, a pesar de la implementación de conferencias en los gobiernos anteriores no se promovió un diálogo directo entre los medios y el gobierno. Hasta 2018, los presidentes mexicanos habían limitado a los medios de comunicación la cobertura de la agenda política, eventos diplomáticos, fiestas patrias, reuniones privadas, entre otras. Por lo que, el liderazgo ejercido por los presidentes se concentraba en el poder ejecutivo sin promover interacción o comunicación directa con los ciudadanos, con la prensa e incluso sin visibilizar la ejercida con representantes de instituciones, corporaciones, empresas de los sectores público y privado, aunque la hubiera.

El modelo de comunicación era cerrada o unilateral en la cual los presidentes mexicanos daban cuenta de todas sus actividades únicamente desde canales oficiales. Las conferencias de prensa solo servían para comunicar más que para intercambiar puntos de vista, además de poco frecuentes y llevadas a cabo por los voceros de la presidencia (figura que solo existe desde el sexenio de Ernesto Zedillo) (Beltrán, 2013).

Hasta el año 2018, el modelo de comunicación presidencial era elitista, cerrado, unilateral mediante el cual los presidentes mexicanos informaban de todas sus actividades únicamente desde canales oficiales. Las conferencias de prensa, entrevistas y apariciones públicas eran poco frecuentes, organizadas por el gabinete de comunicación social y usualmente sin la participación del ejecutivo.

El mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha caracterizado por el cambio cualitativo y cuantitativo en el modelo de comunicación entre los tres actores de la comunicación política: gobierno, prensa y ciudadanía. Destacan las sesiones informativas, conocidas como conferencias 'mañaneras', transmitidas de lunes a viernes en horario matutino. En dichas reuniones, se permite la interacción directa del presidente con la prensa y los ciudadanos.

López Obrador, es el primer presidente en la historia de México que conversa y ofrece información cotidiana a los periodistas. El diálogo circular ha permitido a los periodistas no solo conocer y replicar acciones de gobierno sino también cuestionar sobre aspectos que antes podían haber sido considerados tabúes. Desde asuntos concernientes a zonas marginadas antes olvidadas, pueblos indígenas, hasta preguntas incómodas sobre corrupción de funcionarios públicos cercanos, (o no), al presidente. La figura del vocero presidencial ha quedado supeditada a la figura presidencial que ahora tiene voz propia.

Además de las conferencias, el presidente realiza visitas en distintos estados de la República supervisando obras e informando sobre sus actividades de gobierno y políticas públicas a implementar. Esto ha derivado en un gobierno que mantiene una comunicación permanente, promoviendo y apoyándose en los medios de comunicación gubernamentales y las redes sociales, en donde se hace uso de *spots* que informan de las acciones de gobierno. Debemos señalar que, entre los canales de comunicación más fomentados por la presidencia, han destacado las redes sociales como importante transmisor de los mensajes del gobierno.

En el caso del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, las políticas públicas no suceden únicamente desde las instancias que las llevan a cabo sino también desde la comunicación que ejerce en sus conferencias diarias y mensajes constantes. La línea más constante, ha sido señalar que por medio de la austeridad republicana y el combate a la corrupción se recuperaron recursos que serían utilizados para cumplir los propósitos de la cuarta transformación. La honestidad. A su vez, sería el valor más importante a resaltar en su discurso.

El presidente no es el único personaje que resalta durante las conferencias matutinas sino secretarías (os) de todo su gabinete. Sobre todo, cuando la situación amerita que se hable de temas concretos o se presenten datos específicos. Como expresa Roy Campos, director de la empresa de opinión pública Consulta Mitofsky:

Ya no es la conferencia de una persona sino prácticamente de un gobierno, donde el presidente pone frente a los periodistas a los actores de la coyuntura. Expone los temas de coyuntura de su gobierno, y eso se vuelve muy atractivo (Najar, 2019).

Se trata de una forma distinta de comunicar desde el poder ejecutivo que muchas veces queda en manos de otros miembros, como en Estados Unidos donde la tradición es que existan conferencias diarias llevadas a cabo por las secretarías (os) de prensa y en México anteriormente las han dirigido las voceras (os) presidenciales o secretarías (os) de comunicación. Por esa razón, surgen el interés y pregunta que guían esta tesis: ¿Cómo enmarca el presidente mexicano las políticas públicas de su gobierno durante sus conferencias matutinas?

La hipótesis tentativa que planteó es la siguiente: el presidente Andrés Manuel López Obrador enmarca sus políticas públicas en torno a dos marcos: la corrupción como principal problema y la honestidad como forma de gobierno (solución). De esta forma, comunica los avances de cada política durante sus conferencias matutinas, siendo este el principal medio, entre otros (discursos, informes, libros, redes sociales, documentales, entrevistas y *spots*). Mediante las conferencias de prensa matutinas el presidente intercambia información directamente con funcionarios públicos, medios de comunicación y ciudadanos.

Como principal objetivo se interpretan y definen los marcos que guían la comunicación presidencial de las principales políticas públicas llevadas a cabo durante la primera mitad del sexenio presidencial (2018-2021) en México. Por otra parte, se analizan y describen los procesos comunicativos que permiten la realización de políticas públicas en el gobierno de México. Adicionalmente se analizan las propuestas de campaña de López Obrador en relación con las políticas públicas ejecutadas en la administración del Gobierno de México. Con esto se contribuye al desarrollo de estudios de comunicación de las políticas públicas en México.

El estudio propuesto es pertinente para la administración dado que la comunicación es un elemento primordial dentro de las actividades de gestión pública. En palabras de Barnard (1968): “la comunicación es la primera función ejecutiva”. Con relación a las políticas públicas son parte importante de la administración pública pues generan soluciones determinantes para tratar los asuntos públicos que inquietan a la sociedad.

Más recientemente María Canel (2018: 33) expresa la importancia de la comunicación en el ámbito de la administración pública, en tanto el ejercicio de las funciones de la administración pública y para el cumplimiento de su finalidad, “lleva a cabo interacciones circulares de las que salen significados que son de relevancia en la adopción de medidas públicas”. Estas interacciones son, por supuesto, los discursos y diálogos entre los distintos actores políticos. En el caso de México entre miembros de los tres poderes de la Unión, independientes entre sí siendo autónomos pero dependientes para llevar a cabo las tareas administrativas que les competen.

Más aún, la misma autora afirma que la comunicación “ha de explicitar cuál es la necesidad común y el bien que la puede satisfacer” (ibidem: 42), es decir plantear los problemas y soluciones que requiere una sociedad. Pero no únicamente de y para los miembros de la clase política, sino que “ha de poner en contacto al Estado con aquellos a quienes sirve” (idem). De esta forma, los funcionarios no pueden deslindarse de los civiles sino informarles constantemente.

En ese sentido, se propone un tema que es pertinente dentro de la administración en el sentido de la acción directiva, dentro de la gestión pública. Más allá de un problema, se pretende estudiar un cambio de contexto político y administrativo en el gobierno de México; en la forma de comunicar las acciones de gobierno tanto a los medios como a la ciudadanía.

Además, se trata de un estudio exploratorio que contribuye a la generación de conocimiento concerniente a la comunicación presidencial en el ámbito latinoamericano y más específicamente, en México¹. Cabe mencionar que a pesar de que existen muchos textos² que abordan la comunicación de los presidentes generalmente se refieren a ella como ‘discurso político’, ‘comunicación política’, ‘comunicación de gobierno’ (o gubernamental), entre otros conceptos. En el caso de esta tesis se aborda como comunicación presidencial ya que es llevada a cabo directamente por el presidente.

¹ Autores de comunicación presidencial en México reciente: Zapata, 2022; Arévalo, Del Prado y Góngora, 2022; Espino, 2021; Flores, 2020; Meyenberg, 2019; Meyenberg, 2015. En Latinoamérica: Slimovich, 2020.

² De los más recientes en México están los trabajos de: Salgado, 2023; González, Arías y Campos, 2022; Sánchez, 2021; Hernández y Navarro, 2020. En Latinoamérica: Lafaurie, 2020.

CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para cumplir los propósitos de esta tesis se hará uso del análisis de archivo; de coyuntura y del *frame analysis*. El primero se aboca en la revisión del material audiovisual y estenográfico de los textos emitidos por el Gobierno de México en torno a políticas públicas que ha definido como prioritarias. El análisis corresponde al momento actual por lo tanto se realiza un análisis de coyuntura. Finalmente, para trabajar el material audiovisual, se hace uso del *frame analysis* que considera marcos visuales y sonoros.

El material de análisis consiste principalmente en audiovisuales por lo que el *frame analysis* es adecuado para comprender mejor la forma en que el mandatario mexicano López Obrador comunica sus políticas (y muchos otros temas). Por otra parte, permite describir lo que se observa por medio del *framing* visual³ y lo que se escucha por medio del *framing* sonoro⁴. De esta forma ambos elementos construyen un discurso cohesionado por medio de los marcos de honestidad y corrupción.

Análisis de archivo (base de datos)	Comunicación (Comunicación presidencial)	Informes presidenciales 2000-2021
Análisis de coyuntura	Políticas públicas	Conferencias matutinas 2018-2021
<i>Frame analysis</i> (Modelo <i>Frames</i> de la comunicación).	Corrupción	<i>Spots</i> de informes presidenciales 2019-2021
	Honestidad	<i>Spots</i> de campañas presidenciales 2006, 2012, 2018; gobierno del DF 2005-2006; PRD 2009 y; MORENA 2015-2017.
	Austeridad	

³ Objetos, símbolos, personas y todo aquello que puede apreciarse por medio de la vista, encuadrado o limitado por medio de una imagen o video que solo permite ver ciertos elementos destacándolos frente a otros que quedan fuera del marco de la pantalla.

⁴ Todo lo que se puede percibir por medio del oído: música, sonidos, voz, etcétera.

En cuanto a los conceptos que guían la investigación primero se encuentra la comunicación presidencial, un concepto poco definido como tal en Latinoamérica. Las políticas públicas y su ciclo que varía entre distintos autores pero que mantiene elementos comunes como lo son la identificación del problema, introducción en la agenda de gobierno, diseño e implementación de políticas, evaluación y retroalimentación. El contexto histórico en que se sitúa la investigación, comienza en el año 2000 con los primeros sexenios del siglo XXI en México. Para el estudio concreto se retoman sobre todo informes y conferencias de la primera mitad del sexenio además de spots transmitidos desde el año 2005.

El mencionado ciclo guiará el análisis de las políticas públicas desde el discurso de López Obrador que se ha mantenido consistente a través del tiempo. Por una parte, por medio del término corrupción que también forma parte de este estudio. Se trata de un marco que ha sido utilizado constantemente en el discurso presidencial y ha sido utilizado históricamente en la política para definir un problema común al que se enfrentan distintos gobiernos. Como respuesta a ese problema, la propuesta del mandatario ha sido la honestidad/austeridad como principio ético, forma de vida y de gobierno.

1.1 Análisis de archivo

A nivel teórico, la información que retoma esta investigación será analizada por medio del análisis de archivo. Con la ayuda del Laboratorio de Comunicación Política dirigido por el Dr. Aquiles Chihu Amparán se ha creado una base de datos compuesta por la versión estenográfica de todas las conferencias matutinas del presidente López Obrador, desde diciembre del año 2018. Se trata de un trabajo continuo dado que cada día hay nuevos discursos y conferencias. En la base de datos se han codificado y tabulado los datos de manera que resaltan los dos marcos que guían esta investigación: honestidad y corrupción. Con estos elementos se realizará un análisis de archivo de los datos encontrados principalmente en *spots*, informes presidenciales y conferencias matutinas del presidente. Muchos de ellos aún disponibles en los sitios web del Instituto Nacional Electoral, Gobierno de México y del propio presidente.

En el archivo del *Laboratorio de Comunicación Política* (UAM-Iztapalapa) se encuentran archivos de texto y en formato audiovisual. Gran parte de los textos corresponden a transcripciones o versiones estenográficas de informes, spots, conferencias, etcétera de candidatos presidenciales o presidentes mexicanos. Al concluir sus primeros tres años, el presidente López Obrador, había presentado 760 conferencias, más de 500 discursos en entidades federativas y cuatro informes por cada año de gobierno (1. marzo-abril: 100 días. 2. 1 de julio: aniversario de elección. 3. 1 de septiembre: informe de gobierno. 4. 1 de diciembre: aniversario de transición). La línea se mantuvo en torno a la importancia del combate a la corrupción que generaba muchos de los problemas del país y la honestidad como forma de vida y de gobierno como medio para combatir esos problemas, esencialmente en forma de austeridad.

1.2 Análisis de coyuntura

Una coyuntura es el conjunto de condiciones conjugadas que caracteriza un momento en el movimiento global de la materia histórica (CEDIB, 2006). Se trata de todas las condiciones psicológicas, políticas, sociales, económicas o materiales. No se ubica en cualquier espacio de tiempo, sino en uno que favorecemos definiéndolo como objeto de estudio, construyéndolo como tal. El análisis de coyuntura señala el movimiento real de la sociedad en el momento actual y cuál es el contexto que ha llevado a la situación en curso.

Esto implica distinguir los discursos y los intereses manifiestos de los grupos sociales, de su naturaleza e intereses reales; distinguir entre lo que se imaginan ser y lo que en realidad son. Valencia Lomelí define de la siguiente forma el análisis de coyuntura:

Diagnóstico-reproducción de la correlación de fuerzas en el momento actual de una totalidad social nacional; y es el diagnóstico de las acciones (y su práctica) necesarias para influir en dicha correlación, en el marco de un proyecto de transformación o mantenimiento de la lógica de reproducción de la totalidad social. (Valencia, 1989: 9).

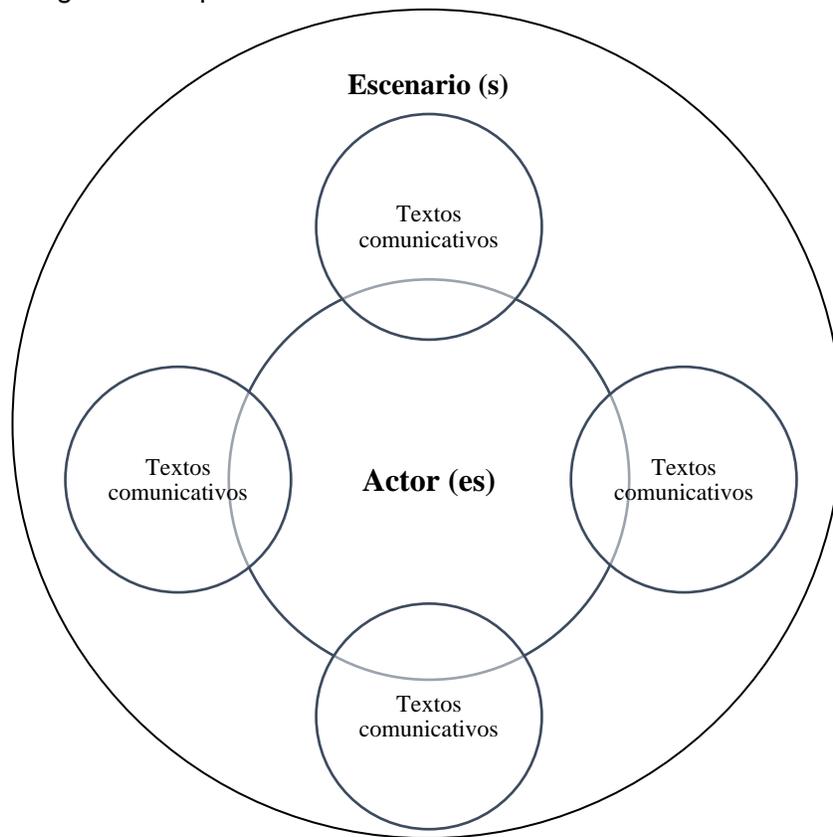
La coyuntura se desarrolla en un determinado tiempo y espacio en el que los actores involucrados desarrollan sus conflictos. El momento actual presenta una gran riqueza de contenido porque contiene la lógica general de la época y la específica del momento actual, que se mezclan formando la coyuntura. Como condensación de la acción de la sociedad en un espacio de tiempo determinado el momento actual es la expresión más desarrollada y compleja de la realidad política. El análisis de coyuntura es análisis político.

Por medio del análisis de coyuntura se detalla, cómo, en los primeros tres años de gobierno, el presidente López Obrador, comunicó el proceso de las políticas públicas definidas como prioritarias. La coyuntura actual se manifiesta no únicamente en el cambio de administración por un partido de ideología (predominante) izquierdista, sino también en la forma de comunicación ejercida desde el poder ejecutivo en México.

1.3 Análisis de marcos

Como propuesta metodológica se utilizará el análisis de los marcos o *frame analysis* de la comunicación política desarrollado por Chihu (2010a, 2010b y 2014). Más específicamente el modelo *frames* de la comunicación del cuál su autor describe los pasos metodológicos a seguir “primero se ubica el escenario; segundo, se identifican los actores involucrados; tercero, se localizan los textos comunicativos de los actores relevantes, y cuarto, a partir de los textos, se identifican e interpretan los *frames*” (Chihu, 2022: 246). La siguiente figura condensa los elementos del modelo. El cuarto paso surge al realizar una lectura de lo que contiene el esquema.

Figura 1: Esquema del modelo de *frames* de la comunicación



Fuente: Elaboración propia con base en el modelo de Chihu (2021-22).

El método del análisis de los marcos o *frame analysis* se basa en el concepto marco (*frame*) y en el proceso de construcción y comunicación de marcos que es el enmarcado (*framing*). Los *frames* son herramientas interpretativas que nos permiten estudiar distintos temas: los movimientos sociales, las campañas electorales, la prensa y la opinión pública (Chihu, 2014: 150).

En este estudio se plantean dos marcos que serán el eje de la investigación: el marco de identidad (honestidad/austeridad) y el marco de problema (corrupción). La identidad constituye un proceso simbólico de identificación-diferenciación construido en torno a un marco de referencia: territorio, clase social, partido político, líder político, etnia, cultura, sexo, edad.

Para identificar el uso que hace el presidente López Obrador en torno a las políticas y programas de su administración se hace uso del *framing* del problema (o diagnóstico) que sirve para designar a los agentes culpables (personas, situaciones, objetos, etcétera) a los cuales se les atribuyen rasgos y motivos por los que se puede argumentar su culpabilidad (Chihu, 2006. 191). Asimismo, del *framing* de la solución o pronóstico que consiste en proponer “una solución para un problema” pero no solo eso, sino identificar las estrategias, las tácticas y los objetivos (Snow y Benford, 2006: 90 cit. en Chihu 2021b: 13).

La metodología del *framing* visual se aplicará en la selección de fragmentos de discurso (conferencias, discursos, *spots*, videos), de momentos clave en la comunicación de políticas públicas representativas de López Obrador, durante los tres primeros años de gobierno. A continuación, se presenta el modelo de análisis y se expone una síntesis del recurso audiovisual analizado. En la tabla uno, podemos observar cómo AMLO utiliza el marco de la honestidad, concepto que caracteriza su discurso, como ejemplo para sus seguidores (López Obrador, 2019, octubre 18).

Tabla 1

Diálogo con pueblos indígenas				
Framing Visual			Framing Sonoro	
Escenarios	Actores	Texto escrito	Texto Oral	Música Estilo Tono
		Gobierno de México	Presidente López Obrador: No se permite la corrupción, estamos barriendo de arriba para abajo, como se barren las escaleras, y dando el ejemplo, porque si el presidente es corrupto, todos los demás van a seguir el mal ejemplo; pero si el presidente es honesto todos los demás se tienen que alinear. Y se va a acabar la corrupción, me canso ganso.	Aplausos Aclamaciones Sin música

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

El presidente López Obrador se encuentra sobre un templete. Detrás de él está el escudo nacional de color dorado en un fondo color granate que caracteriza al partido que lo llevo al poder (MORENA). Detrás a la derecha hay una bandera de

México. Su atuendo consiste en una chamarra de piel negra y un collar de flores de color rosa y amarillo. En su frente algunos cabellos despeinados. Recargado en el pedestal apuntaba con la mano derecha con el rostro severo.

También hay algunas tomas en las que se observa a las personas que están presentes en el evento. Todos miran con atención al presidente. Se les ve sonrientes, mientras aplauden. Resalta la frase que mencionó constantemente en su campaña: “No se permite la corrupción, estamos barriendo de arriba para abajo, como se barren las escaleras, y dando el ejemplo”.

En la tabla dos, López Obrador señala la corrupción como principal causa de los problemas más graves del país. En este caso subraya la importancia de moralizar a México como la razón fundamental para combatir con este problema. Motiva con ello, su propia aspiración y la de sus seguidores a elevar su nivel de conducta a un rango más alto de moralidad. A su vez, justifica la necesidad de moralizarse para buscar el bienestar general. De manera que, enmarca el problema y la causa de éste, así como la propuesta de solución con un cambio de conducta que implica valores morales (López Obrador, 2020, mayo 21).

Tabla 2

Cero tolerancia a corrupción en aduanas.					
Framing Visual			Framing Sonoro		
Escenarios	Actores	Texto escrito	Texto Oral	Música	
				Estilo	Tono
		Gobierno de México	La corrupción hay que combatirla no sólo por razones de índole moral, que ya es bastante porque moralizar a México es lo fundamental, pero no sólo hay que combatir la corrupción por razones de índole moral, es también porque se liberan muchos fondos para el desarrollo y es lo que permite que haya bienestar. En un país en donde predomina la corrupción, pues hay desigualdad y hay pobreza. La causa principal de la desigualdad, de la pobreza, inclusive de la violencia en México, es la corrupción que imperó durante mucho tiempo. Eso lo tengo muy claro.	Silencio	

Fuente Chihu (2010a, 2010b y 2014).

1.4 Comunicación presidencial

La comunicación presidencial es definida por Ann Burnette (2020), como: “una forma enfocada de comunicación política, que se basa en los principios de la comunicación política, pero está abierta a otras influencias como la retórica y la persuasión”. La comunicación presidencial es un concepto que se elabora a través de las definiciones de comunicación política, de gobierno o gubernamental, retórica presidencial y campaña permanente.

En el acto de la comunicación es indispensable que exista por lo menos un emisor (quien expresa el mensaje) y un receptor (quien recibe e interpreta el mensaje). La comunicación de gobierno en la democracia, coloca como emisores a los funcionarios y los receptores son medios, opinión pública y ciudadanos. En el caso de la comunicación política, José Luis Dader (2017: p. 5), define que “engloba todo tipo de rituales y procesos mediante los que los integrantes de una comunidad confrontan diferentes intereses y valores para resolver los conflictos que afectan a la colectividad”. Los procesos de toma de posesión e informes son parte de ella.

Al ser interdisciplinaria las maneras de abordarla han sido diversas. Su objeto de análisis va más allá del discurso, estudia también el entorno en el que se genera, la reacción de quien lo escucha entre otros aspectos. Por consiguiente, la comunicación política tiene que ver con el acto en el que se emiten y reciben mensajes con interés político:

la comunicación política puede identificarse como el conjunto de enunciaciones dialógicas que producen, difunden y contraponen representaciones discursivas y/o «hipersimbólicas» acerca de la política o de incidencia política, con la consiguiente generación de percepciones y reacciones individuales y colectivas sobre esa política. (Dader, 2017: p. 9)

La comunicación social por su parte es el “proceso mediante el cual grupos sociales utilizan medios técnicos (prensa, cine, radio, televisión, internet) para transmitir contenidos simbólicos a un gran número de personas” (Flores, 2019). Este tipo de comunicación busca una mejor integración entre los actores internos al gobierno. También es la que se mantiene entre el gobierno y actores externos como los partidos políticos, el sistema político global, sistemas de la sociedad y

ciudadanía. En México la Secretaría de Comunicación Social se encuentra dirigida por el Vocero de la República. No obstante, el presidente es quien personalmente la ejerce en la mayoría de las ocasiones.

La comunicación de gobierno o gubernamental por otra parte implica actores políticos en funciones. Su comunicación es ejercida con base en las instituciones u órganos de gobierno e implica su desarrollo y actuación. Es un acto de rendición de cuentas en que se exponen los propósitos de la administración. A su vez permite obtener la opinión de los medios y los ciudadanos además de generar consenso. Este tipo de comunicación es esencialmente visible en regímenes democráticos, en gobiernos de corte dictatorial, la comunicación es meramente propaganda pues no hay diálogo (Amadeo, 2016).

También es definida como una serie de acciones que tienen entre sus principales propósitos informar de las razones de las decisiones que se toman en el gobierno y persuadir a la sociedad de que son las correctas (Meyenberg, 2019, p. 107). La implicación de la comunicación gubernamental es, entonces, dar a conocer el trabajo que se realiza en la administración pública, desde los distintos niveles de gobierno. Se enmarca de tal forma que la sociedad acepte como necesaria, eficaz, eficiente o al menos aceptable, determinada acción, lo que incluye las políticas públicas.

La comunicación gubernamental abierta, explica Belén Amadeo (2016), “mantiene un diálogo abierto constantemente con medios de comunicación por medio de un vocero (generalmente) y es permeable a críticas y propuestas en un debate de largo alcance”. En lo que corresponde a la comunicación cerrada señala que es aquella en la que “todo el material de difusión es de elaboración propia, los medios independientes pueden acceder a actos del presidente en que se dirige a la opinión pública”, además no hay debate.

El concepto campaña permanente fue acuñado por el analista del presidente estadounidense James Earl Carter (Jimmy Carter). El analista, llamado Pat Cadell, envió un memo al presidente entonces apenas electo documento en el que señalaba

que las campañas ya no podían terminar con la victoria electoral, sino que era necesario seguir cortejando a los votantes. Se esperaba que la comunicación de gobierno fuera la continuación de la campaña electoral. El objetivo sería construir y mantener una amplia y suficiente base de apoyo popular. Ello facilitaría la victoria de su partido y sus candidatos en la siguiente elección y logrando la permanencia o continuidad del proyecto o grupo político. Asimismo, serviría para sostener la popularidad de un político electo (Sánchez, 2014).

La comunicación gubernamental es la definición de una serie de acciones que tienen entre sus principales propósitos informar de las razones de las decisiones que se toman en el gobierno y persuadir a la sociedad de que son las correctas (Meyenberg, 2019). La comunicación gubernamental abierta, explica Belén Amadeo (2016), “mantiene un diálogo abierto constantemente con medios de comunicación por medio de un vocero (generalmente) y es permeable a críticas y propuestas en un debate de largo alcance”. En lo que corresponde a la comunicación cerrada todo el material de difusión es de elaboración propia, los medios independientes pueden acceder a actos del presidente en que se dirige a la opinión pública.

En cuanto a la retórica, un término de origen grecorromano, se define como “el arte de la persuasión” en la búsqueda de influir a otros por medio de palabras. Misma que, en su acepción política, indica “el arte de la comunicación política eficaz, independientemente de la finalidad con que se haya desarrollado ésta, ya sea con el propósito de persuadir, de deleitar o de conmover” (Garrido, 2017).

En la retórica presidencial el presidente se destaca por encima de todos los demás en el ámbito político, con mayor prestigio público, atención y responsabilidad, de tal forma que, se apropia del espacio público. En este sentido, el presidente realiza un enmarcado de los temas que quiere que se mantengan presentes.

[...] la retórica presidencial reestructura la agenda del público. La reestructuración ocurre a través de la atención presidencial a algunos problemas y la falta de atención a otros. La atención presidencial enfoca al público en esas áreas, mientras lo distrae de otros problemas. (Cohen, 1995: 99)

1.5 Políticas públicas

Los programas que un gobierno despliega en función de un problema o situación definida en la agenda pública que logra entrar a la agenda gubernamental son conocidos como políticas públicas. Estas acciones del gobierno se emiten para dar respuesta a las demandas de la sociedad. Se debe planificar el uso de los recursos para aligerar los problemas de la nación.

Pero ¿qué son las políticas públicas? El tema ha sido abordado por distintos autores desde el siglo XX cuando Harold Lasswell (1951) puso el tema sobre la mesa. Conocido como el padre fundador de las ciencias de políticas se propone responder al reto planteado por el profesor Charles E. Merriam que en 1925 proponía usar su trabajo *New aspects of politics* como base para estudios más amplios orientados a la búsqueda de técnicas aplicables al estudio y práctica del gobierno.

Para Harold Lasswell (2000: 102), las ciencias de las políticas son: “el conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, y se encargan de localizar datos y elaborar interpretaciones relevantes para los problemas de políticas de un periodo determinado”. Era un estudio novedoso que comenzó a considerar la política desde la perspectiva de lo que llevaba a los gobernantes no solo a ponerlas en marcha sino la búsqueda de lo que había detrás de su elaboración y la retroalimentación/evaluación de las mismas.

Partiendo de la propuesta de Laswell, se presentaron nuevas investigaciones orientadas al estudio de las políticas y procesos gubernamentales. Röth (2003) considera las políticas públicas como “programas de acciones” ejecutados por el gobierno:

Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, de medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Röth, 2002 cit. en Röth, 2003: 117).

Este autor añade que la participación de la sociedad es necesaria para hacer uso de los recursos que las políticas ponen a su alcance y por lo tanto son esos actores los que dan paso a la transformación social por medio de las mismas: “las políticas públicas ofrecen un marco de acción y eventualmente recursos para la transformación social” (Röth, 2003: 115).

Aunque dependerá del periodo y contexto socio-político el que se decida poner en marcha determinadas políticas, Röth (2003), indica que, a su vez, las políticas públicas modifican el entorno: “es decir que las políticas públicas, al mismo tiempo que están inscritas en un contexto del cual es imposible hacer caso omiso, éstas inciden sobre ese mismo contexto en una relación permanente de interacción e intercambio”.

Aguilar Villanueva (2009), las considera el “conjunto de acciones que se orientan a la realización de objetivos considerados como prioritarios por la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés público”. En concreto se trata de las acciones llevadas a cabo por el gobierno con el propósito de resolver un problema público que ha sido llevado a la agenda gubernamental dada su importancia. Además, las políticas públicas surgen dentro de un proceso de gestión pública.

Por su parte, David Arellano y Felipe Blanco (2015) las consideran: “aquellas decisiones y acciones de gobierno que definen las problemáticas públicas específicas a solucionar y los mecanismos particulares a utilizar para ello”. Añade que sólo son válidas en las democracias participativas por la interacción entre la autoridad y la voluntad del pueblo. Estas políticas pasan a través de un proceso de al menos tres fases: diseño, implementación y evaluación.

Este proceso se repite una y otra vez por lo que cada política pública va evolucionando de acuerdo con las necesidades de la sociedad. En ocasiones puede llegar a suspenderse cuando se resuelve el problema para el que fue elaborada, aunque en otras ocasiones a falta de presupuesto u otras causas.

Ricardo Aguilar (2017) procura definir los conceptos *politics* y *policies*. Dado que éstos no tienen una traducción literal al español se les ha asumido como política y políticas respectivamente. El primero (*politics*) como “las relaciones de poder, los procesos electorales, las confrontaciones entre organizaciones sociales con el gobierno. El segundo (*policies*) tiene que ver más con las acciones, decisiones y omisiones por parte de los distintos actores involucrados en los asuntos públicos”.

Las políticas públicas, pasan por distintas fases, estas han sido denominadas *ciclo de política* o de las políticas públicas, ya que una vez que el proceso termina, generalmente, existe una retroalimentación que permite que se comience de nuevo reestructurando las políticas una y otra vez con el fin de mejorar sus resultados, transformarlas en nuevas o darles fin en caso de que no se estén logrando los objetivos para los que fue diseñada. “El ciclo de la política propone una descomposición de la política pública en una serie de etapas o de secuencias lógicas” (Röth, 2003: 117).

Ricardo Aguilar (2017), señala que el “ciclo de políticas” no consiste en una mera “fórmula” que debe seguirse de manera lineal, pues en una situación real las políticas públicas cuentan con una serie de factores que no siempre son previsibles como parte de este ciclo que implica la gestación, formulación, implementación y evaluación. Sobre todo, la evaluación que no necesariamente ocurre al final sino dentro de los demás momentos del proceso.

Los problemas públicos surgen en la sociedad y generalmente es la misma quien se encarga de denunciarlos y solicitar soluciones del gobierno. Algunos problemas resultan en soluciones a corto plazo, otros son descartados y otros dan paso a la creación de políticas públicas. “Esta etapa refiere al proceso a través del cual, ciertos actores sociales, identifican y definen un problema y lo convierten en socialmente relevante” (Jaime et. Al., 2013: 91). Generalmente se convierte en algo relevante hasta que los gobernantes consideren pertinente solucionarlos ya sea por presión social o como iniciativa propia.

Existen acontecimientos que pueden hacer patente la necesidad de elaborar políticas en alguna materia, un ejemplo son los movimientos sociales que, al plantear distintas demandas, obligan al gobierno a tomar un papel activo en la solución de los conflictos. Aunque no se resuelvan todas las demandas y la preferencia se inclina a los movimientos de mayor amplitud en cuanto a participación e impacto, la acción social siempre impacta a algún nivel colocando en la agenda pública problemas que podrán ser tomados en cuenta eventualmente.

Como se mencionó, no todos los problemas en la agenda pública llegan a formar parte de la agenda gubernamental. Existen distintas “agendas” dentro de una sociedad democrática actual. Las que intervienen en la elaboración de las políticas públicas son principalmente tres: pública, política y de gobierno, las que llegan a esta última son las que, generalmente, se convierten en políticas públicas.

La primera, la agenda pública expresa “implica un proceso a través del cual determinados asuntos o problemas públicos se posicionan, adquieren un interés general, y son trasladados al nivel de la decisión gubernamental mediante distintas estrategias y políticas públicas para su atención” (Alzate y Romo, 2017: 14). La sociedad se hace consciente de la existencia de alguna cuestión que requiere solución que puede surgir a partir de alguna catástrofe natural o acciones deliberadas ejercidas por algún grupo que permiten la discusión del tema que se ha diagnosticado.

En este punto cabe señalar la agenda *setting* de la que hablan Maxwell McCombs y Donald Shaw desde los años 70 del siglo pasado. Esta surge cuando los medios colocan determinados temas como prioritarios, dándoles mayor difusión o énfasis. De esta forma, logran dirigir la atención pública a estos temas posicionándolos dentro de las demás agendas. Consecuencia de esto es el sesgo que se crea en el público al dirigir su atención hacia cuestiones de la escena político electoral demeritando otras (García et. Al., 2007: 78).

La segunda es la agenda política “el conjunto de temas que alcanzan prioridad en el debate político y la acción de aquellos actores políticos que, por su posición, tienen la capacidad de impulsarlos” (Franco, 2021: p. 4). Los temas que llegan a esta segunda agenda son aquellos que se han vuelto importantes para la opinión pública. Hay que resaltar que la opinión pública, sobre todo en un contexto democrático puede convertirse en un actor activo que ejerce presión obligando a la actuación gubernamental.

Según K. Young (1986: 15), existe un proceso de formación de la opinión pública que pasa por cinco etapas muy similares a las que dan paso a las políticas públicas, solo que desde la perspectiva de la ciudadanía. A continuación, se describe brevemente la relación entre los pasos de ese proceso con el ciclo de políticas públicas.

En la primera etapa, “algún tema o problema comienza por ser definido por ciertos individuos o grupos interesados, como un problema que exige solución [...] es un intento de definir la cuestión en términos tales que permitan la discusión por parte de individuos y grupos”. Esto sucede a un nivel muy local y es notorio sólo en grupos específicos de población.

En la segunda etapa intervienen los medios y los expertos intentando develar si se trata de un problema importante; si es el momento adecuado para atenderlo y cómo podría resolverse. Se realizan charlas, debates, crónicas y editoriales en la prensa y otras manifestaciones de opinión. Los ciudadanos se movilizan o envían mensajes a los gobiernos en busca de apoyo. Estos temas se vuelven parte de la agenda pública que puede llegar a formar parte de la agenda de gobierno (Young, 1986: 15-16).

En la tercera etapa surgen “consideraciones racionales e irracionales” de parte de los individuos involucrados en una búsqueda de soluciones. Surgen propuestas y “las emociones se involucran transformando los valores racionales en emocionales”. En esta etapa, los movimientos sociales son quienes, en las democracias, llevan sus propuestas o peticiones al gobierno (Young, 1986: 16).

En la cuarta etapa, ya se ha logrado un cierto grado de consenso entre los interesados, en México se han comenzado a implementar mecanismos de democracia participativa que aún no se han asentado pero que a la larga pretenden lograr un mayor consenso en torno a las decisiones que se toman desde la ciudadanía para ser ejecutadas por los poderes de la unión. La iniciativa ciudadana y las ejecutadas desde el poder legislativo son los principales medios actualmente por los que se llega a demostrar el consenso de la opinión pública para la solución de problemas (Young, 1986: 16-17).

La última etapa ya no queda en manos de la ciudadanía, medios ni opinión pública sino en manos de los poderes gubernamentales que toman partido y acción en caso de que los temas hayan llegado a formar parte de la agenda de gobierno. Los gobiernos retoman las propuestas de los movimientos, la sociedad civil y realizan encuestas u otras investigaciones para decidir la solución más adecuada para resolver los problemas (Young, 1986: 17).

El tercer tipo de agenda es la gubernamental: “el conjunto de prioridades que un gobierno constituido plantea a manera de proyecto y que busca materializar a lo largo de su mandato” (Casar y Maldonado, 2010: 10). No obstante, no todos los temas que comienzan en la agenda pública llegan a la gubernamental y no todos los temas que llegan a la gubernamental se convierten en políticas públicas: “la agenda: refiere a los problemas que reciben la atención por parte del gobierno y supone explicar el proceso por el cual ciertos problemas son atendidos (no necesariamente resueltos) y otros no” (Jaime et. Al., 2013: 88).

La elaboración de una política pública exige la asistencia de expertos y un conocimiento abundante de los proyectos, programas y recursos del gobierno. Además, la orientación de sus actos debe relacionarse con el campo en el que se pretenda desarrollar la política pública. Al llegar a esta etapa, los problemas que se han incorporado en la agenda de gobierno son analizados en busca de posibles soluciones.

Dependerá del nivel de gobierno al que se haya presentado el problema, quienes intervendrán en este análisis, ya sea el gabinete local o federal, asesores, sociedad civil, legisladores, los mismos gobernantes o, preferentemente especialistas en política pública. Se realiza un análisis de factibilidad de las distintas soluciones, considerando las experiencias previas en el mismo país, en el extranjero o realizando pruebas piloto. Se recomienda la política pública que, según la evaluación que se ha realizado, tiene un mayor potencial para resolver el problema público.

Posteriormente, se procede a crear un plan de acción en el cual es importante la elaboración de una Matriz de Marco Lógico (MML) que en México ha sido adaptada por el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) como Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa (CONEVAL, sitio web, consultado en octubre de 2022).

Es importante que dentro del gobierno existan especialistas que se encarguen de la elaboración y evaluación de las políticas, más allá de los funcionarios que las proponen. Julio Franco Corzo lo plantea de la siguiente forma:

En la fase de diseño de la política pública, los servidores públicos o consultores independientes analizan con detalle el problema público que les ha sido planteado y buscan soluciones creativas y viables para resolverlo. Su tarea más importante es brindar una recomendación de política pública inteligente, presupuestal y económicamente viable, legalmente permisible y administrativa y políticamente posible, a uno o varios decisores que ostentan el poder público para que ésta se pueda llevar a cabo (Franco, 2021: p. 9).

Posterior a las fases de identificación del problema, propuesta de alternativas de solución y diseño de políticas, se procede a la implementación. En esta fase, la política se vuelve oficial pues se incluye en el presupuesto gubernamental y en la legislación correspondiente. Entonces pasa a ser ejecutada por el órgano de gobierno respectivo. Ives Meny y Jean-Claude Thoenig (1992: 158) la definen como

una fase “durante la cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones, de textos o de discursos. [...] En efecto, la ejecución de una política pública debe generar necesariamente efectos”.

La implementación de las políticas públicas es la actividad intencional y organizada del gobierno, que se orienta al logro de los propósitos y objetivos enfocados a resolver alguna problemática. En esta parte del proceso se ven involucradas las distintas instancias y poderes que se encargan de llevar a cabo las decisiones, escribiendo iniciativas, reformas, leyes, otorgando presupuesto o realizando otras acciones que solucionen el problema planteado.

La evaluación de las políticas se realiza durante las fases de diseño e implementación antes de obtener una evaluación final. Durante el diseño se evalúan las posibles políticas a emprender y los efectos que tendrían en la solución del problema público. Durante la implementación debe existir una retroalimentación de lo que va sucediendo en esa fase.

Cuando la política pública ya ha alcanzado su objetivo a corto plazo (colocarse como ley, llegar a cierto número de habitantes, etcétera), llega el momento de una evaluación de impacto que determina si está siendo funcional y si potencialmente alcanzará la solución de la problemática, el objetivo a largo plazo. En su texto *Evaluación de Políticas Públicas*, Ricardo Aguilar, explica cuál es el objetivo de la evaluación y sus tipos.

La evaluación consiste en la realización de una investigación, de tendencia interdisciplinaria, cuyo objetivo es conocer, explicar y valorar, mediante la aplicación de un método sistemático, el nivel de logros alcanzado (resultados e impactos) por las políticas y programas públicos, así como aportar elementos al proceso de toma de decisiones para mejorar los efectos de la actividad evaluada (Aguilar, 2017 cit. a Cardozo, 2009:10).

Ricardo Aguilar (2017), señala que la evaluación puede ejercerse de manera interna (no porque se trate necesariamente de una autoevaluación), encaminada a cumplir mejoras internas. Las ventajas de este tipo de evaluación son muchas, generalmente relacionadas con el mejor conocimiento de los proyectos que se tiene desde dentro de la organización lo que permite dimensionar con más claridad las

fortalezas y debilidades que se presentan. En cuanto a una evaluación externa permite una mayor objetividad, aunque no se está exento de que se trate de evaluaciones complacientes y poco rigurosas. En estos casos se pretende generar y desarrollar habilidades técnico-políticas que se traduzcan en la resolución más inmediata de un problema o necesidad pública.

Una evaluación integral requiere someter los proyectos de PP a diferentes valoraciones, ya sean estas de diseño, procesos, consistencia, impacto, etcétera. Con ello realizar preguntas pertinentes que permitan definir si se están resolviendo los problemas inicialmente identificados, logrando las metas propuestas o si efectivamente se está logrando una mejora o cambio significativo en la población beneficiada por los programas. El mismo autor habla de la metaevaluación que permite juzgar la coherencia interna de la evaluación. Analiza los productos generados, así como informes, técnicas, métodos, resultados y contextos.

1.6 Corrupción

Una palabra que ha sido muy utilizada en campañas presidenciales, por políticos, asesores, periodistas, columnistas y reporteros ha sido corrupción. La etimología de la palabra corrupción, remonta a la idea de descomposición. El término deriva del latín *corruptio*, que está compuesto por el prefijo con (junto, globalmente) – y la locución *rumpere* (romper, quebrar, partir) (Torres, 2021). Se trata de una conducta por demás decirlo, inapropiada para la mayoría y que no únicamente consiste en actos que pueden ser violatorios de la ley sino incluso actos ética o moralmente reprobables.

La corrupción implica el abuso de un cargo o poder público en beneficio privado. Nye (1967), expresa que la corrupción implica pasar de un buen comportamiento a uno malo; perversión: “la corrupción consiste en una conducta que se desvía de los deberes de un funcionario público en favor de una ganancia privada (personal, familiar o de una camarilla privada), ya sea monetaria, o como mejoría de status” (419).

Chihu, indica que existen “distintos tipos de corrupción que varían en relación al tipo de actor que comete el acto: la corrupción de Estado (que involucra a sus agentes), la corrupción política (que practican los partidos políticos), la corrupción privada y la corrupción no gubernamental” (Chihu, 2021a: 140).

Chihu expresa, como durante la campaña presidencial del año 2018, López Obrador, logró que la corrupción, “señalada como parte de la cultura de México, pasará a ser percibida y definida como un problema público, como un agravio moral. López Obrador construyó el marco de la corrupción como el abuso de un cargo o poder público en beneficio privado” (ibidem: 139-140). Tiempo atrás, el político ya definía esta situación:

En la actualidad el sistema político en su conjunto funciona para la corrupción. El poder político y el poder económico se han alimentado y nutrido mutuamente, y se ha implantado como *modus operandi* el robo de los bienes del pueblo y de las riquezas de la nación. La corrupción ahora es indudablemente mayor [...] ahora la corrupción se ha convertido en la principal función del Estado. Un pequeño grupo ha confiscado todos los poderes y mantiene secuestradas las instituciones públicas para su exclusivo beneficio (López, 2015: 767).

La finalidad del proyecto de gobierno que proponía no era únicamente “frenar la corrupción política y moral que nos está hundiendo como sociedad y como nación, sino establecer las bases para una convivencia futura sustentada en el amor y en hacer el bien para alcanzar la verdadera felicidad” (López, 2015: 775). En esa línea continuó hasta su campaña en 2018 cuando el objetivo fue colocar la “honestidad como forma de vida y de gobierno”, contraponiendo el marco de problema que implicaba la corrupción al marco de la identidad propia como honestidad en la que la austeridad marcaría un concepto clave.

Tabla 3

Acabar con la corrupción (2015)				
Framing Visual			Framing Sonoro	
Escenarios	Actores	Texto escrito	Texto Oral	Música Estilo Tono
		Sin texto escrito.	Sí, hay salida. Todo depende de acabar con la corrupción los delincuentes comunes son niños de pecho en comparación con los políticos corruptos. Se roban 500 mil millones cada año por esa corrupción; hay pobreza; no hay trabajo, por esa corrupción hay inseguridad; violencia; aumentan los impuestos. Tenemos la fórmula acabar con la corrupción y que no hay un gobierno rico con pueblo pobre.	Música inspiradora de esperanza.

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

En el video: *ideas del cambio austeridad*, se comparan los salarios de los altos mandos de la burocracia con los ingresos de los presidentes de Italia o Alemania incluso mencionan que sus salarios son mayores que los de un director general de la iniciativa privada. En el proyecto de López Obrador se han señalado a los altos funcionarios como “burocracia dorada” por los gastos excesivos que realizan. Estos son parte del problema que atendería con su gobierno.

Tabla 4

Ideas del cambio: Austeridad (2017) (Parte 1)				
Framing Visual			Framing Sonoro	
Escenarios	Actores	Texto escrito	Texto Oral	Música Estilo Tono
		Ideas del cambio Austeridad republicana Alta burocracia \$400 mil SCJN Salarios excesivos 2017 \$190 mil Director general privado \$280 mil Director de área, gobierno federal \$90 mil + Altos funcionarios Dinero público Seguro de separación individualizada Caja de ahorro Funcionario Gobierno 8 mil millones Secretaria de estado 30	En México existe una alta burocracia. Se trata de altos funcionarios públicos que, con el dinero del pueblo, realizan compras abusivas como celulares de 25 mil pesos; camionetas de un millón de pesos y coches híbridos que, en vez de comprar, rentan por cerca de 400 mil pesos al año. Esta burocracia es de las mejores pagadas del mundo. En 2016 un ministro de la suprema corte ganaba más que el presidente de Italia o Alemania. Estos salarios excesivos también superan a los de la iniciativa privada en 2017. El ingreso mensual de un director general de una empresa privada es de alrededor de 190.000 pesos, mientras que el de un director de área del gobierno federal de México rondaba por los 280 mil pesos, es decir, 90 mil pesos más. [...] el seguro de separación individualizada [...] es una caja de ahorros especial en la que el alto funcionario deposita una cantidad al mes y el gobierno le aporta un monto similar para que cuando el funcionario se retire o cambie de empleo se lleve todo lo que acumuló, más la aportación del gobierno con el dinero de todos los mexicanos. Esta prestación abusiva nos costó 8 mil millones de pesos durante el 2016.	Música rápida, inspiradora, heroica.

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

La crítica principal era el hecho de que el dinero del erario público, que sirve para costear los ingresos de esos funcionarios, era excesivo con respecto al ingreso de un ciudadano promedio en México. Es decir, apelaban a la indignación de los mexicanos con la idea de que, por medio de sus impuestos se pagaba a los funcionarios mucho más de lo que los ciudadanos percibían. La idea de cambiar la actitud de los servidores públicos para ser más honestos y austeros, regía el plan de gobierno de López Obrador al llegar a la presidencia.

1.7 Honestidad y austeridad

En su artículo publicado en *La Jornada* en el año 2011: *Fundamentos para una República amorosa*, López Obrador, plantea tres “ideas rectoras” para una nueva forma de hacer política: honestidad, justicia y amor. Define la honestidad como la mayor riqueza de las naciones que, al lado de la justicia, funciona para mejorar las condiciones de vida y alcanzar la tranquilidad y paz pública. En el mismo texto retoma el valor de la honestidad con la idea de austeridad:

Elevar la honestidad a rango supremo nos traería muchos beneficios. Los gobernantes contarían con autoridad moral para exigir a todos un recto proceder, nadie tendría privilegios. Se podría aplicar un plan de austeridad republicana para reducir los sueldos elevadísimos de los altos funcionarios públicos y eliminar los gastos superfluos (López, 2011: 9).

A pesar de que, López Obrador, no ha sido el único en plantear el tema de la honestidad en el gobierno ha resaltado la contraposición de esta, a la corrupción. Afirma que la austeridad que deben ejercer los gobernantes es “un asunto de principios” partir de su conocida frase “no mentir, no robar, no traicionar” al pueblo de México. Adicionalmente, niega formar parte de aquellos grupos que etiqueta como “mafia del poder”, “neoliberales” o “neoporfiristas”, haciendo referencia a los presidentes de los 36 años anteriores a su gobierno. Por otra parte, se coloca como un político que se contrasta ante ellos como alguien honesto, justo y amoroso.

Durante el primer debate presidencial de 2018, refrendó su compromiso con la honestidad al asegurar “nosotros sí vamos a convocar, ya lo estamos haciendo, a todo el pueblo de México a un acuerdo para poner por delante la honestidad, la honestidad como forma de vida y como forma de Gobierno, para desterrar la corrupción”. Como una forma de afirmar su identidad dijo “la honradez es nuestra bandera, no permitiremos la corrupción”, en 2014 cuando Morena se registró como partido político nacional.

El tema de la austeridad ha sido bastante criticado por diversos autores (Krugman 2012; Navarro 2012; Stuckler y Basu 2013; Blyth, 2014; Strober 2015; Spijker 2020) generalmente asociándola con recortes presupuestales que a la larga deberían cubrirse con mayores costos: pérdida de empleos, disminución de crecimiento económico, problemas de salud de la población, incluso, vidas humanas. La crítica generalmente, gira en torno a la austeridad ejercida en tiempos de crisis o depresión económica o recortes para enfrentar las recesiones. El resultado tiende a ser contraproducente.

Por el contrario, López Obrador enmarca la austeridad como algo positivo. Se trata de una austeridad ejercida desde los altos mandos que, parafraseándolo, deben trabajar en servicio al pueblo no para enriquecerse con él. También propone que la forma de gobierno sea siempre austera, sin gastos superfluos, liberando el sistema de la corrupción. Con un tono de tintes religiosos, que lo caracteriza -desde que sus “adversarios políticos” (en sus palabras) lo colocaron como alguien “mesiánico”-, habla de “predicar con el ejemplo”.

Mi experiencia me permite asegurar que el presupuesto público, manejado con honradez y austeridad republicana, permite combatir el hambre; ayudar a los adultos mayores y personas con discapacidad con pensiones de alcance universal, es decir, para todos; apoyar a madres solteras, crear suficientes estancias infantiles y llevar a cabo acciones de mejoramiento, ampliación y construcción de vivienda (López, 2015: 773).

Tabla 5

Ideas del cambio: Austeridad (2017) (parte 2)				
Framing Visual			Framing Sonoro	
Escenarios	Actores	Texto escrito	Texto Oral	Música Estilo Tono
		<p>Transformación del país hombres y mujeres comprometidos \$366 mil millones Calidad de vida Altos funcionarios ¿Tú qué prefieres? Una propuesta de MORENA la esperanza de México</p>	<p>Si elimináramos estos gastos excesivos y aplicáramos una política de austeridad republicana, podríamos usar el dinero ahorrado para el desarrollo nacional. Por eso, proponemos reducir a la mitad los sueldos de la alta burocracia. De esa forma, evitaremos afectar a quién tiene un salario promedio. Asimismo, eliminaremos definitivamente las compras abusivas con dinero público. También eliminaremos el seguro de separación individualizada con el que cuentan los altos burócratas. Otro cambio será operar las secretarías de estado con sólo el 30 por ciento de las plazas actuales para funcionarios de alto nivel. Es decir, que trabajaremos con los mejores hombres y mujeres los más comprometidos con la transformación del país. De estos ajustes y otros más podríamos ahorrar un total de 366 mil millones. En Morena preferimos mejorar la calidad de vida de millones de personas a darle millones de pesos a la burocracia dorada ¿qué prefieres? Esta es una propuesta de...</p>	<p>Música rápida, inspiradora, heroica.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

Dentro de las propuestas en torno a la honestidad/austeridad, López Obrador planteaba que se eliminarían gastos excesivos: bajar salarios de altos funcionarios, así como la cantidad de los mismos, compras con grandes cantidades de dinero público (sobre todo en compra de transportes o artículos personales costosos), “cajas de ahorro”, entre otros. Poniendo como ejemplo su trabajo en el Distrito Federal escribió en su folleto *Esto soy*: “en mi desempeño como jefe de Gobierno apliqué la fórmula que un día pondré en práctica en toda la República. Consiste en evitar la corrupción y gobernar con austeridad para utilizar por completo el presupuesto en beneficio de la gente”.

Al ser elegido presidente, comenzó por cumplir sus más grandes promesas de austeridad la primera acción que proponía y que hizo realidad al llegar a la presidencia fue reducir su propio salario a la mitad que, aun así, dijo, considerar excesiva. Asimismo, su partido se encargó de reducir los salarios de altos funcionarios con una nueva ley que siguió a la reforma del artículo 127 constitucional desde 2017 y eliminar las pensiones que se otorgaban a los expresidentes. El

proceso se vio retrasado porque el presidente Enrique Peña Nieto había evitado la publicación de la ley por medio de 'veto de bolsillo' aplazándolo (Forbes, 2018, 5 de noviembre). Quién finalmente se encargó de publicarla fue el entonces presidente de la Mesa Directiva del Senado, Martí Batres Guadarrama.

Al siguiente día de su mandato como presidente se abrió el espacio conocido como Los Pinos en la que habían morado los presidentes desde Lázaro Cárdenas que dejó el Palacio de Chapultepec por ser ostentoso y se mudó a dicha residencia. Las primeras semanas, el presidente López Obrador, continuó viviendo en su domicilio, pero posteriormente se mudó a un espacio en Palacio Nacional para acceder con mayor facilidad a sus zonas de trabajo: a las 5am reuniones de seguridad en Salón General Ignacio Zaragoza; Salón Guillermo Prieto en que brinda conferencias matutinas de lunes a viernes y al despacho presidencial.

CAPÍTULO 2 COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS A INICIOS DEL SIGLO XXI

Las formas en que los diferentes mandatarios mexicanos han compartido información sobre las políticas públicas que implementan no han sido las mismas. A finales del siglo XX las familias mexicanas contaban no solo con periódico o radio para recibir dicha información, el uso de la televisión era generalizado; el formato audiovisual se había vuelto un mecanismo importante para transmitir esos datos. Los presidentes no debían solo mostrar su capacidad y acción en el papel o en el discurso, sino que su imagen física era mucho más visible ante la sociedad.

Desde el sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-1999), se comenzaron a usar, con cierta frecuencia, las conferencias informativas de primera mano del gobierno federal. Este ejercicio, fue importado del gobierno estadounidense, que dio inicio desde el siglo XX con el presidente Woodrow Wilson, como parte de las actividades de gobierno que pretende informar acerca de las políticas que se llevan a cabo.

La primera conferencia (de Ernesto Zedillo) se celebró el 7 de junio de 1995, el día de la libertad de prensa. El presidente dijo ahí que “la mejor manera no solamente de celebrar, sino de practicar la libertad de expresión y eso, desde el punto de vista del Ejecutivo, sería iniciar a partir de hoy una nueva práctica en la cual, con cierta regularidad un servidor, el Presidente de la República, celebraría conferencias de prensa con nuestra fuente, así como con otros periodistas invitados para ese efecto”, y solicitó a los periodistas que hicieran sus preguntas. De esta forma, el mandatario trataba de cumplir, de forma innovadora, con las dos funciones de la comunicación política: informar y persuadir (Meyenberg, 2019: 150).

Con el objetivo de mostrar que la comunicación que caracteriza a López Obrador se distingue de la de otros mandatarios, a continuación se muestran algunos aspectos relevantes abordados por los presidentes mexicanos entre el año 2000 y 2018. Ninguno de ellos llevó a cabo conferencias de prensa diarias frente a los medios, de hecho, fueron muy escasas las ocasiones en que permitieron una retroalimentación con los medios.

Las apariciones que hacían públicamente se limitaban a informes de gobierno, eventos conmemorativos, inauguraciones y mensajes oficiales (unilaterales). Las secretarías (os) se encargaban de las conferencias de prensa ante los medios cuando se requería brindar información oficial.

Los temas que cada uno de ellos considera en sus discursos y mensajes son muy afines, a causa de que son aquellos de los que el ejecutivo federal debe hacerse cargo. Aun así, cada uno definió un estilo propio, siendo más común para Vicente Fox realizar entrevistas; para Felipe Calderón emitir mensajes a modo de discurso y para Enrique Peña Nieto protagonizar spots de gobierno.

2.1 Vicente Fox Quesada 2000-2006

Con el cambio de milenio, llegó a la presidencia por primera vez un partido de oposición en México. Fue la consecuencia de un proceso histórico que había dejado descontentos a muchos mexicanos. El gobierno continuo del Partido Revolucionario Institucional había provocado gran descontento. No era el único partido político del país, no obstante, era el de mayor alcance y visibilidad a nivel nacional. A pesar de esto, comenzó a usar técnicas poco honestas para lograr la mayoría en las elecciones, aun cuando esto no fuera necesario, pretendiendo ganar mayor legitimidad con base en cifras manipuladas. La mayoría de los presidentes que ostentaron el poder lo hicieron únicamente para obtener beneficios personales o para sus propios grupos de amigos, conocidos o familiares.

A pesar de la experiencia con la que contaba el partido después de gobernar el país por 70 años continuos, existían otras propuestas. La ciudadanía esperaba un cambio. Los organismos encargados de la cuestión electoral habían evolucionado adquiriendo nuevas facultades además de la organización de las elecciones. En el congreso ya tenían lugar partidos distintos al del gobernante federal.

En el año 1988 se realizaron elecciones presidenciales en las que fue posible, por primera vez, seguir paso a paso la información electoral a través de un sistema de cómputo y difusión. Los candidatos que más resaltaban eran Cuauhtémoc Cárdenas por el Frente Democrático Nacional (FDN) y Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI. Sin embargo, aproximadamente a las ocho y media de la noche, mientras se registraba una mayoría de votos en favor del candidato del FDN, Cuauhtémoc Cárdenas, el sistema se apagó.

Ese primer intento por cambiar el partido en el gobierno, no fue logrado por la ciudadanía que a pesar de acusar la sospechosa situación que se había vivido durante la elección, finalmente debió ceder ante la afirmación de que el ganador había sido el candidato del PRI. Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del expresidente mexicano Lázaro Cárdenas, volvió a postularse 6 y 12 años después, obteniendo cada vez menos votos.

Las elecciones presidenciales del año 1994 se vieron marcadas por el asesinato de uno de los candidatos que resultaba ser del partido en el poder. Los candidatos del Partido Acción Nacional (Diego Fernández de Cevallos) y del Partido de la Revolución Democrática (Cuauhtémoc Cárdenas) fueron poco llamativos a nivel nacional, el primero por su escasa difusión y el segundo; por haberse enfrentado al incidente del año 1988 que desencantó a sus seguidores y, no formar una estrategia de campaña que le permitiera adquirir mayor preferencia.

A pesar de ser miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática -a partir de la coalición que lo había postulado a la presidencia en 1988-, la distribución de gastos de campaña no le favorecía, siendo escaso el tiempo de exposición que tenía frente a los ciudadanos comparado con el que tenían los candidatos priistas.

y el PRI decidió postular a alguien más. Zedillo coordinador de la campaña de Colosio, hombre de confianza del entonces presidente Salinas de Gortari fue presentado como sustituto de Luis Donald Colosio para la candidatura del PRI resultando ganador.

En ese contexto, Vicente Fox Quesada, fue elegido siendo postulado por el Partido Acción Nacional. La personalidad de Fox como candidato, se distinguía a los otros porque parecía más cercano a la gente, al comunicarse de forma accesible ante la ciudadanía en general. Una característica de su discurso era la inclusión de ambos sexos (“mexicanas y mexicanos”, “las y los ciudadanos”, etcétera).

Desafortunados comentarios como “lavadoras de dos patas” o incidentes como el “comes y te vas”, y sobre todo la intención de desaforar al entonces Jefe de Gobierno López Obrador influyeron en la reducción de la aprobación ciudadana de cerca del 70 por ciento a 51 por ciento según la agencia de investigación estratégica Parametría (2006). Aunque Rubén Aguilar, último vocero de presidencia indica que la aprobación al final de su sexenio era incluso mayor al 70 por ciento. Al llegar a la presidencia, Vicente Fox, se ayudó de distintos personajes para que su mensaje fuese comprendido con los medios y la opinión pública. La figura del portavoz presidencial surgió en ese sexenio:

La primera coordinadora de Comunicación fue Marta Sahagún, que duró seis meses; el segundo, quien la sustituyó coyunturalmente, fue Francisco Ortiz, que manejaba el área de imagen (mercadotecnia). El tercero fue Rodolfo Elizondo, que venía con el presidente desde la campaña. El cuarto, Alfonso Durazo, que era el secretario particular del presidente (Meyenberg y Aguilar, 2015: 137).

La primera coordinadora de comunicación dejó el cargo para convertirse en primera dama. El último de los voceros, que fungió entre 2004 y 2006 fue Rubén Aguilar Valenzuela, cuyo título oficial fue coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia de la República, figura que sigue existiendo en la actualidad. Fue el más conocido de los voceros presidenciales pues fue quien presentaba las conferencias durante los últimos años del gobierno de Vicente Fox, para contrarrestar las críticas recibidas por los medios de comunicación.

Cabe mencionar que en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), la estrategia de comunicación era mucho más llamativa durante estos años ya que el Jefe de Gobierno implementó las conferencias matutinas con las cuales su agenda se colocaba en los medios de comunicación con mayor eficacia que con la comunicación social ejercida desde la presidencia (Meyenberg, 2019: 157).

Como presidente electo, Vicente Fox, argumentaba tener un tipo de comunicación directa con los ciudadanos, pues en ese tiempo el envío de cartas aún era común y en entrevista en el programa *Séptimo día*, aseguraba que todas recibían respuesta y eran analizadas las sugerencias de quienes las enviaban. Como presidente, su forma de comunicar fue sobre todo dirigida a medios, brindando diversas entrevistas: “en los dos últimos años de gobierno dio casi 800 entrevistas a radios locales y 220 entrevistas a las televisiones locales” (Meyenberg y Aguilar, 2015: 141). Los medios cobraron importancia ahora que no se sentían sometidos a la presión gubernamental y se volvieron más críticos del gobierno.

En los dos últimos años su estrategia de comunicación fue mucho mayor que en los primeros pues se al abordar una gran cantidad de temas en los espacios informativos y mensajes que emitía, no impactaba a la ciudadanía. Tras un estudio realizado en la población para conocer los temas que más recordaban en cuanto a acciones de gobierno. Se encontraron cinco políticas más llamativas para los ciudadanos: Oportunidades, Seguro Popular, Vivienda, Enciclomedia e Infraestructura. A raíz de esos resultados, las actividades gubernamentales privilegiaban la visita a las zonas más pobres del país (Oportunidades), la inauguración de hospitales (Seguro Popular) o se visitaban escuelas primarias (Enciclomedia) (ibidem: 140).

Las conferencias de prensa, que comenzaron a emitirse desde la comunicación social de presidencia para contrarrestar las conferencias del Jefe de Gobierno, fueron bautizadas por los reporteros de la Presidencia como ‘las pinoleras’, porque daban lugar en Los Pinos, entonces aún casa presidencial. El último vocero presidencial Rubén Aguilar, fue muy conocido por ser quien acuñó la frase ‘Lo que el presidente quiso decir’, al frente de las conferencias en las que aclaraba lo que el

presidente comunicaba, pues muchas veces sus mensajes eran interpretados como desafortunados, machistas y fuera de lugar por la opinión pública.

El primer informe de gobierno de Vicente Fox sucedió en un contexto de desencanto de la gente que lo había elegido en busca de un cambio. Sus iniciativas para aumentar impuestos en medicinas, alimentos y colegiaturas provocaron a la ciudadanía que se levantó, manifestándose en su contra por dicho acto que, aunque fue rechazado por el congreso, lo colocaba como un enemigo de aquellos que se verían afectados con dicho incremento.

Denotaba continuidad con las políticas de los gobiernos previos, sobre todo en lo que tenía que ver con el equilibrio de las finanzas públicas y el énfasis en el combate a la pobreza. El aspecto más notorio fue el compromiso de buscar acuerdos políticos con los partidos representados en el Congreso, para realizar reformas en el país. Pues durante el tiempo que llevaba en el gobierno sus iniciativas habían sido rechazadas (LX legislatura, 2006).

En su segundo informe de gobierno se pronunciaba en contra de la corrupción:

Frente a la corrupción contraponemos un ejercicio ético de la autoridad. Frente al hermetismo impulsamos una acción pública transparente. Frente a la intransigencia y la imposición, hemos antepuesto la tolerancia y el diálogo. Frente al corporativismo estamos pasando a la plena autonomía de las organizaciones (ibidem: 104).

Resaltaba las políticas de su gobierno en contra de la pobreza y retomaba el tema de la seguridad asegurando que no había uso de la fuerza. Destacaba la transparencia de su gobierno en la rendición de cuentas y en el avance que ello representaba para la democracia. También enfatizaba que muchos de los trámites gubernamentales que se realizaban personalmente ahora podían ser realizados por internet lo que facilitaba el proceso para la ciudadanía. En materia educativa anunció la construcción de escuelas y en el ámbito cultural la creación de bibliotecas físicas y virtuales. Incluso informaba sobre logros en el sector agropecuario al aumentar el apoyo a los productores.

Para el tercer informe los temas fueron muy similares como era de esperarse. En el ámbito de la cultura retomó la construcción de bibliotecas, pero no ahondó más allá de señalarla como “esencial para el desarrollo pleno de las personas” y vagamente referir que: “el gobierno cumple su compromiso con la difusión del arte de las y los creadores dentro y fuera del país” (ibidem: 163). Por otra parte, fue criticado por La Red por los Derechos de la Infancia en México al no tomar en cuenta los derechos de la infancia mexicana, en su informe. En un intento de acercarse honestamente a la ciudadanía, también señaló las fallas de su gobierno, su gabinete y algunas de sus políticas.

El cuarto informe de gobierno de Vicente Fox remarcaba una vez más la idea de democracia que parecía haberse vuelto notoria con la elección del año 2000 que lo colocó como presidente, pero que parecía comenzar a perder su interés inicial por la continuidad con el régimen priista que le precedía. “La democracia exige un gobierno que someta sus actos a la vigilancia de la ciudadanía y oriente sus recursos hacia programas en beneficio de la sociedad”, dijo (ibidem: 204). La transparencia y la rendición de cuentas permitían, según su gobierno, que la ciudadanía interactuara directamente con el gobierno evaluándolo y vigilando que su acción correspondiera a aquello que se había comprometido. Como una especie de exhorto dijo:

Es responsabilidad de todos los miembros de la clase política, evitar que la sociedad se desilusione de la democracia, que piense que la lucha de tantos años fue en vano, la preservación de la democracia y su consolidación no son hechos espontáneos son construcciones deliberadas, formuladas en proyectos, modeladas por liderazgos e investigadas del poder que proviene del apoyo ciudadano, los retos de México son esencialmente desafíos a nuestra responsabilidad individual (ibidem: 205)

Entre constantes interrupciones de los partidos de oposición, señaló los avances en materia energética y los apoyos al campo en busca de “asegurar un ingreso digno a las mujeres y a los hombres de nuestro campo” (ibidem: 218). Habló de la educación no solo para niños sino también para adultos que no habían concluido la educación básica. Los programas oportunidades para combatir la pobreza y Enciclomedia como parte de una educación que incorporaba las nuevas

tecnologías, así como el Programa de Inversión en Infraestructura Básica, que consistía en la construcción de carreteras, caminos y llevar agua potable y electricidad a las comunidades indígenas más apartadas. Finalmente, resaltó la apertura y pluralidad que promovía desde su gobierno como aporte a la democracia.

En el quinto informe al igual que en los anteriores las protestas fueron continuas. Entre ese año y el anterior ocurrió el intento de desafuero al Jefe de gobierno López Obrador que molestó notablemente a los miembros del Partido de La Revolución Democrática. Los cuatro puntos principales que tocó durante su mensaje fueron: desarrollo humano y social; crecimiento con calidad; seguridad, orden y respeto; y buen gobierno. Aseguró que existía libertad de expresión, rendición de cuentas. Hablo de la necesidad de buscar gobernabilidad por medio del respeto y cooperación entre poderes que en gobiernos anteriores quedaban supeditados al ejecutivo. Cerró su informe recordando la elección del año 2000 que lo colocó en la presidencia como un punto clave en la consolidación de la democracia mexicana.

El último informe de gobierno (VI) del presidente Vicente Fox Quesada, lo entregó en la puerta del Congreso de la Unión al no haber condiciones para la entrega, luego de que la tribuna fuera tomada por legisladores principalmente del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En el corto mensaje que dirigió fuera del recinto expresó que el impedirle la entrada se trataba de una actitud antidemocrática contraria al ejercicio de las libertades, representando un agravio a “la Investidura Presidencial y, sobre todo, al pueblo de México” (ibidem: 304).

El mandatario habló de libertad, democracia, compromiso de los tres poderes de la unión, búsqueda de equidad, estabilidad económica y democracia con un exhorto a la aceptación del resultado electoral proporcionado por el Instituto Federal Electoral. Esto debido a que la acusación de fraude electoral, que colocó a Felipe Calderón como ganador de la contienda por la presidencia de ese año, fue la principal razón por la que no se le permitió al presidente el acceso al Congreso.

2.2 Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012

El presidente Felipe Calderón hizo campaña como “presidente del empleo” pues ese era el objetivo que seguía, el eje de su discurso como candidato (Expansión, 2012). Al llegar a la presidencia lo que caracterizó su discurso era la promesa de dar seguridad por medio de la guerra contra el narcotráfico, uno de los principales problemas que enfrenta el país. Misma que inició su predecesor Vicente Fox creando la Agencia Federal de Investigación, de la que Genaro García Luna (actualmente detenido por presuntos nexos con los criminales que debía combatir) fue el primer titular (Corona, 2023). Como presidente electo, Calderón expresó que daría prioridad a impartir seguridad y justicia desde su papel ejecutivo pues esto “no necesariamente reclama pasar por el congreso” (Fernández, 2007: 272).

En el gobierno de Felipe Calderón las áreas de discursos y comunicación se colocaron en oficinas separadas, lo que dificultó que realizarán un trabajo coordinado. Felipe Calderón no realizaba conferencias ante los medios, sino que emitía discursos diarios y mensajes a los medios en momentos clave. Estos no colocaban temas claros en la agenda e impedían el posicionamiento de sus mensajes (Meyenberg, 2019: 22).

Cuando el presidente Felipe Calderón se presentaba ante medios de comunicación no era a modo de conferencia o diálogo, sino mensajes unilaterales, meramente informativos. A continuación, presento algunos ejemplos. El 9 de diciembre de 2009, presentó un mensaje a medios de comunicación, en la escalinata de la Residencia Miguel Alemán, situada en Los Pinos, acompañado del Primer Ministro de Turquía, Recep Tayyip Erdogan.

En un mensaje en septiembre del año 2011 informó, en el Salón Manuel Ávila Camacho de la Residencia Oficial, ante medios de comunicación él envió del decreto por el cual se crea la procuraduría social para la atención de víctimas de la violencia. Tres días después acompañado por varios funcionarios anunció cambios en su gabinete, los nuevos secretarios se presentaron brevemente.

El 16 de marzo del 2012, dio otro mensaje con el nombramiento del Dr. José Ángel Córdova, como Secretario de Educación Pública. El 7 de noviembre de 2012 casi al término de su mandato, presentó otro mensaje en el que informaba la acción de su gobierno en materia de creación de empleo, que había sido uno de los ejes principales que anunciaba durante su campaña.

El 12 de noviembre en la escalinata de la Casa Miguel Alemán, de la Residencia Oficial de los Pinos presentó un mensaje frente al primer ministro de Belice, Dean Barrow; a la presidenta de la República de Costa Rica, Laura Chinchilla Miranda y; el presidente de la República de Honduras, Porfirio Lobo Sosa. La intención fue agradecerles el apoyo a México, el proyecto Mesoamérica, que planteaba la cooperación en salud, vivienda, energía e infraestructura; el tratado de libre comercio con los países de Centroamérica además del; esquema hemisférico de cooperación contra la delincuencia organizada transnacional a través del compromiso Chapultepec.

Por primera vez, todos los eventos en que el presidente participaba fueron recolectados por medios digitales, redes sociales: inauguraciones, firmas de decretos o reformas, supervisión de obras, entrega de premios, nombramientos, aniversarios o conmemoraciones, reuniones con mandatarios extranjeros, participación en eventos internacionales, entre otros eventos.

Sin embargo, todos esos discursos carecían de rondas de preguntas y respuestas, limitándose a repetir textos sobrios y preelaborados. Por otra parte, estaban las conferencias ofrecidas por los encargados de las secretarías, sobre todo las dirigidas por el secretario de gobernación Alejandro Poiré, que respondía las preguntas de los reporteros, en un intercambio circular cuando se presentaban temas de coyuntura que ameritaban proporcionar una mayor información a los medios.

El discurso de primer informe de gobierno de Felipe Calderón se presentó en condiciones negativas pues los senadores del Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Convergencia abandonaron el congreso. Su

informe se dividió en cinco ejes: estado de derecho y seguridad pública; economía competitiva y generadora de empleos; igualdad de oportunidades; desarrollo sustentable; democracia efectiva y política exterior activa y responsable.

Habló acerca de las instituciones de seguridad en el país y su importancia para combatir la violencia. En cuanto generación de empleo anunció un aumento considerable en cuanto a trabajadores contratados en su primer año. Mencionó las reformas en materia de telecomunicaciones y a la ley del ISSSTE para apoyo a los trabajadores jubilados. Planteó continuar con el llamado Seguro Popular, pero crear uno nuevo para la atención de una nueva generación. Al final de su discurso asumió su responsabilidad ante “los errores e insuficiencias” del gobierno que dirigía (Calderón, 2007). Pero retomó un planteamiento optimista en el cual invitó a las fuerzas políticas del país a continuar realizando reformas para “transformar a México” para lograr:

un país seguro para todos; un país con una economía que crece y genere empleo; un México con oportunidades de desarrollo para su gente; un México limpio que protege y cuida a sus recursos naturales; un México con democracia efectiva centrada en las necesidades de los ciudadanos; un México respetado en el mundo la democracia nos da hoy la oportunidad de construir una nación donde todos vivamos mejor construyamos juntos; un México a la altura de nuestra historia a la altura de nuestro tiempo de nuestros desafíos a la altura de nuestros sueños; un México a la altura de nuestra dignidad (ídem).

Para el segundo informe de gobierno por primera vez el presidente Calderón no acudió al Congreso de la Unión el primero de septiembre, en su lugar lo hizo el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño. Por la noche, ofreció un discurso en cadena nacional estando en la residencia oficial de Los Pinos. Ahí invitó a continuar “la construcción del México que queremos” (Calderón, 2008).

Los días previos y posteriores al primero de septiembre, se emitieron 12 mensajes televisivos para ahondar en su segundo informe de gobierno. Los grandes temas abordados durante sus *spots* y el video transmitido por cadena nacional, fueron: estado de derecho y seguridad pública; economía competitiva y generación de empleos. Además, un apartado de igualdad de oportunidades que consideraba: combate a la pobreza; salud; educación y; sustentabilidad ambiental.

En un primer aspecto, en sus spots de segundo informe señaló el gran problema de la inseguridad como “un cáncer que vamos a erradicar”. Para resolverlo, había posicionado el tema de la seguridad como prioritario, poniendo en marcha operativos conjuntos entre distintas instituciones: ejército, marina, fuerza aérea y policía federal. Mencionó el daño que provoca la corrupción cuando ocurre dentro de esas instituciones y señaló que se trabajaría para evitarlo. Indicó logros en contra del narcotráfico con el decomiso de drogas ilegales.

El slogan de la segunda línea de acción, en materia de economía y empleo fue: Vivir mejor. Excuso el limitado avance en esta área a causa del ambiente económico internacional desfavorable. No obstante, resaltó un crecimiento en ambos sectores aludiendo a los programas sociales como factor importante para lograrlo. Destacó que su gobierno buscaba cambios y transformaciones de fondo.

En específico ahondó un poco más en el programa Oportunidades que había obtenido un incremento del 25 por ciento (no menciona respecto a qué momento). Al mencionar otras acciones en el rubro de combate a la pobreza, destacó las estancias infantiles que permitían a las madres trabajar mientras cuidaban a sus hijos. En torno al tema de salud comentó el aumento en personas afiliadas al seguro popular surgido a finales de la anterior administración también panista. También resaltó el impulso a la construcción de clínicas y hospitales (aún como propuesta) con el objetivo de que todo mexicano tuviera acceso a la salud.

Para los estudiantes recordó las becas que se les brindaba a todos los niveles educativos, los útiles escolares gratuitos y el compromiso por lograr una educación de calidad. Añadió el empeño de su gobierno para proteger y restaurar el medio ambiente, promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales e impulsar la educación y el conocimiento en materia ambiental, “a fin de alcanzar la sustentabilidad ambiental que se requiere para dar viabilidad en el largo plazo al desarrollo económico y social”. En cuanto a la política exterior, señaló haber usado la cooperación internacional para complementar los programas gubernamentales encaminados a la lucha contra la pobreza, la generación de empleos y el incremento de los niveles de seguridad del país.

En el tercer informe de gobierno el Presidente Felipe Calderón agrupó en cinco los principales problemas que ha enfrentado el país en el último año: la crisis económica; el combate al crimen organizado; la epidemia de influenza A H1N1; la caída en la producción petrolera y; la falta de agua. Denota el combate en contra del narcotráfico como el rasgo distintivo de ese sexenio, desdibujando en la agenda del Ejecutivo algunos otros temas.

Esta lucha dividió opiniones pues en tanto obtuvo amplias críticas de parte de la oposición, su partido la respaldaba y sus seguidores la aprobaban. Para contrarrestar esa idea dijo que “el objeto medular del Gobierno es lograr la seguridad pública de los ciudadanos y no única ni principalmente combatir al narcotráfico”. Por otra parte, mencionó brevemente “la mayor virulencia del crimen organizado” y el combate a la delincuencia organizada, mismo que justificó porque “es el ámbito delictivo que compete al gobierno federal y porque ha alterado la paz de los ciudadanos” (Calderón, 2009).

En el ámbito económico se hacía notoria una recesión, si bien durante el año 2009 el gobierno había invertido un porcentaje importante en obra pública, ante la magnitud y proporciones de la problemática, dichas medidas resultaron de poco impacto ante la embestida de la crisis económica. Durante su discurso, el mandatario presentó inversiones y las medidas para sortear la crisis: “impulsamos una serie de medidas contracíclicas, la mayoría contenidas en el Acuerdo a favor del empleo y la economía familiar” (ídem).

De no haber puesto en práctica, dichas medidas, aseguró que “los efectos de la caída de 10% que tuvo nuestra economía en el primer semestre hubieran sido devastadores”. Añadió que en cuanto a infraestructura seguían trabajando a pesar de la crisis. También dijo en cuanto a educación: “hemos emprendido una transformación del sistema educativo con el compromiso conjunto de maestros y autoridades” (ídem).

Sostuvo, que el mandato de la ciudadanía es gobernar con el objetivo de que cada mexicano viva mejor “sin importar qué partido o qué Poder se lleve el mérito de ello”. Colocó 10 puntos para alcanzar la meta de prosperidad “el primero y fundamental es frenar la pobreza en la que vive la mitad de la población, y en especial la pobreza extrema en la que vive uno de cada cinco mexicanos”. Llamó a los actores políticos del país a reconocer las transformaciones que México necesitaba para pasar de la “lógica de los caminos posibles, a la lógica de los cambios de fondo” (ídem).

Igualmente habló sobre el virus de la influenza A H1N1, señalándole como otro de los mayores retos que el país enfrentó, y expresó que el padecimiento “desafió la actuación del sistema de salud” aunque se logró “contener la velocidad de propagación del virus” (ídem). Indicó que “la pandemia tuvo un gran impacto en la economía” del país. En torno a producción petrolera anotó la caída más severa en producción de petróleo, que “cayó en más de 215 mil barriles diarios” (ídem). Finalizó exhortando a construir una alianza entre los poderes de la unión, gobiernos locales, organismos autónomos y sociedad para impulsar cambios de fondo y transformar al país.

En el cuarto informe Felipe Calderón retomó varios puntos. En el combate a la pobreza las prioridades del gobierno fueron los programas sociales y la erradicación de la pobreza extrema. En su mensaje, prometió a las familias de menores ingresos proveer condiciones de desarrollo. Acerca de la cobertura universal de salud expuso varias cifras: 37 millones de mexicanos contaban con un médico y medicinas a través del Seguro Popular y del programa Oportunidades; 92 millones tenían acceso a los servicios de salud a través de las instituciones federales, y más de un millón de mujeres fueron atendidas durante su embarazo (Calderón, 2010).

Recordó que las metas en cuanto a educación de calidad no se habían logrado, aunque no numeró los rezagos. Expuso que más de seis millones de estudiantes tienen una beca para continuar con sus estudios en preparatoria o ingresar a la universidad y detalló que hay 34,000 escuelas con baños, pisos y bardas de cemento (ídem). Sostuvo que en el último año se habían logrado ahorros por

134,000 millones de pesos, similar a lo necesario para cubrir los presupuestos de los programas Oportunidades y Seguro Popular. Agregó que más de 31 millones de mexicanos cumplen con sus obligaciones tributarias.

Al hablar de la reforma económica, hizo referencia a la eliminación de barreras de entrada al mercado y la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Competencia Económica destinada a nivelar el terreno en los mercados nacionales y evitar prácticas monopólicas u oligopólicas, aprobada por el Congreso y pendiente en el Senado. Mencionó la extinción de la compañía Luz y Fuerza del Centro, dijo que fue "una decisión compleja y difícil [...] pero mantenerla implicaba pérdidas mayores al programa Oportunidades" (ídem).

Felipe Calderón también anunció el decreto de la transición del servicio analógico al digital, con la reforma de telecomunicaciones que permitiría mayores canales de televisión para la producción de programas culturales y tecnología más avanzada. Reforma laboral. También solicitó la aprobación de una reforma que permita más creación de empleos. Por otra parte, destacó la eliminación de 7,000 normas para combatir la burocracia y el decreto que brinda facilidades tributarias, eliminando, por ejemplo, la declaración mensual del IETU, la declaración anual del IVA, entre otros.

En relación al combate al crimen, recordó la detención de tres los grandes capos del narcotráfico y el avance en la reforma de seguridad y de justicia penitenciaria. También aceptó: "estoy completamente consciente de que la violencia se ha recrudecido este año" lo que seguía siendo un reto para la seguridad y la paz de los mexicanos (ídem). "El enemigo común son los criminales no las instituciones", añadió (ídem). Finalmente habló de la reforma política que tenía por objetivo avanzar a un sistema político al servicio de los ciudadanos "que permita dejar atrás el conflicto estéril y transforme el debate democrático y la voluntad ciudadana en bienes públicos" (ídem).

El quinto informe del presidente Felipe Calderón, ocurrió en el Museo Nacional de Antropología dejando atrás, una vez más el formato tradicional de rendir un informe ante el Congreso. En dicho recinto retomó los temas seguridad, política

exterior, desarrollo social, educación, salud, economía, cinco años de gobierno y medio ambiente. En su mensaje reconoció “la lealtad y el patriotismo de las Fuerzas Armadas en México: al Ejército y a la Marina” (Calderón, 2011).

Señaló la importancia de su participación en la defensa de México. Rescato su participación en el combate al narcotráfico y la inseguridad. Alegó que estos problemas no habían surgido con su administración y que era un error suponer que al concluir se resolvería: “hasta hoy, han sido capturados o abatidos en su captura 21 de los 37 líderes criminales más peligrosos que operaban en México, y vamos por el resto de ellos. Y no se trata sólo de los líderes, sino de toda su estructura” (ídem).

Con esos datos, se defendió de los ataques a su gobierno explicando que la acción del Estado en contra de los criminales no era causa del problema de inseguridad, sino parte de la solución. Reconoció también que lo logrado en esa materia se veía opacado “ante la abrumadora preocupación” que sentían las personas en el país a causa de la inseguridad (ídem).

Anunció la creación de la Procuraduría Social para la Atención de Víctimas de la Violencia, que tendría por objetivo unificar y a potenciar la atención del Gobierno Federal a quienes sufrieron por la violencia de los criminales, identificarlos y realizar una búsqueda de desaparecidos. Con el objetivo de recuperar la seguridad pública y reducir los niveles de violencia propuso una estrategia integral: “primero, enfrentar y someter a los criminales; segundo, construir una nueva institucionalidad en materia de seguridad y justicia y; tercero, y más importante, reconstruir el tejido social lesionado por la falta de oportunidades para los jóvenes, la desintegración familiar y social, y la pérdida de valores” (ídem).

En cuanto a generación de empleos mencionó cifras de 800 mil empleos formales netos, sin contar las bajas y las renunciadas en 2010. Y en 2011 (hasta ese momento) “casi medio millón de empleos formales netos más”. No obstante, aceptó que era una cantidad “insuficiente para satisfacer la necesidad de trabajo de muchas familias”. En materia de educación indicó las becas que se proporcionaban a

jóvenes y niños. Por otra parte, dijo que la educación primaria sería de cobertura universal en el país. Añadió que el sexenio cerraría con 100 nuevas instituciones tecnológicas de educación superior. Asimismo, en cuanto a cobertura de salud, ratificó que ese mismo año, 2011, se alcanzaría la cobertura universal de salud (ídem).

En materia de telecomunicaciones anunció reducciones en los costos de telefonía móvil, internet y televisión de paga como resultado de la competencia. Y solicitó a los órganos encargados de realizar las legislaciones correspondientes a acelerar el proceso de "transición digital". Finalmente aludió a la protección al medio ambiente en las comunidades indígenas, que al proteger sus entornos se les otorgó un pago a través del programa ProÁrbol: "con esas acciones, por ejemplo, hemos logrado reducir la tasa de deforestación en el país" (ídem).

Recordó haber decretado más de 13 millones y medio de hectáreas como áreas naturales protegidas, llegando a cubrir un total de 13% del territorio nacional. El país tendría elecciones presidenciales el siguiente año así que aprovechó para aclarar que se apegaba a la legalidad a causa de su convicción democrática. Permitiendo que la contienda se desarrollará en un ambiente imparcial (ídem).

El sexto informe se llevó a cabo en el patio central de palacio nacional. En dicho recinto Calderón defendió firmemente su gobierno "mi objetivo ha sido transformar a México" (Calderón, 2012). Señaló que, aunque su gobierno sería recordado sobre todo por la lucha antidrogas, él hubiera querido que también se hablara de los logros en aspectos como la cobertura universal de salud, educación, infraestructura y estabilidad económica.

El combate al narcotráfico, una vez más, abarcó un lugar principal en su discurso. Aceptó que hubo "errores y omisiones" (ídem), pero que puso en marcha una transformación que se valoraría con el tiempo:

Se han hecho muchas críticas sobre este tema, y se harán más, algunas justificadas, otras no, pero lo medular es que tomamos una decisión trascendente para México: la de enfrentar de manera contundente la criminalidad. Y con esa decisión México comenzó su largo camino a una vida plena de libertad y de seguridad (ídem).

Calderón solicitó que se reconociera que en su gobierno se enfrentó al crimen organizado "con las herramientas de un estado democrático"; ya que "jamás se recurrió a estado de excepción" (ídem). Expresó que el gobierno había estado del lado de los ciudadanos. También, reprochó a los partidos de oposición que no se hayan conseguido algunas reformas estructurales por razones ideológicas o cálculos políticos y pidió apoyo para su sucesor: "el próximo gobierno contará con una plataforma sólida" además deseó al presidente electo Enrique Peña Nieto éxito en su mandato (ídem).

2.3 Enrique Peña Nieto 2012-2018

Bajo el lema "mover a México", el presidente Peña Nieto, realizó una gira por el país firmando 266 compromisos de los cuales aseguró haber cumplido 257 al término de su mandato. No realizaba conferencias constantemente sino únicamente cuando la coyuntura lo ameritaba, sobre todo si se trataba de inauguraciones o de reuniones con funcionarios internacionales. Un momento clave de su comunicación fue durante la rendición de informes presidenciales.

El gobierno de la República se comunicaba tanto por medio del presidente como por medio del secretario de gobierno, Miguel Ángel Osorio Chong; de hacienda, José Antonio González Anaya; voceros presidenciales, primero David López Gutiérrez y después de 2015, David López Gutiérrez. El presidente nunca se encargaba de las conferencias de prensa sino únicamente de dar mensajes preelaborados.

En la estrategia de comunicación de esta etapa, el presidente Peña Nieto optó por un discurso siempre políticamente correcto y previsible, plano y sin emoción (Meyenberg-Aguilar, 2015: 223).

La única ocasión en que respondió preguntas de los reporteros fue durante la conferencia conjunta con el entonces presidente electo, López Obrador. La calidad de sus fotografías y videos era de gran calidad pues su estrategia comunicativa, en

gran parte, se basaba en mostrar un buen aspecto, visualmente agradable, enmarcando una imagen positiva aún ante acontecimientos adversos para el país y aún dada la notoria disminución de aprobación ciudadana a través del sexenio.

Las conferencias presidenciales de ese sexenio se realizaban en situaciones excepcionales o coyunturales que les obligaban a presentar información personalizada ante los periodistas. La mayoría de los mensajes presidenciales se transmitían unilateralmente en *spots* o videos de corta duración resumiendo logros o posturas del presidente. De esta forma no se permitía un diálogo constante con la ciudadanía ni con los medios, muchos de ellos incluso se oponían fervientemente a las acciones realizadas en el sexenio lo que contribuía en la disminución de la popularidad del presidente.

Durante su mandato fue asociado con casos de corrupción como la adquisición de la famosa “casa blanca” (2014); la desaparición de estudiantes en el llamado caso Ayotzinapa (2014); el caso Odebrecht (2016); el involucramiento de muchos de los gobernadores de su partido en diferentes delitos y en su último año de gobierno el escándalo conocido como “la estafa maestra” en la que se vieron implicados varios funcionarios de su gobierno. Estos temas fueron momentos clave en que el funcionario o sus colaboradores se presentaban a emitir mensajes, no obstante, limitados que no permitían un diálogo abierto con medios y ciudadanía.

La comunicación presidencial durante los informes del presidente Enrique Peña Nieto giraba en torno a 5 temas o líneas estratégicas: México en paz; México incluyente; México con educación de calidad; México próspero; México con responsabilidad global. El primero era el eje de su discurso, su principal propuesta. El marco que guiaba el discurso de Enrique Peña Nieto fue el de la Paz. Bajo el slogan “México en paz” definía una paz generada a través del uso de la fuerza, desde la investigación por medio de la *inteligencia* hasta el uso de fuerzas armadas y policía federal. Pretendiendo la búsqueda de seguridad y tranquilidad de las familias mexicanas el presidente Peña Nieto puso en marcha estrategias de seguridad. Reafirmando la labor del Estado de brindar seguridad a la ciudadanía,

su principal objetivo fue la búsqueda de paz. Por otra parte, el denominado pacto por México caracterizaría la serie de reformas que se llevaron a cabo durante su administración.

Las 14 reformas enviadas durante su administración (reforma educativa; de mejora regulatoria; laboral; financiera; de competencia económica; de telecomunicaciones; hacendaria; de disciplina financiera para las entidades federativas y los municipios; energética; política-electoral; anticorrupción; de transparencia; la nueva ley de amparo y el código nacional de procedimientos penales) fueron controversiales en tanto la oposición, sobre todo la liderada por López Obrador, realizó una amplia crítica a las mismas, incluso proponiendo reelaborarlas de convertirse en presidente.

Temas abordados en informes presidenciales: Peña Nieto 2013-2018	
<i>México en paz</i>	Gobernabilidad, seguridad nacional y pública, derechos humanos, discriminación, desastres naturales y humanos.
<i>México incluyente</i>	Pobreza alimentaria, telecomunicaciones, mujeres, salud, pensión adultos mayores, indígenas, infancia y adolescencia, calidad de vida, equidad, inclusión, personas con discapacidad, seguridad social, vivienda, desarrollo urbano sustentable.
<i>México con educación de calidad</i>	Educación, reforma educativa, cultura, ciencia y tecnología, docencia, TICs, Inclusión y equidad educativa, deporte, innovación, acceso a la educación.
<i>México próspero</i>	Paquete económico, energéticos, telecomunicaciones, medio ambiente, infraestructura, inversión directa, empleo, sectores agropecuario y pesquero, financiamiento de proyectos, seguridad alimentaria, turismo, estabilidad macroeconómica.
<i>México con responsabilidad global</i>	Relaciones internacionales, tratados internacionales, turismo, migración, libre comercio, convenios, asociaciones.

Fuente: Elaboración propia con base en los documentos de *Informes de ejecución/gobierno* del presidente Enrique Peña Nieto.

El contexto en que el presidente Enrique Peña Nieto presentó su primer informe no era del todo favorable pues en las calles la ciudadanía protestaba contra las reformas que estaba impulsando. El principal problema surgió por la reforma educativa, aprobada meses antes, pero rechazada por los profesores, que cuestionaban las modificaciones a la evaluación, contratación y promoción docente. Como muestra de su inconformidad y malestar, los maestros se levantaron en huelga y realizaron protestas frente a distintos organismos gubernamentales y medios.

Presentó su discurso de una hora en la residencia oficial de Los Pinos, desde la Explanada Francisco I. Madero, frente a invitados oficiales. Aseveró que estaba en marcha la “transformación”. Añadió que se requería un gran esfuerzo para lograr dicho cambio, superar desafíos y resistir. Asimismo, solicitó a los mexicanos “no tener miedo a la transformación”. Confirmó que seguiría impulsando reformas “a favor de México” en los sectores de educación, finanzas, energía y telecomunicaciones. Todas ellas incluidas en el plan que su gobierno denominó “Pacto por México”, que firmó con la oposición al iniciar su mandato. Aprovechó la ocasión para reconocer a los “dirigentes de las principales fuerzas políticas por su madurez para alcanzar acuerdos”. En el ámbito internacional prometía “fortalecer la presencia de México en el mundo” (Peña, 2013).

Enrique Peña Nieto celebraba la aprobación de la Reforma Educativa ya que lo consideró “un paso muy importante y trascendental para asegurar la educación de los niños y jóvenes mexicanos” (ídem). También invitó a las minorías a respetar la democracia, pues aseguró que en todo momento las respetaría a ellas. Por otra parte, anunció el envío al Congreso de una reforma hacendaria y de una serie de iniciativas sobre derechos humanos.

Además, abordó la inseguridad y violencia que afectan a México y afirmó que su Gobierno apuntaba a combatir el crimen de raíz. Además, habló de la lucha contra la pobreza extrema y los desafíos económicos que se imponen a una de las mayores potencias de Latinoamérica. Cerró con la frase: “es hora de creer, juntos hagamos historia” (ídem).

El segundo informe de gobierno estuvo enmarcado por la aprobación de 11 reformas estructurales y la culminación del “ciclo transformador” (Peña, 2014). En su mensaje, emitido desde el patio central del Palacio Nacional, Peña Nieto, aseguró que los cimientos estaban puestos y pidió continuar con el camino para construir un nuevo México.

Por otra parte, anunció la transformación del programa Oportunidades en el programa Prospera y la construcción del que años más tarde sería conocido como

Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cancelado a la llegada de López Obrador a la presidencia. Lo anunció como “el mayor proyecto de infraestructura de los últimos años del país”, que coadyuvaría al desarrollo (ídem).

En el año 2015 se presentó el tercer Informe de Gobierno centrado en la línea de seguridad: "México en paz". Esto se debió a que días después de presentar su segundo informe, el 26 de septiembre de 2014, se vio marcado por un incidente grave en que 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecieron en Iguala, Guerrero. Las investigaciones realizadas por la Procuraduría General de la República (PGR), determinaron que los normalistas habían sido asesinados y quemados por el grupo criminal de Guerreros Unidos. Solución que no satisfacía a los familiares de los afectados y que le costaría gran desaprobación a esa administración -24 por ciento de apoyo según Consulta Mitofsky- (Forbes, 2018, 26 de noviembre).

En su mensaje, el mandatario intentó cambiar la imagen negativa que había adquirido ante lo ocurrido en Iguala, destacando cifras del INEGI que mostraban en 2014 un número de homicidios 24.3% menor al de 2012, y 27.7% menos que en 2011. Mencionaba que desde el inicio de su gobierno se había propuesto construir un México en paz, disminuir la violencia y recuperar la tranquilidad de las familias del país. Mencionó otros problemas enfrentados ese año: el escape de Joaquín El Chapo Guzmán (después recapturado) y el posible conflicto de interés de su familia y del Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, en la compra de lujosas viviendas. Tras reconocer que estos casos habían "lastimado" a los mexicanos, pidió no rendirse en las reformas que impulsaba (Peña, 2015).

El cuarto informe, presentado el año 2016 también lo presentó en Palacio Nacional. La forma de presentarlo fue diferente a las anteriores pues consistió en una especie de diálogo con 367 jóvenes de todas las regiones del país, en el que también respondió preguntas enviadas por redes sociales. La charla comenzó con un mensaje grabado, en el que Peña Nieto recordaba como el día del informe solía ser conocido como: *el día del presidente*, día feriado que solía dedicarse a que el presidente emitiera sus logros de gobierno por todos los medios.

No obstante, mencionó que el ejercicio sería muy distinto en esa ocasión pues decidió cambiar “el monólogo por el diálogo” como reflejo de lo mucho y lo rápido “que está cambiando México” (Peña, 2016). La dinámica comenzaba con la selección de algún joven del público por medio de un sorteo que podría realizarle alguna pregunta al presidente que se ponía de pie al centro del espacio designado para responder. Asimismo, se incluyeron algunas preguntas enviadas por medio de las redes sociales de presidencia, también realizadas por jóvenes. La actitud del mandatario fue seria pero amable en tanto se realizaba el informe (ídem).

Entre las respuestas que daba a los jóvenes resaltaba las reformas estructurales de su gobierno; la ampliación de la participación política de las mujeres; la participación de 24 millones de mexicanos como beneficiarios del programa Prospera; igualdad de oportunidades a personas con discapacidad; apoyo al deporte; apoyo a pequeñas y medianas empresas; entre otros temas. Incluso tuvo que responder cuestionamientos en temas complicados del sexenio: el conflicto magisterial a raíz de la reforma educativa; derechos humanos; la visita de Donald Trump en torno al tema del “muro” –para evitar la migración hacia Estados Unidos (ídem).

También respondió a preguntas respecto a los escándalos de corrupción como la Casa Blanca en que se vio envuelto con su esposa Angélica Rivera; la baja popularidad presidencial; aumento en el costo de la gasolina; los ostentosos viajes al extranjero; su postura sobre los matrimonios entre personas del mismo sexo; casos como el de Ayotzinapa, e incluso un tema de currículum respecto a su tesis de licenciatura que rechazó se tratara de plagio (ídem).

El año siguiente, el presidente Enrique Peña volvió a presentar su informe a manera de mensaje unidireccional. Palacio Nacional se había convertido en su sede predilecta. Los principales temas fueron seguridad, inclusión, prosperidad, educación y responsabilidad global. Su discurso comenzó destacando los cambios obtenidos con las reformas estructurales planteadas cuando inició su gobierno. Aseguró que habían traído beneficios en materias como crecimiento económico, generación de empleos y aumento del turismo. Avances que, señaló, se pondrían

en riesgo por los comicios de 2018. Por esa razón, pidió a legisladores y ciudadanos mantener el apoyo a esos cambios.

Además, hizo un llamado a que los electores optaran por dar continuidad al "cambio con rumbo" y no por un salto a "un modelo del pasado" (Peña, 2017). Mensaje que se interpretó como una alusión hacia Andrés Manuel López Obrador, que ya se figuraba como candidato presidencial para el año siguiente y que manifestaba su rechazo a las reformas estructurales de Peña Nieto.

Después de la elección que dio por ganador al candidato López Obrador comenzó el proceso de transición democrática. En agosto de 2018 realizó una conferencia conjunta con el presidente electo López Obrador. Cada uno se presentó con su respectivo gabinete. En dicha conferencia respondieron a las preguntas de 6 reporteros acerca de diversos temas. El formato de presentación permitió que tanto el presidente en turno, Peña Nieto, como el electo, López Obrador, dieran la información con la que contaban.

El primero en hablar fue Enrique Peña Nieto, se dijo sorprendido porque el presidente electo ya contaba con un gabinete de gobierno. Mencionó brevemente que se habían reunido en dos ocasiones anteriores para tomar resoluciones conjuntas. Reconoció el interés de López Obrador para realizar acuerdos con la administración saliente. Aseguró que no intervendría en las "definiciones y decisiones que se tomaran a partir del 1 de diciembre (Peña y López, 2018). En su intervención el mandatario electo agradeció ese apoyo y el respeto a la elección federal.

En la ronda de preguntas y respuestas, los mandatarios turnaban su participación, primero Peña Nieto y posteriormente López Obrador. El primer tema fue la liberación de la Maestra Elba Esther Gordillo acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada. Ambos defendieron la decisión tomada como parte de un ejercicio de autoridad judicial, más allá de las cualidades ejecutivas. Otra pregunta surgió en torno a la reforma educativa realizada en ese sexenio, el presidente Peña

Nieto defendió lo realizado y López Obrador refrendó que realizaría lo prometido en campaña: cancelarla (reelaborar la ley de dicha reforma).

Por otra parte, se les cuestionó respecto al proyecto de aeropuerto en Texcoco a lo que el ejecutivo en turno respondió que se continuaría como se había dispuesto en su administración y que al cambio de gobierno sería el siguiente presidente quien decidiría cómo actuar al respecto. Al ser interrogados acerca de los casos de corrupción ocurridos en el sexenio en turno ambos mandatarios prefirieron respuestas cortas evitando crear controversias

En el mes de septiembre, el presidente Peña Nieto rindió su último informe de gobierno. De inicio señaló el éxito del Pacto por México considerando que no contaba con mayoría en el congreso y requería un medio para generar consenso. Como resultado, se llevaron a cabo las reformas estructurales durante su gestión, mismas que consideró su “mayor aportación al futuro del país” (Peña, 2018).

Retomó las prioridades del inicio de su administración: fortalecer instituciones y combatir al crimen, abatir la pobreza e impulsar el ejercicio de derechos sociales, tener una educación de calidad, eliminar las barreras para el crecimiento económico y proyectar en el mundo los valores de México. Mencionó tener éxito en su estrategia de seguridad indicando una baja en los índices de violencia.

Aseguró que en su gobierno más de 2 millones de mexicanos salieron de la pobreza extrema. “De continuar con esta tendencia”, añadió, “la pobreza podría ser erradicada en la siguiente década” (ídem). Subrayó la creación de la Estrategia Nacional de Inclusión, la transformación del programa social Oportunidades en Prospera. En un video se detallaron programas sociales, atención a la población indígena y a discapacitados. En defensa de la criticada reforma educativa afirmó que el nuevo modelo educativo favorece una educación para la libertad, creatividad e innovación (ídem) resaltando aspectos positivos que no obstante, sería reelaborada por la administración siguiente como resultado del compromiso que López Obrador hizo de ‘cancelar la reforma educativa’.

Expresó: “al término de mi gobierno, habré cumplido con el 97% de los 266 compromisos que asumí con la ciudadanía en 2012” (ídem). Para después aseverar que su sexenio fue del empleo; la recuperación del salario mínimo; del turismo; de la infraestructura y; de la apertura del sector energético. Recordó la construcción en Texcoco del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), que el entonces presidente electo López Obrador se negó a continuar por el alto costo, implicaciones sociales y ambientales.

Como parte del apartado de *México con responsabilidad global*, referente a las relaciones internacionales, aseguró haber defendido los intereses de los mexicanos en el exterior “con firmeza y sin caer en provocaciones” (ídem). Destacó las negociaciones para actualizar los tratados de libre comercio con América del Norte, la Unión Europea, Tratado Transpacífico y con los socios de la Alianza del Pacífico para ampliarla. Por otra parte, felicitó al presidente electo López Obrador: “como presidente y como mexicano, le deseo el mayor de los éxitos en su gestión”. Concluyó diciendo: “Ha sido el más alto honor de mi vida servir como presidente de la República, muchas gracias” (ídem).

Como veremos más adelante, hay un claro contraste entre la comunicación de los tres expresidentes y el presidente López Obrador que la usa como un medio de legitimación y campaña permanente. Por medio de las conferencias diarias mantiene bajo control los temas de la agenda nacional, es decir aquellos temas de los que hablan medios, ciudadanos y otros actores privados, por considerarlos relevantes para el país o sus intereses particulares.

A pesar de que los presidentes de los que se habla en este capítulo fueron claros con los mensajes que emiten a la ciudadanía, sus discursos fueron muy concretos, preelaborados y sobrios (en la mayoría de los casos). Se trató de una comunicación enfocada en dar a conocer acciones concretas que eran mejor reconocidas por la ciudadanía. Lo necesario para evidenciar que realizaban su trabajo aun cuando no todos estuvieran de acuerdo con ellos. Los únicos que ejercían una comunicación circular fueron voceros y secretarios.

CAPÍTULO 3 COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR 1° AÑO

A lo largo de su carrera a la presidencia de la República desde el año 2005, López Obrador, elaboró una serie de propuestas que, acorde a las diversas coyunturas que atravesaba el país, se fueron modificando. Mientras en su primera campaña se enfocó en generación de empleo y apoyos a adultos mayores, en la segunda incluyó un nuevo sector, la juventud, que le daría su apoyo notablemente durante ese año.

Para el año 2018, sus propuestas se habían ampliado a una lista de 100 compromisos, entre leyes, iniciativas, proyectos de infraestructura, cuestiones sociales (atención a zonas marginadas), apoyos económicos, ampliación de programas sociales, propuestas de investigaciones (aclarar hechos del año 1968 y Ayotzinapa 2014), entre otras. Los proyectos y programas que ha propuesto a lo largo de su carrera política giran en torno a los marcos honestidad-corrupción.

En un *spot* de campaña de 2006, López Obrador, hacía cuentas respecto a cómo su gobierno lograría aumentar el ingreso de las familias mexicanas. Entre otras cosas, proponía gobernar con honestidad lo que reduciría gastos en “lujos del gobierno” (austeridad) y porque terminaría con los privilegios en el país. En el año 2009, aún en el sexenio del presidente Felipe Calderón, en época electoral, un *spot* de su partido mostraba a dos jóvenes que veían pasar una camioneta nueva en la que viajaba un funcionario lo que los hacía cuestionar los privilegios de los políticos y exclamando que “estarían mejor con López Obrador”. López Obrador, aparecía después para hablar de su proyecto de gobierno que contemplaba bajar los sueldos de altos funcionarios públicos y terminar con privilegios en el gobierno lo que permitiría destinar fondos para el desarrollo y para el bienestar social.

Para el año 2018, en su tercera campaña a la presidencia, retomó el tema en un *spot* mencionando que gobernantes y traficantes de influencia se beneficiaban más de la corrupción que los personajes expuestos como grandes delincuentes en otros ámbitos. Continuaba comprometiéndose a llevar a cabo un gobierno libre de corrupción “gobernar con el ejemplo” y haciendo “como se barren las escaleras, de arriba para abajo”, refiriéndose a eliminar la corrupción desde altos mandos hacia cargos menores del gobierno y dentro de la ciudadanía.

Tabla 6

Comparación: Honestidad / Corrupción		
<i>Nuevo modelo económico 2 (2006)</i>	<i>Estaríamos mejor con López Obrador (2009)</i>	<i>Escaleras (Cero corrupción) (2018)</i>
		
<p>AMLO: ¿cómo voy a cumplir el compromiso de mejorar el ingreso de las familias en un 20 por ciento? Primero les digo que no voy a endeudar al país ni voy a aumentar los impuestos. No hace falta, vamos a tener dinero porque vamos a gobernar con honestidad; porque no van a haber lujos en el gobierno y; porque se van a terminar los privilegios en nuestro país. El presupuesto federal es de 2 billones. Está contemplado un ahorro mínimo del 4% que son 80.000 millones, el total del programa “Aumento inmediato al ingreso familiar”. Cuesta lo mismo que el ahorro. Economía responsable sin deuda. Vamos a mejorar la economía del pueblo de México y vamos a mejorar las condiciones de vida.</p>	<p>AMLO: Nuestro proyecto de nación contempla bajar los sueldos de los altos funcionarios públicos y terminar con los privilegios para destinar fondos para el desarrollo y para el bienestar del pueblo. Afortunadamente, gracias a muchísimas personas nuestro proyecto sigue vivo. Tenemos que salvar a México.</p>	<p>AMLO: Los gobernantes y los traficantes de influencia en nuestro país se roban 500 mil millones de pesos cada año. Son niños de pecho estos que presentan como los grandes delincuentes en comparación con los políticos corruptos del país. Vamos a terminar con el bandidaje oficial. Voy a gobernar con el ejemplo. Vamos a limpiar al gobierno de corrupción como se barren las escaleras, de arriba para abajo. Y todo lo que ahorremos va ser para beneficio de nuestro pueblo.</p>

Fuente: Elaboración propia con transcripciones y capturas de los videos correspondientes a los títulos señalados.

El 1° de diciembre de 2018, López Obrador habló en el zócalo, después de la toma de protesta como presidente. Ese día, enlistó 100 compromisos que se proponía cumplir durante su gobierno. Éstos condensan las propuestas de campaña expresadas en sus mítines. En su segundo informe de gobierno (1-sep-2020) afirmó haber cumplido 95 compromisos hasta ese momento. En el anexo 1 se muestran las fechas en las que su gobierno cumplió las promesas más importantes.

De entre las 100 propuestas del presidente López Obrador, para su gobierno, se destacaron 30 proyectos y programas que fueron definidos como prioritarios con base en criterios de viabilidad y popularidad de los mismos. Muchos de ellos ya habían sido implementados desde su gestión como jefe de gobierno lo cual se muestra en el apartado siguiente.

	Objetivo	Proyectos y programas prioritarios
DESARROLLO NACIONAL	Desarrollo	Internet para todos
		Plan Nacional de Energía Eléctrica
		Plan Nacional de Gas y Petróleo
		Rescate del Lago de Texcoco
		Desarrollo del Istmo de Tehuantepec
		Reconstruyendo esperanza
		Zona libre de la frontera norte
	Obras de infraestructura	Refinería Dos Bocas
		Rehabilitación de refinerías
		Modernización del aeropuerto internacional de la Ciudad de México
		Nuevo Aeropuerto Internacional 'Felipe Ángeles'
		Tren Maya
	Campo	Producción para el bienestar
		Crédito ganadero a la palabra
		Fertilizantes para el bienestar
		Sembrando vida
		Precios de garantía a productores del campo
		Caminos rurales
	Crecimiento	Canasta básica de alimentos
		Atención médica y medicamentos gratuitos
Mejoramiento urbano (Mi México late)		
Tandas para el bienestar		
BIENESTAR SOCIAL	Jóvenes	100 universidades públicas
		Beca bienestar educación media superior
		Beca bienestar educación superior
		Jóvenes construyendo el futuro
	Niñas y niños	Programa de apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras
		Beca bienestar educación básica
	Adultos mayores	Pensión universal para personas adultas mayores
	Personas con discapacidad	Pensión para personas con discapacidad

A continuación, se muestra brevemente la forma en que se comunicaba Andrés Manuel López Obrador, como Jefe de Gobierno ya que, en apartados posteriores, se retoma su gestión en el Distrito Federal como un preámbulo a las políticas que llevaría a cabo al llegar a la presidencia. Posteriormente se abordarán los proyectos y programas prioritarios en la comunicación presidencial, sintetizando las fases del ciclo de políticas públicas en dos tipos de *framing*: diagnóstico (identificación, definición y evaluación del problema) y solución (formulación, implementación y evaluación). En torno al primer *framing*, López Obrador va a resaltar como problema la corrupción de “los gobiernos anteriores” que impidieron un desarrollo pleno del país; llevando a cabo acciones para favorecer al interés privado y no el público. El *framing* de la solución destacará las acciones que su gobierno propone y/o lleva a cabo para la “transformación” del país, así como la importancia de la honestidad y la austeridad para realizarlas.

3.1 La comunicación de López Obrador como Jefe de gobierno del DF (2000-2005)

Entre los años 1999 e inicios del 2000, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que entonces adquiría cada vez una mayor fuerza como partido de oposición; tomó la decisión de colocar como candidato a la jefatura de gobierno a Andrés Manuel López Obrador. En ese momento ostentaba Rosario Robles como suplente en el cargo de Cuauhtémoc Cárdenas, uno de los fundadores del partido que se postuló ese año por tercera vez a la presidencia. A pesar de ser de origen tabasqueño, López Obrador, había vivido en la capital (Distrito Federal) durante muchos años en los que estudió y trabajó. En su libro *La mafia nos robó la presidencia* expresa lo siguiente:

Aceptar la candidatura del PRD al Gobierno del Distrito Federal fue algo que no entraba en mis planes. Había concluido mi gestión como líder nacional del partido, incluso antes del periodo establecido, con el fin de que el nuevo Comité Ejecutivo Nacional tuviese tiempo suficiente para manejar las elecciones del 2 de julio de 2000. La idea era que no se acercaran mucho las elecciones internas con las presidenciales.

En 1999 regresé a Tabasco y comencé a recorrerlo de nuevo. Tenía el propósito de volver a participar como candidato al gobierno del estado, cuando surgió el planteamiento de ser candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal. La propuesta la hicieron el ingeniero Cárdenas y otros dirigentes del PRD, me parece que con base en encuestas.

Consideraron que conmigo se podía ganar en la Ciudad de México. [...] En éstas estaba cuando me hicieron la invitación para contender en el Distrito Federal, con el argumento de que podía perderse la presidencia de la República, pero teníamos que asegurar el triunfo de la Jefatura de Gobierno. (López, 2007: 93-94).

A pesar de que el PAN había adquirido suficiente popularidad para ganar la elección presidencial no lograron el triunfo en el DF, entidad en la que el PRD continuaría gobernando. La ventaja de López Obrador se hacía notoria desde los primeros resultados de los conteos de salida, más tarde confirmado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que le otorgó 39.57 por ciento de la votación, luego del cómputo de 63.68 por ciento de las casillas (38.32 % al final).

El PRI se vio completamente desplazado cuando la contienda claramente sucedía entre los candidatos del PRD y PAN que contaba con 34 por ciento de los votos (33.42 % al final). Jesús Silva Herzog, candidato del PRI contaba para la noche de la elección con 22.7 por ciento de los votos (23.83 % al final). López Obrador celebró la victoria obtenida frente a sus seguidores en el Zócalo. Lo acompañaron los principales líderes de su partido, así como funcionarios de la administración en curso, encabezados por Rosario Robles (Baltazar et al., 3 de julio 2000).

Cómo jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador implementó las conferencias matutinas en las que informaba acerca de su gobierno en el Distrito Federal. De cierta forma, desplazando, a nivel local, la comunicación ejercida a nivel federal por el ejecutivo nacional. También implementó políticas en torno a los siguientes objetivos: garantizar los derechos sociales; promoción de la equidad social y de género; cohesión, atención, prevención social y participación ciudadana; asistencia y protección social. En cuanto a derechos sociales, en el tema de la salud, se contemplaba el *Programa de servicios médicos y medicamentos gratuitos para la población no asegurada residente en el Distrito Federal*, la *Pensión alimentaria para adultos mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal*; el programa de apoyo *Libros de texto y útiles escolares*.

Los programas que proponía como Jefe de Gobierno dependían de su interacción con las personas, el que llamaba: sentimiento popular. Más allá de la opinión de la sociedad política (comunicadores, intelectuales y políticos), expresaba que lo más importante para él era escuchar a la gente “desde luego, procuro estar atento, escuchar mucho a la gente.

Eso es lo primero. También escucho a los que colaboran conmigo, que son gente sensible, y obviamente, estoy pendiente de lo que manifiestan los integrantes de la sociedad política (López, 2007: 99).

Desde su gestión como Jefe de Gobierno López Obrador, afirmaba que sus políticas se encaminaban a combatir la corrupción. En su libro *La mafia nos robó la presidencia* explica lo siguiente:

Yo hice una política distinta. Una política distinta también en cuanto al combate a la corrupción. No permití que se hicieran negocios al amparo del poder público, como era la costumbre. (ibidem: 114).

Como jefe de gobierno, López Obrador, consideraba la austeridad como una prioridad tanto de vida como de gobierno. Al respecto expresa lo siguiente:

Para mí la austeridad no sólo es un asunto administrativo, sino de principios. Siempre he sostenido que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre. En los cinco años en que fui jefe de Gobierno, no hubo viajes al extranjero, no se compraron, no se compraron vehículos nuevos para funcionarios públicos, desapareció prácticamente la partida de viáticos, se suspendió el servicio médico particular y hubo ahorros considerables. Con el plan de austeridad republicana, pudimos liberar fondos para el desarrollo por más de 11 millones de pesos. Con esos ahorros financiamos los programas de apoyo a los adultos mayores, a personas con discapacidad y el de atención médica y medicamentos gratuitos para la gente pobre que no cuenta con seguridad social (ibidem: 113).

De esta forma, busca afirmar que la austeridad otorga, no únicamente un beneficio ético, sino que, en la práctica, funciona eficazmente para mantener finanzas sanas que permitan hacer uso del erario público en beneficio de la ciudadanía. El *spot* del gobierno del Distrito Federal “El negrito del arroz”, planteaba una defensa a los ataques en contra de su gestión. Rescataba su iniciativa de distribuir el presupuestó de la ciudad para realizar más obras en beneficio de los pobladores.

Tabla 7

El negrito del arroz (2005)				
Framing visual			Framing sonoro	
Escenarios	Actores	Framing verbal		Música Sonido
		Texto escrito	Texto oral	
		Rehabilitación centro histórico Metrobús Hospitales Pensión universal para adultos mayores Servicios médicos y medicamentos gratuitos 2° piso periférico. Las cosas bien pensadas siempre dan de qué hablar	Narrador: El gobierno del Distrito Federal tuvo la iniciativa de redistribuir el presupuesto de la ciudad para realizar más obras en beneficio de todos, a esta iniciativa muchos le quieren buscar el negrito en el arroz, que no te vendan mentiras. Las cosas bien pensadas siempre dan de qué hablar. Gobierno del Distrito Federal	Sin música.

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

3.2 Políticas de Desarrollo Nacional

En el proyecto de Morena y particularmente del equipo de López Obrador se consideraban cuatro grandes líneas que engloban políticas que tienen como objetivo el desarrollo del país en todas sus zonas: desarrollo, obras de infraestructura, campo y crecimiento. Las líneas se han considerado como una forma de agrupar los 30 proyectos y programas prioritarios de acuerdo a sus objetivos de intervención. Asimismo, se dividen en dos grandes grupos las primeras van dirigidas a influir en escenarios y las segundas en actores específicos. Estas políticas y proyectos se elaboraron con la intención de abarcar sobre todo a aquellos segmentos de población que habían sido menos atendidos en los últimos sexenios.

Es importante señalar que las mujeres como tal no fueron consideradas para obtener beneficios “especiales” con algún programa, no obstante, quedaban incluidas dentro de los cuatro mencionados como parte de las políticas de bienestar. Como parte de Jóvenes Construyendo el Futuro, el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras, Personas con Discapacidad, y también en las políticas de desarrollo como Sembrando Vida. El 8 de marzo de 2022, durante el evento del Día internacional de las mujeres, los datos fueron los siguientes:

En el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*, 58.7 son mujeres.

En la *Pensión para Adultos Mayores*, 55.9 por ciento son mujeres las que se benefician.

En las *Becas para Niñas, Niños de Madres Trabajadoras* 50.8 son mujeres.

En las becas en general del sistema 'Benito Juárez', 68.8 de las beneficiarias, mujeres.

Educación media superior, 51.8 estudiantes mujeres.

En *Jóvenes Escribiendo el Futuro*, 55.4 mujeres.

Tandas para el Bienestar, 70 por ciento mujeres.

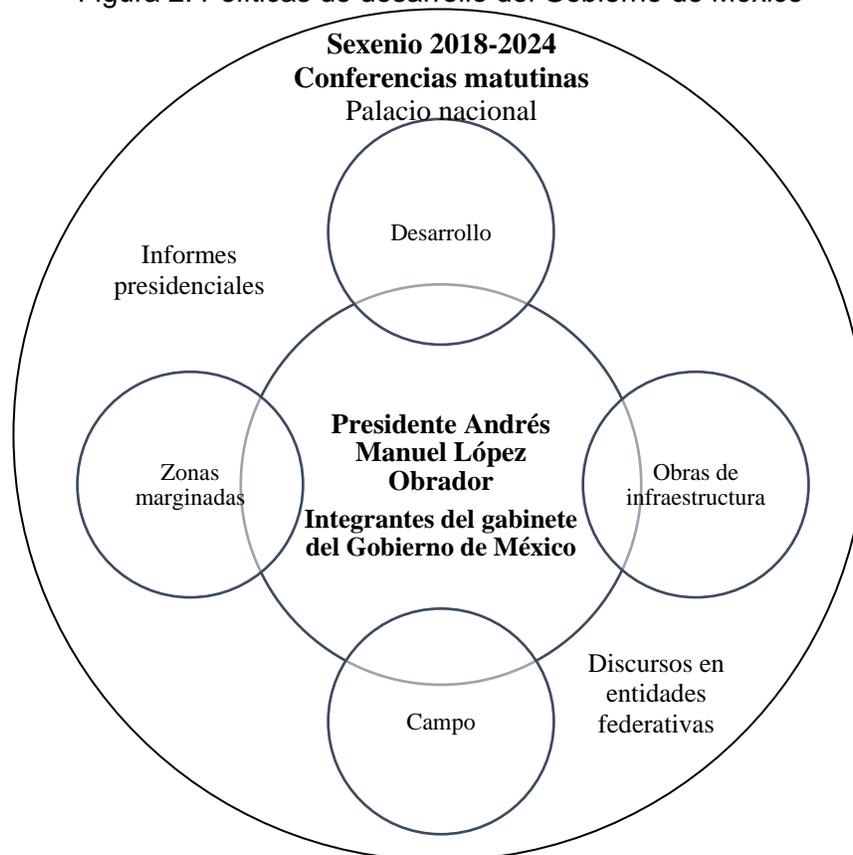
...en el programa *Sembrando Vida*, 31 por ciento mujeres.

Las beneficiarias de los programas de fertilización, 35 por ciento mujeres.

La siguiente figura muestra al actor principal en la comunicación presidencial al centro, no siempre se trató de López Obrador a pesar de ser el principal expositor y moderador, sino que incluyó a figuras integrantes de su gabinete e incluso en ocasiones a representantes del sector privado que comunicaron desde su papel, la forma en que se llevaban a cabo las distintas políticas. Los cuatro círculos que rodean a los actores son los concernientes a las políticas de desarrollo. El primero corresponde precisamente al desarrollo que se buscaba lograr para México dando igual importancia a todas las zonas del país.

En cuanto a obras de infraestructura, se concentraron en el centro-sureste del país considerado por López Obrador como el menos atendido en sexenios anteriores. Las políticas dirigidas al campo atenderían a este segmento social (campesinos) y de producción con el principal objetivo de lograr la autosuficiencia alimentaria. El crecimiento, por otra parte, principalmente se concentraría en zonas marginadas del país o sectores marginados dando preferencia a los indígenas. El escenario para presentar esta información es tanto en conferencias matutinas, como en sus discursos en las diferentes entidades federativas e informes presidenciales.

Figura 2: Políticas de desarrollo del Gobierno de México



Fuente: Elaboración propia con base en el modelo de Chihu (2021-22).

Desarrollo

En el segmento que he denominado ‘desarrollo’ se encuentran aquellas políticas con las que se busca que todas las zonas del país sean consideradas por igual en un intento de reducir la marginación. Los programas y proyectos prioritarios de esa índole son: internet para todos, el plan nacional de energía eléctrica, el plan nacional de gas y petróleo, el rescate del lago de Texcoco, el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, reconstruyendo esperanza y la zona libre de la frontera norte.

a) Framing de diagnóstico

Como se muestra en la siguiente tabla, durante la campaña presidencial de 2006 López Obrador colocó el tema de los energéticos en su agenda comprometiéndose a bajar los costos de luz, gas y gasolina. Para el año 2017, aseguró que los legisladores de su partido (Morena), se opusieron a los aumentos en los precios de energéticos

haciendo referencia a la reforma energética propuesta por el entonces presidente Enrique Peña Nieto que fue aprobada por la mayoría de los legisladores. Ese mismo año proponía llevar internet a todo el país y de manera gratuita en espacios públicos. El problema planteado fue el costo y la distribución limitada de este beneficio en el país.

Tabla 8

Políticas de desarrollo

<i>Energéticos (2006)</i>	<i>Vamos a lograr entre todos el renacimiento de México (2017)</i>	<i>Ideas del Cambio: Cobertura Nacional (2017)</i>
		
<p>AMLO: Les doy mi palabra: Desde que lleguemos a la presidencia; desde los primeros días [...] vamos a bajar el precio de la luz, el gas y las gasolinas.</p>	<p>AMLO: Los legisladores de Morena fueron los únicos que no votaron por los aumentos en los precios de los energéticos.</p>	<p>El internet es símbolo de la modernidad actual. Pero, en México no sólo es caro y lento sino también limitado. En 2016 sólo el 59% de la población mexicana tenía acceso a esta tecnología y ésta le cuesta al mexicano 12 veces más de lo que le cuesta a un alemán. [...] si aprovechamos la infraestructura existente de fibra óptica de la comisión federal de electricidad hasta el rincón más alejado podría contar con este servicio. Garantizando el derecho al acceso a internet garantizaríamos el derecho a estar informados; se apoyaría la salud; la educación; la economía y; el bienestar de los mexicanos. También se crearían zonas públicas de acceso gratuito en carreteras, plazas, escuelas y hospitales.</p>

Fuente: Elaboración propia con transcripciones y capturas de los videos correspondientes a los títulos señalados.

Como primer aspecto estaba el problema del acceso a internet, en sus conferencias señalaba que en el territorio mexicano únicamente se contaba con una cobertura de 25 por ciento con acceso a internet lo que dejaba al 75 por ciento del país incomunicado (López et al., 2019, 14 de enero; López et al., 2019, 29 de marzo; López et al., 2019, 13 de mayo). Indicaba que en municipios apartados de las zonas metropolitanas solo se contaba con señal en cabeceras municipales. Incluso señalaba el problema de la baja calidad del internet en relación con su costo.

Al proponer la creación de una red de sucursales del Banco del Bienestar, explicaba que acceder a internet permitiría resolver otros problemas como el envío de apoyos por medio de tarjetas, que según López Obrador sería el medio más confiable para distribuir los recursos ya que se evitaría la intervención de intermediarios. Buscaría el apoyo

empresarial para lograr este objetivo. De no obtenerlo se propondría resolver el problema desde el gobierno: “[...] el Estado tiene que garantizar este servicio que es fundamental, es una revolución para las conciencias, que tiene que ver con el desarrollo, con la educación, con la salud, con la inclusión financiera y, desde luego, con el bienestar de la gente” (López et al, 2019, 13 de mayo)..

En conferencia de prensa el 19 de julio de 2019, mencionaba que los empresarios estaban dispuestos a dotar de internet el país, y afirmaba que desde el gobierno se crearía una empresa de telecomunicación para asociarse con las de empresarios “para garantizar la conectividad por internet y por telefonía móvil en todo el país” (López et al., 2019, 19 de julio). En cuanto al segundo aspecto, petróleo y soberanía energética, en el año 2017, Rocío Nahle García, propuesta para fungir como Secretaria de Energía, explicaba el problema: falta de visión nacionalista; ausencia de seguridad energética; plantas con escasa productividad y dependencia energética con otros países.

Ante este problema proponía seguridad energética; impulso de la actividad industrial con visión de crecimiento; política energética sustentable, confiable con involucramiento del Estado; aprovechar los recursos naturales; construir dos refinerías e involucrar a los estudiantes. El 27 de diciembre del 2018, el presidente anunció su estrategia para frenar el *huachicoleo*, es decir, el robo de combustible. Al inicio de enero de 2019 se cerraron varios ductos como parte de ese plan.

En la segunda semana del año se reportaba desabasto en el Estado de México. Posteriormente, en la Ciudad de México amaneció con largas filas en las gasolineras. En redes sociales se difundió información en torno al desabasto de gasolina lo que provocó que la gente realizará "compras de pánico", eso provocó que las gasolineras se quedaran sin combustible y varias de ellas tuvieron que cerrar.

El 15 de enero de 2019, anunciaba la adquisición de 500 pipas de 60 mil litros cada una. El presupuesto para adquirirlas se obtendría de los ahorros al no permitir el robo de combustibles. Con esos transportes prometía trasladar cerca de 200 mil barriles diarios: “lo que consume el Valle de México en un día” (López et al., 2019, 15 de enero). Señalaba como problema la Reforma Energética que el gobierno anterior llevó a cabo porque se

entregaron concesiones de importación de gasolina que no cubrían la demanda total de la zona. Añadía que de todas las concesiones solo se importaba el 5 por ciento de lo que se consumía y el resto seguía a cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex en adelante).

El mismo día ocurrió una tragedia en el municipio de Tlahuelilpan en Hidalgo. Una toma clandestina en el ducto Tuxpan-Tula fue difundida en redes sociales. Cientos de habitantes del municipio acudieron con recipientes para guardar el combustible derramado. A las 19:10 horas, una explosión dejó un saldo de 20 muertos y 71 heridos graves, por lo que en las siguientes semanas, la cifra de muertos subió a 135 personas y más de 50 heridos. Luego de la tragedia, las cifras de robo disminuyeron mes con mes (Solís, 2019).

Al día siguiente, el 16 de enero señaló una pérdida en la producción de petróleo a causa del “rotundo fracaso” de la Reforma Energética que prometía aumentar la producción de 2 millones 200 mil barriles a 3 millones. No obstante, la producción cayó a 750 mil barriles. Para reponer la producción proponía comprar petróleo crudo o comprar directamente la gasolina, señaló que ambas cosas ya se hacían pero que también se encontraban investigando por qué había caído la producción petrolera. El 11 de febrero acusaba a los gobiernos anteriores del deterioro de Pemex “al grado de que ahora estamos produciendo petróleo como se hacía hace 40 años, y este periodo coincide con la política llamada neoliberal. Fue un rotundo fracaso” (López et al., 2019, 11 de febrero).

En cuanto a la energía eléctrica, el 5 de febrero, mencionó el abandono de 60 plantas hidroeléctricas de energía limpia y barata para facilitar la producción de energía eléctrica con gas lo que resultó más costoso. Expresó que desde el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari se comenzó a hablar de abrir la inversión en la industria eléctrica al sector privado. Añadió que, aunque en las administraciones anteriores se decía que el país se quedaría sin luz eléctrica como pretexto para dejar entrar intereses privados al mercado nacional de la industria eléctrica. “Éramos autosuficientes, la Comisión Federal de Electricidad producía toda la energía que consumimos. Ahora se compra la mitad de la energía eléctrica que consumimos a precios elevadísimos”, dijo (López et al., 2019, 5 de febrero).

El 11 de febrero, proponía que las empresas con acuerdos ante la Comisión Federal de Electricidad (en adelante CFE) celebraran un convenio con el gobierno, revisar contratos y hacer un acuerdo para no aumentar los precios de la energía eléctrica. El 11 de abril habló de una ley secundaria modificada en 1992 para comenzar con las concesiones a empresas extranjeras que generan energía eléctrica “y ahora estamos comprando la mitad de la energía eléctrica que consumimos a empresas extranjeras a las que se les entrega hasta subsidio” (López et al., 2019, 11 de abril).

En un tercer aspecto, durante la campaña presidencial AMLO indicaba que proyecto de aeropuerto en Texcoco (NAICM) propuesto desde el gobierno de Vicente Fox, era demasiado costoso e innecesario, proponiendo en cambio aumentar la capacidad del aeropuerto de Santa Lucía convirtiéndolo en uno internacional y comercial lo que generaría miles de empleos (por su construcción) y permitiría dar abasto a la saturación de pasajeros existente en la zona del Valle de México. El nuevo aeropuerto sería construido por el ejército. La propuesta de levantarlo en Santa Lucía “fue porque me di cuenta de que el aeropuerto actual tiene 600 hectáreas y Santa Lucía tiene casi tres mil” (López et al., 2019, 31 de enero).

Informó que desde los años 80 la Secretaría de la Defensa había dado a conocer que Santa Lucía iba a ser un aeropuerto mixto, civil y militar e incluso se usaría el aeropuerto Benito Juárez para vuelos nacionales y el de Santa Lucía para internacionales o viceversa según declaraba el entonces secretario de la Defensa. Como respuesta a los amparos interpuestos en contra de la construcción del aeropuerto de Santa Lucía y de la cancelación del de Texcoco, López Obrador respondía constantemente en discursos y conferencias. El 22 de agosto de 2019 decía lo siguiente:

Ahora pueden ser muchos amparos y a lo mejor no son tan buenos los abogados, porque es un asunto más que nada político, no jurídico. Es el interés de detenernos, de hacernos quedar mal, no se dan cuenta que están afectando o intentan afectar el desarrollo del país, porque nosotros tenemos que resolver el problema de la saturación del actual aeropuerto y no lo íbamos a hacer, no vamos a seguir con la corrupción como ellos lo proponían, de hacer el aeropuerto en el lago de Texcoco para que se hundiera el aeropuerto y costara miles de millones de pesos, estaba estimado en 300 mil millones (López et al., 2019, 22 de agosto).

Como parte del problema que planteó con la construcción de un aeropuerto en Texcoco estaba el problema del terreno poco propicio en que se construía. Las zonas aledañas constantemente presentaban hundimientos, por lo que, suponía, que el aeropuerto sufriría el mismo problema. Proponía recuperar el lago realizando una recuperación ambiental y ecológica.

Ahí se puede llevar a cabo una obra de mejoramiento hidráulico, lo que fue la Comisión del Lago de Texcoco, con el ingeniero Cruickshank, los que tienen más edad saben de esto, lo que se invirtió ahí para recuperar toda esa zona, muchísimo dinero se invirtió para recuperar el lago de Texcoco, el lago Nabor Carrillo, que estaba a punto de desaparecer. Entonces, vamos a convencerlos de que eso es lo mejor y que ya no haya caprichos, que se serenen. Amor y paz (López et al., 2019, 8 de octubre).

La zona entre los estados de Oaxaca y Veracruz conocida geográficamente como istmo de Tehuantepec fue espacio para otra propuesta del gobierno de López Obrador que señaló la importancia económica que tendría unir los dos océanos, pacífico y atlántico por medio de esa área. Con este proyecto planteaba un mayor desarrollo local, empleando a los habitantes de las zonas aledañas y permitiendo flujo de capital. En un discurso el 23 de diciembre de 2018, López Obrador lo planteó como parte de las “cortinas de desarrollo” que implementaría su gobierno:

El Plan de Desarrollo Nacional que estamos impulsando consiste en crear cortinas de desarrollo de sur a norte del país. Por eso el Tren Maya; por eso la siembra de un millón de hectáreas de árboles maderables y frutales en el sur sureste; por eso la rehabilitación de las refinerías y la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco; por eso este proyecto, que es otra cortina (López et al., 2018, 23 de diciembre).

El programa “reconstruyendo esperanza” comenzó a raíz de los sismos de 2017 y 2018 en que muchos ciudadanos se vieron afectados con la pérdida parcial o total de sus viviendas en 12 estados del país (según cifras de su propio informe). Durante el año 2017, el partido Morena creó un fideicomiso compuesto por capital económico aportado por ciudadanos y miembros del partido (incluyendo funcionarios públicos), para apoyar económicamente a quienes habían perdido sus viviendas o se encontraban en una situación delicada al respecto. Al llegar a la presidencia, lo que comenzó como un apoyo ciudadano se convirtió en un programa federal que tendría como objetivo no únicamente reconstruir viviendas sino otros inmuebles dañados por estos desastres naturales: zonas educativas, de salud, patrimonio histórico y cultural.

En la conferencia del 9 de julio un reportero cuestionaba al presidente qué había pasado con las aportaciones de la iniciativa privada, la sociedad civil mexicana, empresas transnacionales y personas físicas extranjeras para apoyar ante los daños del terremoto del año 2017 ya que aún había quienes sufrían los estragos de dicho desastre natural. El presidente se comprometió a solicitar un informe sobre el tema porque, argumentaba los recursos se habían separado entre las secretarías de Hacienda y la de Relaciones Exteriores. Un último aspecto fue mencionado en varios de los discursos de, López Obrador, quien mencionaba que parte de la inseguridad y violencia que han afectado al país surgieron con la falta de crecimiento económico, lo que pretendía revertir con programas como el de la zona libre de la frontera norte.

b) Framing de solución

Al final del año 2018, el ya presidente López Obrador, daba a conocer que para el siguiente año todos los proyectos contaban con presupuesto “Tren Maya, producción de petróleo, refinación de petróleo, construcción de la nueva refinería, el proyecto del Istmo, la solución al problema de la saturación del actual aeropuerto, la atención a los damnificados por los sismos” (López et al., 2018, 24 de diciembre). A lo largo del siguiente año, muchos de esos proyectos prosperarían demostrando avances notables.

El 1 de julio de 2018, la noche de la elección federal que lo colocaría como presidente, se trasladó al zócalo a pronunciar un discurso. En éste expresó como propuesta número 77 para su gobierno de su discurso desde el Zócalo: “habrá cobertura universal en telecomunicaciones y se conectará al país con internet utilizando la infraestructura y las líneas de la CFE. Este servicio será gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales e instalaciones públicas” (López et al., 2018, 1 de julio).

Con ello refrendaba su compromiso de ofrecer los servicios de telecomunicaciones a todas las zonas del país y de hacerlo gratuitamente en espacios públicos. Como parte de su Plan Nacional de Desarrollo se incluía la propuesta de proporcionar internet en todas las zonas del país con la ayuda de la CFE. El acceso al internet permitiría a la población mantenerse informada por los medios digitales, y se obtendrían beneficios en otros ámbitos como salud, educación y economía.

En los primeros meses de 2019, recordaba la importancia de contar con internet en todas las zonas del país, así como los servicios de telecomunicaciones. Lograrlo permitiría llevar apoyos sociales por tarjeta a través del Banco del Bienestar que se crearía más tarde. Proponía como solución hacer uso de fibra óptica que “cubre todo el país” (López et al., 2019, 14 de enero; López et al., 2019, 15 de enero; López et al., 2019, 17 de abril). Expresaba que se concesionaron empresas con tecnología de punta para solicitar que el internet llegara a todo el territorio nacional de manera gratuita en espacios públicos como carreteras, plazas, escuelas y hospitales.

En conferencia de prensa el 25 de febrero de 2019, una reportera le preguntó qué tanto se había avanzado en el objetivo de conectar al país. El presidente respondió que se estaban haciendo estudios sobre 50 mil kilómetros de líneas de fibra óptica. Ponía como meta dos semanas más para realizar una licitación que permitiera comunicar al país entero con internet.

El 11 de marzo presentó su informe de 100 días, en el que destacó la publicación de las bases para licitar la concesión de 50 mil kilómetros de líneas de fibra óptica de CFE. Reveló que había incrementado el acceso a internet gratuito en localidades de alta y muy alta marginación por medio de la incorporación de mil 325 nuevos puntos de acceso equivalentes al 18 por ciento respecto a lo que se tenía.

El plan consistía en solicitar una contraprestación, a la empresa ganadora, de proporcionar Internet en sitios públicos: “Esta obra, que implicará una inversión de alrededor de 30 mil millones de pesos, será de la mayor importancia para la comunicación y el desarrollo equitativo del México del futuro”, agregó (López, 2019, 11 de marzo).

En el mes de mayo comentó que se había reunido con los integrantes del instituto de las telecomunicaciones, organismo autónomo a los que les planteó participar en el proyecto para dotar de internet al país y dijo que no se opusieron. No obstante, en el caso de que las empresas se negaran a participar el Estado intervendría para cumplir su función social (López et al., 2019, 13 de mayo).

En el mes de agosto señaló que el llamado a las empresas no había dado grandes resultados pues “no quieren dar el servicio a las comunidades, porque no les resulta negocio, quieren estar en Durango, en Gómez, en las ciudades de Durango, no en las comunidades apartadas” (López et al., 2019, 9 de agosto). Tras esta limitante, en septiembre, anunció la creación de la empresa de Internet para Todos, filial de la CFE. Dio a conocer que se comenzaría la operación para utilizar las líneas de fibra óptica de la CFE en octubre. Tener internet en todo el territorio nacional sería un gran logro para su administración pues contribuiría a la transmisión de información sin censura (López et al., 2019, 10 de septiembre). El primero de diciembre al celebrar su primer año de gobierno recordó:

Ya se creó la empresa Telecomunicaciones e Internet para Todos, filial de la Comisión Federal de Electricidad, y se obtuvo la concesión para ofrecer servicio de Internet sin fines de lucro en todo el país (López et al., 2019, 1 de diciembre).

Durante el mensaje por sus primeros 100 días de gobierno, dijo contar con energía eléctrica suficiente, para dotar al país. Asimismo, expresó: “todo el Istmo se convertirá en zona libre y franca, es decir, se reducirán los impuestos en los precios de los energéticos para la instalación de parques industriales que generen suficientes empleos y buenos salarios con la participación a los pueblos y respeto al medio ambiente” (López, 2019, 11 de marzo).

Al iniciar sus labores en diciembre de 2018, anunció que en conjunto con el gobierno de Canadá se firmaría un acuerdo para rehabilitar 60 plantas hidroeléctricas en el país. Algunas de ellas construidas de 40 a 50 años atrás. La actividad consistiría en cambiar turbinas y modernizar todo el sistema de generación de energía eléctrica.

Prometía incrementar con ello al doble la producción de energía eléctrica. Al siguiente mes reiteraba la posibilidad de avanzar a la generación de energías alternativas, tras el acuerdo con el gobierno de Canadá confirmaba el compromiso de rehabilitar 60 plantas hidroeléctricas para generar energía limpia y barata (López et al., 2019, 15 de enero)

En cuanto a petróleo, se comprometió a no extraer más del necesario para la producción de energéticos (López et al., 2019, 19 de diciembre; López et al., 2019, 20 de diciembre). En abril de 2019 defendía Pemex como “una empresa fuerte que se va a

limpiar de corrupción, ya se está limpiando de corrupción y, afortunadamente, logramos que no la destruyeran por entero” (López et al., 2019, 12 de abril). En la misma línea indicaba que el petróleo no pertenece ni al Estado ni al gobierno sino al pueblo, retomando su estilo discursivo que apela a la ciudadanía. El 16 de agosto reiteraba la importancia del “rescate de Pemex”, por lo que continuarían invirtiendo en esa empresa y la CFE como empresas “fundamentales de la nación” (ídem). Con ello buscaba extraer más petróleo, más gasolina y generar más electricidad.

En junio, tras cuestionamientos acerca de la viabilidad ecológica de los proyectos energéticos respondió mostrando un documento titulado *Acuerdo entre el Gobierno Federal y el Consejo Coordinador empresarial para promover la inversión y el desarrollo incluyente*. Dio lectura a un párrafo que decía lo siguiente: “Se deben cumplir los contratos de inversión suscritos entre empresas y el sector público para incrementar la producción de petróleo, gas y energía eléctrica. Fomentar la producción de energías limpias y renovables, y coadyuvar, a desterrar la corrupción en Pemex y en la Comisión Federal de Electricidad” (López et al., 2019, 20 de junio). En otra ocasión, recordó el compromiso de no aumentar ni impuestos ni precios (en términos reales) de combustibles o energía eléctrica (López et al., 2019, 16 de junio).

Para dar uso a lo ya instalado en la zona de Texcoco, donde se llevaba a cabo la construcción del NAICM -cancelado inmediatamente con el cambio de gobierno- López Obrador y su equipo formularon la posibilidad de convertir el espacio en parque ecológico. Durante el año de la transición incluso grupos de ambientalistas propusieron que se convirtiera en un área natural protegida.

Del 25 al 28 de octubre de 2018, se realizó una consulta por parte del equipo de transición de, López Obrador, en la que se preguntaba a los ciudadanos: “Dada la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: ¿cuál opción piensa usted que sea mejor para el país?”. Se presentaban dos posibles respuestas:

Reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía.

Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (México decide, 2018)

Casi el 70 por ciento de los 1 096 990 participantes en la consulta (no vinculante y no regulado por la ley federal de consulta popular) eligieron la primera respuesta que implicaba detener la construcción en Texcoco y colocar dos pistas en Santa Lucía. En un video subido a sus redes sociales expresó que, a pesar de no haberlo mencionado en campaña, el Nuevo Aeropuerto de Texcoco se convertiría en una zona de privilegios que dejaría marginadas las zonas aledañas.

Ahora puedo decirlo, durante la consulta no podía hablar porque tenía que hablar con imparcialidad, pero, en el fondo, lo que estaba de por medio en la construcción en el aeropuerto de Texcoco era quedarse con los terrenos del actual aeropuerto, llegué a ver hasta el anteproyecto. Ya tenían pensado hacer una especie de Santa Fe en las 600 hectáreas del actual aeropuerto (López, 2018, 30 de octubre).

En ese sentido, indicó que las inversiones que se habían realizado para el NAICM se protegerían por el Estado: “no vamos a cometer ninguna injusticia: inversionistas, contratistas, todos van a ser atendidos, y se les va a garantizar que sus obras puedan realizarse, nada más que ya no en Texcoco, ahora en Santa Lucía, y vamos a llegar a un acuerdo” (ídem). Recalcando como principal problema la corrupción se comprometió una vez más a combatirla en ese tipo de proyectos: “cero corrupción, cero impunidad. No va a haber interés personal o de grupo, por poderoso que sea, que haga negocios al amparo del poder público, con el dinero de los mexicanos. Se terminó ya la corrupción” (ídem).

De esa forma, afirmó que la decisión ciudadana de optar por la construcción de un nuevo aeropuerto en Santa Lucía traería múltiples beneficios, siendo el más relevante evitar la corrupción. Buscando apelar a los grupos ambientalistas días antes señalaba como: “muy importante también destacar que de esta manera se salva el Lago ‘Nabor Carrillo’ y no se van a ahuyentar los patos, las aves, ese es un triunfo para el movimiento ambientalista” (ídem). La nueva propuesta incluiría un tren que permitiría el transporte a las terminales por encontrarse retirado del área central de la Ciudad de México.

El 1 de marzo de 2019, el presidente López Obrador, recordó en su conferencia la existencia de la Comisión del Lago de Texcoco, que tenía como propósito rehabilitar ese cuerpo de agua. A pesar de los esfuerzos de dicho instituto que habían logrado avanzar en la recuperación, al surgir el proyecto de aeropuerto en esa zona “se alteró, se afectó,

se impactó”, por lo que buscaría rehabilitar el terreno al que se le daría uso público, ecológico y deportivo. Se convertiría en un parque ecológico.

En otra ocasión, hizo alusión a “una organización de expertos famosa” que emitió un dictamen que indicaba que no era posible volar al mismo tiempo aviones desde la Ciudad de México y Santa Lucía. Mencionó que antes de que su gobierno decidiera al respecto, dicha organización les envió un dictamen para mantener la construcción del NAICM (López et al., 2019, 1 de marzo; López et al., 2019, 4 de marzo).

La propuesta de zona libre en la frontera norte iba dirigida precisamente a los estados del norte del país que colindan con Estados Unidos de América. En ese espacio geográfico los costos eran considerablemente dispares en relación con los existentes en el país vecino. Por esta razón, López Obrador propuso igualar precios de la siguiente forma:

Asimismo, desde el primero de enero próximo entrará en vigor la zona libre a lo largo de los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos. Esta franja de 25 kilómetros de ancho se convertirá en la zona libre más grande del mundo. Allí se cobrará lo mismo de impuestos y costarán igual los energéticos que en California, en Arizona, Nuevo México y Texas, de la Unión Americana. En otras palabras, en esta franja.... El día primero de enero. En otras palabras, en esta franja se reducirá el IVA del 16 al 8 por ciento. El impuesto sobre la renta bajará al 20 por ciento. La gasolina, el gas y la electricidad costarán menos que en el resto del país y se aumentará al doble el salario mínimo (López et al., 2018b, 1 de diciembre).

En enero de 2019 el presidente López Obrador anunció que había dado inicio el programa de Zona Libre de la Frontera y dijo que había buenos resultados. En el mes de marzo al ser cuestionado por un reportero acerca de cómo obtener los beneficios de este programa respondió que los técnicos de Hacienda pusieron demasiados requisitos lo que dificultaba la aplicación del apoyo. Dijo: “Esto es una autocrítica que estoy haciendo, porque establecieron que el plan de apoyo fiscal va a durar dos años, entonces las empresas no consideran que esto es suficiente, porque se requiere más tiempo” (López et al., 2019, 26 de marzo).

Afirmó haber aclarado que el acuerdo duraría todo el sexenio pero que en papel se indicaban dos años, lo que limitaba su aplicación. El acuerdo contemplaba reducir el Impuesto Sobre la Renta al 20 por ciento y el IVA, del 16 por ciento vigente en el resto

del país, al ocho además de; una reducción en los precios de los combustibles. Al final del primer año seguía hablando al respecto como una propuesta y no como un hecho que ya se hubiera llevado a cabo: “se establecerá una zona libre; es decir, se reducirán los impuestos y el precio de los energéticos para propiciar la instalación de parques industriales que generen empleos con buenos salarios” (ídem).

Como parte del plan para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec el presidente López Obrador proponía mejorar el puerto de Coatzacoalcos en el sur de Veracruz. En marzo, anunciaba el inicio de obras en la zona, y la construcción del Tren Maya que significaría 300 mil empleos. Los últimos días del mes de abril se realizó una consulta en la que participaron tres mil 397 personas.

Una reportera cuestionó al presidente por qué se había consultado a una cantidad tan limitada de personas en un estado (Oaxaca) con 1.6 millones de indígenas. Al respecto, el mandatario mencionó que el ejercicio se había ejecutado de acuerdo distintos elementos como culturas, etnias, usos y costumbres, lo que, afirmó que constaba en las actas correspondientes. Meses más tarde, habló acerca de los proyectos de desarrollo regional que se llevaban a cabo en el sureste:

Ya se contrató la ingeniería básica para el Tren Maya, ya se está trabajando en el Istmo, se está ampliando el puerto de Salina Cruz, se está ampliando la carretera en el Istmo, se están rehabilitando las dos refinerías, la de Minatitlán, la de Salina Cruz, ya empezó el trabajo del nuevo trazo del tren de Coatzacoalcos a Salina Cruz. Esos proyectos son importantes (López et al., 2019, 27 de agosto).

En conferencia el 20 de septiembre criticó el abandono del sureste por los anteriores gobernantes. Añadió que se había alegrado al enterarse que las vías de tren de esa zona no habían sido privatizadas, siendo Cancún el único lugar que había crecido los 30 años anteriores. “Entonces, lo del tren lo acepta la gente y nosotros constantemente estamos haciendo encuestas y sabemos que la gente apoya esta obra; y se está llevando a cabo consultas con los campesinos, con las comunidades, porque nada se impone. Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”, aseguró (López et al., 2019, 20 de septiembre).

El 25 de octubre de 2019, anunció que se habían iniciado los trabajos en el Istmo: “para construir todo este corredor importante de comercio, de creación de empleos, porque se van a instalar fábricas ensambladoras” (López et al., 2019, 25 de octubre). En

el informe de un año del gobierno reiteró las obras para el desarrollo integral del Istmo de Tehuantepec, que contemplaba la ampliación del puerto de Salina Cruz; el de Coatzacoalcos; la modernización de las vías del tren de carga de contenedores que conectará el Océano Pacífico con el Atlántico. En agosto de 2019 el presidente anunció que se informaría a los mexicanos sobre el programa de reconstrucción, lo que se recibió de la administración anterior, cuál había sido la inversión ese año, el avance y lo que quedaba pendiente.

El 18 de septiembre se presentó a la conferencia matutina acompañado de Román Meyer, responsable de la Secretaría de Desarrollo Urbano y David Cervantes, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Comisionado Nacional de Reconstrucción. En ese contexto, presentaron los datos de lo recibido del gobierno anterior y los recolectados en los primeros meses del sexenio en curso.

David Cervantes Peredo, anunciaba que se contaban con fondos no ejercidos del Fonden (Fondo de Desastres Naturales). El avance en reconstrucción con que había terminado el sexenio anterior fue de 21 por ciento, según los datos del subsecretario, para septiembre de 2019 se había llegado al 26 por ciento y pronosticaba un 41 por ciento para el final de ese año. En otros sectores de rehabilitación tras los sismos, recibieron un 52 por ciento de progreso y para ese momento anunciaba 64 por ciento proyectado a convertirse en 71 por ciento a finales de ese año.

En octubre de 2019, López Obrador explicaba que en cuanto a caminos y obras de reconstrucción y se estaban entregando fondos para la reconstrucción de escuelas. Para el informe de primer año de gobierno reiteró que el Programa Nacional de Reconstrucción estaba atendiendo a la población afectada dando apoyos para vivienda a 13 mil 805 familias. Expresó un avance en la reconstrucción de escuelas y centros de salud, así como la restauración de templos y otros espacios catalogados como patrimonio histórico.

Obras de infraestructura

Desde su primera candidatura a la presidencia, López Obrador, mostraba su interés en realizar proyectos de infraestructura que permitieran el desarrollo nacional en dos vertientes principales de ingreso de capital como lo son el petróleo y el turismo. En su

presidencia destacaría 5 proyectos para contribuir a fortalecer el país en esos ámbitos: construcción de refinería en Dos Bocas, Tabasco; rehabilitación de las refinerías existentes en el país; modernización del aeropuerto internacional de la Ciudad de México; construcción de un nuevo aeropuerto internacional, 'Felipe Ángeles'; y rehabilitación y construcción de vías para crear el denominado Tren Maya.

Como Jefe de Gobierno, su proyecto de infraestructura más conocido fue la construcción del segundo piso de la vía conocida como Anillo Periférico. Una vialidad construida para desahogar el tráfico existente en los años 60 que sin embargo resultó insuficiente al aumentar considerablemente el número de automóviles que circulaban por la ciudad en el año 2000 y aún al día de hoy.

Fue así como a inicios del siglo 21, el entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, anunció un plan ambicioso –y que en ese entonces se antojaba hasta imposible– de crear un segundo piso en esa y otras vías rápidas de la Ciudad de México (Tomasini, 2019, 9 de julio).

El primer tramo del segundo piso se inauguró en el año 2005, último año en que López Obrador ejerció el cargo de Jefe de Gobierno. La obra continuaría en posteriores administraciones hasta completarse en el año 2018 “para que hoy se pueda viajar en él desde la entrada de la autopista a Cuernavaca hasta unos kilómetros antes del inicio de la Autopista a Querétaro (y viceversa)” (Tomasini, 2019, 28 de febrero).

En el *spot Cumplimos* del gobierno del Distrito Federal mostraban imágenes del segundo piso del Periférico inaugurado el 14 de mayo de 2005, ya transitado. Sostienen que se ha cumplido con “la obra más importante que se ha hecho en años” y que la Ciudad de México es el primer lugar en realización de obras públicas del país. Denotando que, a pesar de la gran importancia de la política social de López Obrador, también ha realizado obras de infraestructura como parte de su gestión. En el *spot Obras* del año 2006 se reafirma esta idea y se lanza la propuesta de continuar construyendo obras de infraestructura de llegar a la presidencia. Entre los años 2017 y 2018, al ser candidato presidencial por tercera ocasión, el partido Morena lo postula y proponen construir dos nuevas refinerías en México y rehabilitar las existentes. Eso resolvería el problema de abasto de dicho energético y sobre todo de gasolina en el país.

Tabla 9

Obras de infraestructura		
Cumplimos (2005)	Obras (2006)	No más gasolinazos (2018)
		 <p>Imagen correspondiente a video: <i>Ideas del cambio: Refinerías (2017)</i></p>
<p>Cumplimos y se nota, se nota el segundo piso de periférico, la obra más importante que se ha hecho en años. Se notan las nuevas inversiones que hacen a nuestra ciudad más moderna, así es se nota que la ciudad de México ocupa el primer lugar en obras públicas del país. Cumplimos con lo prometido.</p>	<p>Prometió construir obra pública y cumplió con creces. Como presidente, López Obrador realizará ambiciosas obras de infraestructura que generarán una gran cantidad de empleos en el país.</p>	<p>Desde hace 40 años no se construye una nueva refinería en nuestro país y por eso la gasolina en Estados Unidos cuesta 13 pesos. Y en nuestro país la más barata 18 pesos. Vamos a rehabilitar las seis refinerías que tenemos, vamos a construir dos nuevas refinerías, ya no va haber gasolinazos, es mi palabra.</p>

Fuente: Elaboración propia con transcripciones y capturas de los videos correspondientes a los títulos señalados.

El Tren maya está considerado la obra de infraestructura más importante para el gobierno de López Obrador en su Plan Nacional de Desarrollo. No obstante, al pasar del tiempo otras de las obras contempladas cobraron relevancia. La construcción y rehabilitación de refinerías que serían parte de las acciones implementadas para alcanzar el desarrollo nacional, se formularon como parte de una estrategia de autoabastecimiento pues López Obrador aseguró que con ellas la producción sería mucho mayor logrando este objetivo. El aeropuerto en la Base Aérea de Santa Lucía se convertiría en otra obra importante como resultado de la cancelación del aeropuerto de Texcoco (NAICM).

a) Framing de diagnóstico

Como parte de sus propuestas de campaña y de su plan de gobierno, López Obrador expresó su interés en rehabilitar las seis refinerías existentes en México y prometió iniciar la construcción de una nueva en Tabasco. La meta fue lograr producir toda la gasolina que se consume en el país. Al llegar a la presidencia adjudicaba el problema del alto costo de la gasolina a los gobiernos “neoliberales” que no construyeron ni rehabilitaron refinerías importando no solo gasolina sino incluso petróleo crudo para abastecer las refinerías existentes.

Sostuvo como principal problema que: “antes del neoliberalismo producíamos y éramos autosuficientes en gasolinas, diésel, gas, energía eléctrica. Ahora compramos más de la mitad de lo que consumimos de estos insumos” (López et al., 2018a, 1 de diciembre). Al tomar protesta como presidente, los partidos de la que ahora constituían la oposición alegaron que debía bajar el costo de los energéticos a lo que respondió:

Ahora resulta que los que aumentaron el precio a las gasolinas están pidiendo que baje. Hago el compromiso responsable, que pronto, muy pronto, cuando terminemos la refinería que vamos a construir en México y se rehabiliten seis refinerías, va a bajar el precio de la gasolina y de todos los combustibles (López et al., 2018b, 1 de diciembre).

En el mismo discurso en el Congreso anunció la construcción del “tren maya” que recorrería varios kilómetros al sur-sureste del país (ídem). En su primer informe de gobierno, López Obrador recordó que en el año 2004 se extraían hasta tres millones 400 mil barriles de petróleo y 14 años después la producción había caído a un millón 670 mil barriles. Problema que planeaba resolver en su sexenio.

De los cien compromisos que realizó López Obrador en su toma de protesta, el número 78 corresponde a la construcción de un aeropuerto en la base aérea de Santa Lucía. El problema de saturación del aeropuerto de la Ciudad de México se había expuesto desde el gobierno de Vicente Fox que al recibir resistencia a la construcción de uno nuevo en Texcoco optó por colocar dos pistas más en el ya existente.

No obstante, la obra en Texcoco se comenzó a realizar en el sexenio de Enrique Peña Nieto, muy criticado por la oposición de la que formaba parte López Obrador, por las implicaciones sociales -entre ellas el conflicto en la zona de Atenco que resultó en graves violaciones a los derechos humanos- y ambientales -al afectar la zona restante del Lago de Texcoco-. La propuesta de López Obrador era construir dos pistas nuevas en Santa Lucía y una terminal de pasajeros, lo que afirmaba implicaría un ahorro de 100 mil millones de pesos (Ídem y López et al., 2018a, 1 de diciembre).

Durante el gobierno de transición de 2018 se llevó a cabo una consulta nacional de opinión ya que no fue vinculante ni regulada por la ley federal de consulta popular, la cual se llevó a cabo del 25 al 28 de octubre. A 100 días de comenzar su mandato, expresó

que dicho ejercicio se había realizado por “la determinación de mandar obedeciendo” (López, 2019, 11 de marzo). Comentó que se había avanzado en el proyecto de construcción de dos pistas en Santa Lucía y la cancelación del aeropuerto del “Lago de Texcoco” -al enfatizar en que se trataba de un lago enmarcaba tanto el problema ambiental como lo irracional de construir sobre el espacio que correspondía a un cuerpo de agua-.

Por otra parte, señalaba que había complicaciones al cancelar los compromisos con el aeropuerto de Texcoco. Manifestó haber realizado una “operación de recompra” por medio de la cual se liquidaron casi un tercio de los bonos, devolviendo el dinero a los inversionistas e indicó que solo restaba liquidar a las empresas constructoras. Finalmente hacía notar la conveniencia del cambio de planes al requerir menor tiempo para resolver la saturación del aeropuerto existente en la Ciudad de México “sin corrupción y con un ahorro de más de 100,000 millones de pesos para el pueblo de México”, enmarcando a la ciudadanía como beneficiaria de su estrategia.

Durante el año 2019 fueron presentándose varios amparos en contra de la construcción en Santa Lucía. El 15 de julio, una reportera cuestionó al presidente al respecto y cómo influiría ese problema en la realización de la obra. El presidente respondía contar con un plan B para enfrentar lo que llamo un “sabotaje legal, lluvia de amparos de gente que quedó muy inconforme porque no pudo mantener sus privilegios y el negocio jugoso que significaba construir el aeropuerto en el lago de Texcoco” (López et al., 2019, 15 de julio).

Señaló que el aeropuerto de Texcoco implicaba un desfaldo de la hacienda pública, podría enfrentar hundimientos y requería la cancelación de los aeropuertos internacionales de la zona (Benito Juárez en Ciudad de México y Adolfo López Mateos en Estado de México). Acusó la existencia de un plan para crear un espacio de privilegios (comparándolo con la colonia Santa Fe) que fomentaría la marginación de las zonas aledañas.

El 13 de septiembre, otra reportera señaló un amparo de la organización Mexicanos Contra la Corrupción. La respuesta del presidente fue que efectivamente se había

realizado el amparo y se encontraba en espera de que el Poder Judicial lo resolviera. Añadió que ya se habían rechazado varios de los amparos presentados y que la obra se estaba retrasando por causa de ellos tanto en el inicio de trabajos en Santa Lucía como en la rehabilitación del Lago Nabor Carrillo.

Como parte de los compromisos adquiridos al inicio de su mandato, López Obrador declaró, el primero de diciembre desde el Zócalo, que se construiría el Tren Maya, para comunicar los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Lo presentó como un medio de transporte rápido y moderno que llevaría a turistas y pasajeros a través de esos estados.

En su discurso de los primeros cien días, reveló que la convocatoria para la construcción del tren se publicaría en el mes de abril. Ello implicaba construir “mil 500 kilómetros de nuevas vías férreas de trenes para turistas, pasajeros nacionales y transporte de carga” (López, 2019, 11 de marzo). El costo de esa inversión se estimaba entre 120 y 150,000 millones de pesos. Agregaba una gran cantidad de empleos directos creados con este proyecto: alrededor de 300,000.

Pronosticaba terminarla en cuatro años, permitiendo trasladar alrededor de 3 millones de visitantes al año con lo que también se pretendía aumentar la afluencia de turistas a las “zonas arqueológicas del Mundo Maya y a las ciudades de Chetumal, Mérida y Campeche” (ídem). Las obras que prometía realizar se realizaban bajo el compromiso de concluir las y dejarlas funcionando durante su sexenio.

b) Framing de solución

Para resolver el problema de los costos de los energéticos derivados del petróleo y lograr la autosuficiencia el gobierno de López Obrador comenzó a actuar deteniendo la caída en la producción de petróleo. En su primer informe de gobierno, el 1ro de septiembre de 2019, aseguró que durante los nueve meses de su gobierno no se había perdido producción, sino que se había mantenido y estabilizado añadiendo que en el mes de diciembre ya contarían con 50 mil barriles adicionales con lo que se daría comienzo a la recuperación en la producción petrolera nacional.

Agregó que se había dado inicio a la rehabilitación de las seis refinerías del país contribuyendo a un aumento del 32 al 42 por ciento de su capacidad de producción. Además, se había dado inicio a la construcción de la refinería nueva en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco. En el mes de diciembre del mismo año, resaltó nuevamente que se había detenido la caída en la producción de petróleo de los anteriores 14 años. Explicó que, en 2018, último año de gobierno del presidente Peña Nieto y primero de López Obrador, había disminuido menos la producción (en 200 mil barriles diarios). Enfatizó que en su primer año no se había perdido producción y al final de ese mes extraerían 50 mil barriles adicionales.

El 23 de abril de 2019, Javier Jiménez Espriú, Secretario de Comunicaciones y Transportes, se presentó en la conferencia mañanera. Habló de la cancelación del proyecto de aeropuerto en el Lago de Texcoco. La solución que planteaban era la constitución de un sistema de tres aeropuertos: el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, al que se le harían modificaciones; el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México con capacidad para cuatro, cinco hasta 10 millones de pasajeros e incluso podría ampliarse más y; el aeropuerto 'Felipe Ángeles' en la Base Aérea Militar de Santa Lucía (López et al., 2019, 23 de abril).

Durante su primer informe de gobierno, López Obrador, expresó la dificultad que había enfrentado al cancelar los compromisos adquiridos por la administración anterior en torno a la construcción del aeropuerto de Texcoco. Sin embargo, aclaró que para ese momento ya se habían liquidado todos los bonos y contratos pendientes con las empresas que participaban en el proyecto anterior: “ya terminamos de cumplir con el compromiso de que no íbamos a quedar a deber absolutamente nada en cuanto a esta obra iniciada” (López, 2019, 1 de septiembre).

En su lugar, el aeropuerto se crearía dentro de la base Aérea de Santa Lucía. Como principales beneficios de la decisión tomada señalaba que se evitaría la probabilidad de sufrir hundimientos en la zona de Texcoco, la destrucción del lago Nabor Carrillo donde se asientan aves migratorias y se resolvería la saturación del aeropuerto Benito Juárez en menor tiempo que el de la construcción en Texcoco.

El proyecto incluía la rehabilitación del aeropuerto Benito Juárez que inició ese año y se daría uso al aeropuerto de Toluca, que se encontraba en proceso de negociación para pasar a formar parte mayoritaria del gobierno federal. Como respuesta al segundo problema que se había presentado en el año, en su informe de diciembre, aclaró que, a pesar de los 103 amparos presentados en contra el inicio de construcción del nuevo aeropuerto 'Felipe Ángeles', se había iniciado la obra. Aseguró que, según la información de los ingenieros militares a cargo del proyecto, se inauguraría el 21 de marzo de 2022.

El primero de septiembre de 2019, expuso que se había dado inicio a los estudios de ingeniería básica del Tren Maya y afirmó que se estaban apegando a estrictos criterios de sustentabilidad. Los estudios debían terminarse para el 13 de diciembre de ese año para llevar a cabo la licitación de la construcción de la obra. En su discurso de primer año el 1 de diciembre aseguró que se había dado inicio a los estudios. Reafirmó que se terminarían el día 13. Finalmente recalcó que esa obra beneficiaría a 5 estados del sureste de México y que el proyecto dependería del resultado de la consulta que se estaba realizando en los municipios por donde pasaría el nuevo ferrocarril.

Campo

Con el objetivo de que el campo mexicano volviera a ser tomado en cuenta desde el poder ejecutivo federal se crearon distintos programas de los que 5 son considerados prioritarios: producción para el bienestar, crédito ganadero a la palabra, fertilizantes para el bienestar, sembrando vida, caminos rurales y precios de garantía a productores del campo.

El año 2012 como parte de su campaña presidencial por el PRD, se emitió un *spot* donde López Obrador, reiteraba el combate a la corrupción como parte de sus propuestas. Además, indicaba que el presupuesto serviría como apoyo a la gente del campo y de la ciudad y así; vamos a garantizar la paz y la tranquilidad de todos. El año 2017 Morena publicó una serie de videos titulados "actores del cambio" (en canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador). En uno de ellos se proponía dar un impulso al campo. El problema que se planteaba era la dependencia de México en importaciones teniendo potencial de producción para el autoconsumo.

Como solución proponía mejorar el nivel de vida campesina en México, llevar tecnología al campo en busca de una agricultura justa y sostenible, además de lograr la autosuficiencia. En 2018 en un *spot* de campaña *Producir en México lo que consumimos* proponía nuevamente rescatar al campo del abandono, empleo y salarios justos en el país para que los mexicanos pudieran trabajar en su país de origen “donde están sus familiares, sus costumbres, sus tradiciones, sus culturas” (MORENA, 2018).

Tabla 10
Políticas campo

<i>Gobierno para todos (2012)</i>	<i>Actores del cambio: Impulso al campo (2017)</i>	<i>Producir en México lo que consumimos (2018)</i>
		
<p>AMLO: Juntos vamos a lograr el renacimiento de México, vamos a combatir la corrupción y vamos a terminar con los lujos en el gobierno. El presupuesto servirá para que haya progreso con la participación de empresarios y trabajadores. Crearemos empleos, apoyaremos a la clase media, ayudaremos a la gente humilde del campo y de la ciudad y así; vamos a garantizar la paz y la tranquilidad de todos.</p>	<p><i>Jorge Fenyvesi:</i> México tiene el potencial para ser un país que no dependa tanto de importaciones de otros países y lo que se requiere [...]es poder concretar acciones precisas concretas para poder llevar al campo riqueza para evitar marginación y sobre todo tener un mejor nivel de vida de la mayoría de los campesinos en México [...] el grupo de Andrés Manuel López Obrador, seguramente tendrá todos los elementos para poder tener una negociación [...] sostenible y que esté ajustada a los nuevos entornos que el mundo está viviendo. Y estoy seguro en este caso, López Obrador, que va a ser un defensor de todo aquello que cree riqueza, que siembre riqueza, logrando llevar proyectos y apoyos directamente que sean en beneficio del país de los productores y de una más justa sociedad agropecuaria.</p>	<p>Vamos a rescatar al campo del abandono en que se encuentra y vamos a producir en México todo lo que consumimos. Va haber empleo y salarios justos en el país. El mexicano va a poder trabajar donde nació donde están sus familiares, sus costumbres, sus tradiciones, sus culturas.</p>

Fuente: Elaboración propia con transcripciones y capturas de los videos correspondientes a los títulos señalados.

a) Framing de diagnóstico

Reafirmando su postura en las campañas presidenciales, al dirigirse al pueblo de México, el día de la elección que lo llevó a la presidencia repitió: “el Estado dejará de ser un comité al servicio de una minoría y representará a todos los mexicanos: a ricos y pobres; a pobladores del campo y de la ciudad” (López et al., 2018, 1 de julio). En su

toma de posesión mencionó algunas de las políticas por medio de las cuales se apoyaría el campo: otorgando créditos a la palabra a agricultores, ganaderos, pescadores, dueños de talleres, artesanos y otros pequeños comerciantes.

Desde el Zócalo anunció que se contrataría a dos millones 300 mil jóvenes desempleados para trabajar como aprendices en el campo y la ciudad, obteniendo un sueldo de 3 mil 600 pesos mensuales. Se refería al programa: Jóvenes Construyendo el Futuro que se aplicaría tanto en zonas urbanas como rurales. Por otra parte, el mismo mes de diciembre, comenzarían la construcción de caminos de concreto en Oaxaca, Guerrero y otros estados, en municipios marginados.

Estos serían construidos por trabajadores de las mismas comunidades con el objetivo de reactivar la economía creando empleos con salarios justos. A los productores les otorgarían subsidios y precios de garantía. Además, propuso un apoyo económico para la siembra de alimentos dirigido a los pequeños productores del campo, ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios. Otra acción consistiría en un programa de entrega de fertilizantes en beneficio de productores agrícolas del estado de Guerrero y prometía ampliarlo al resto del país. Para lograrlo iniciarían operaciones en una planta de fertilizante en Coatzacoalcos, estado de Veracruz.

En el mismo mensaje del primero de diciembre de 2018, señaló que a los pequeños productores se les comprarían alimentos a precios de garantía en almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa para ser distribuidos al pueblo. A quienes se dedicarían a la actividad pesquera se les ofrecería un precio justo por sus productos (atún y sardina). Habló del programa Sembrando Vida, asegurando que ya se había dado inicio a la planeación de la plantación en dos años de árboles frutales y maderables en un millón de hectáreas. Su objetivo sería: “producir alimentos, reforestar, mejorar el medio ambiente, crear 400 mil empleos y arraigar a la gente en sus comunidades de origen” (López et al., 2018a, 1 de diciembre).

b) Framing de solución

La recuperación del campo fue parte de una estrategia para el fortalecimiento de la economía popular. Ello implicaba mejorar las condiciones de vida de los campesinos y apoyar las actividades productivas, lo que, en palabras de López Obrador: “a su vez forma parte de la solución a los grandes problemas nacionales” (López, 2019, 1 de septiembre). Con eso intentaba transmitir la importancia del sector primario tanto para el autoabastecimiento como para la generación de empleo sin necesidad de abandonar las zonas rurales del país.

Sugería considerar el patrimonio rural como un espacio compuesto tanto por el territorio físico como por conocimientos tradicionales, historia y cultura propia. También definió la identidad cultural de los moradores del campo como parte de una “forma de vida sana, llena de valores morales y espirituales, de la más alta calidad humana” (ídem).

Las políticas dirigidas al campo que, López Obrador, comunicó, se estaban llevando a cabo durante su primer año fueron varias. Una de ellas fue el apoyo económico otorgado para la siembra de caña y café e integrantes de comunidades indígenas; protección a productores agropecuarios dedicados a cultivos de exportación de alta densidad económica y comercial -hizo referencia a un caso específico de exportadores de tomate a los Estados Unidos en que se protegió a los productores mexicanos-.

Otras políticas consistían en la entrega de fertilizantes gratuitos a 270 mil productores de Guerrero; establecimiento del programa Precios de Garantía que otorga “precios justos” a pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo harinero y leche; y la distribución de sus alimentos por medio de Diconsa, Liconsa y Segalmex y; el programa de crédito ganadero a la palabra. Añadió la inversión en construcción de obras de infraestructura agrícola además de presas y canales de riego en varios estados sobre todo al norte del país (Jalisco, Nuevo León, Sonora, Sinaloa).

Como parte del programa Sembrando Vida anunció que se había dado inicio a la siembra de árboles frutales y maderables y creando empleos. Destacó el impulso a la tecnificación y revestimiento de la infraestructura de riego existente para aprovechar

mejor el agua. Agregó el fomento de la actividad pesquera sustentable. Resumió su discurso en torno al campo de la siguiente forma:

En suma, estamos rescatando el campo del abandono al que fue condenado por la política neoliberal; y una vez que se obtenga más crecimiento económico, cuando se fortalezcan las finanzas públicas, se dará un apoyo aún mayor a los productores nacionales mediante subsidios y créditos para alcanzar la soberanía alimentaria; es decir, para dejar de compra en el extranjero lo que consumimos (López, 2019, 1 de septiembre).

En noviembre de 2019, López Obrador informaba que ya se sembraban 500 mil hectáreas de árboles maderables, frutales que otorgaban 200 mil empleos permanentes. En el presupuesto del año siguiente ya contemplaba el doble de hectáreas y empleos que se generarían con 26 mil millones de pesos. En su discurso de primer año de gobierno repitió algunos de los datos de su primer informe.

La priorización del campo; los apoyos económicos otorgados a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios para la siembra; el programa de crédito ganadero a la palabra a 7 mil 734 productores; el programa sembrando vida aplicado a más de 500 mil hectáreas, generando 230 mil empleos permanentes con la promesa de duplicarse el año siguiente y; apoyos a sembradores. Con estas acciones procuraba reducir la migración, producir madera y alimento, rehabilitar selva y bosque, proteger flora y fauna nativa e impulsar el crecimiento poblacional hacia el sureste, “donde se encuentra el 70 por ciento del agua del país” (ídem).

Otras actividades para solucionar los problemas del campo fueron: prohibir empleo de semillas de maíz transgénico; prohibir el *fracking*⁵; apoyo a pescadores para obtener permisos con reglas de sustentabilidad y ayuda económica directa y; creación del organismo público descentralizado SEGALMEX (Seguridad Alimentaria Mexicana) para administrar la política de precios de garantía y atender el abasto popular. También habría créditos a la palabra, sin intereses para ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios “para la adquisición de novillonas, vacas y sementales” (ídem).

⁵ Fracturación hidráulica; método de extracción de combustibles fósiles que ha sido considerado dañino por la comunidad científica.

Crecimiento

Más allá del desarrollo nacional, 5 de los programas prioritarios se han encaminado específicamente a la atención para el crecimiento haciendo énfasis en zonas y comunidades marginadas: canasta básica de alimentos; atención médica y medicamentos gratuitos; mejoramiento urbano (Mi México late) y; tandas para el bienestar. La premisa de “por el bien de todos primero los pobres”, repetida por López Obrador desde los 2000’ se retomó por medio de esas acciones con las que pretendía reducir los márgenes de pobreza en el país.

En el *spot* “Seguridad a las familias” transmitido en la campaña presidencial del año 2012, López Obrador, se comprometía a dar seguridad a todas las familias de México en cuanto fuera presidente; atender las causas del delito; reactivar la economía; generar empleo y; reducir la pobreza. Recordaba la experiencia adquirida como Jefe de Gobierno en el Distrito Federal que se había convertido en una de las ciudades más seguras del país. Resaltaba también el progreso y valores que pretendía rescatar con su gobierno entre los cuales por supuesto figura la honestidad.

Tabla 11

Políticas zonas marginadas	
<i>Seguridad a las familias (2012)</i>	<i>Ideas del Cambio: Sociedad segura (2017)</i>
	
<p>Me comprometo con ustedes a que nuestro gobierno dará seguridad a todas las familias de México. Tenemos experiencia, ya lo hicimos en el DF. Que hoy es de las ciudades más seguras del país. Vamos a atender las causas del delito, se reactivará la economía, habrá trabajo y vamos a reducir la pobreza. México será un país de progreso y de valores. Hoy, este cambio verdadero está en tus manos.</p>	<p>En nuestro país siete de cada diez personas se sienten inseguras en la ciudad donde viven. [...] La solución más eficaz es ir al fondo del problema y enfrentar al desempleo, la pobreza, la desintegración familiar y, la pérdida de valores. En una sociedad justa solo se puede combatir al mal haciendo el bien, por eso, proponemos aumentar el salario mínimo y crear el programa de jóvenes construyendo el futuro con el que aseguraremos empleo y educación para 2 millones 600 mil jóvenes. Nosotros preferimos ofrecer las condiciones para lograr un desarrollo humano digno y no enfrentar violencia con violencia.</p>

Fuente: Elaboración propia con transcripciones y capturas de los videos correspondientes a los títulos señalados.

En el año 2017, en otro de los videos publicados por Morena en redes sociales titulado *Ideas del cambio: sociedad segura* detallaba la propuesta del partido para solucionar el problema de la inseguridad “ir al fondo del problema y enfrentar al desempleo, la pobreza, la desintegración familiar y, la pérdida de valores” (MORENA, 2017, 11 de febrero). En el mismo se proponía aumentar el salario mínimo y crear el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro con eso buscarían lograr un desarrollo humano digno sin “enfrentar violencia con violencia”.

a) Framing de problema

Uno de los problemas que impedían el crecimiento del país era la desnutrición del pueblo mexicano. Otro era el bajo precio que se les pagaba a productores del campo por sus alimentos. Para resolver esos problemas, en sus mensajes el día de su toma de posesión, López Obrador, sugería unir Diconsa⁶ y Liconsa⁷ en una sola empresa que se llamaría Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana). Por medio de ese organismo se distribuiría la canasta básica de alimentos a precios bajos “para combatir la desnutrición y el hambre del pueblo” (López et al., 2018a, 1 de diciembre; López et al., 2018b, 1 de diciembre). También proponía ayudar a productores del campo con subsidios y precios de garantía que servirían para surtir las sucursales de Segalmex.

El gobierno mexicano, según sus leyes, está obligado a satisfacer el derecho a la salud de la población, no obstante, López Obrador planteaba como problema que no se ha logrado dotar de atención médica a todos los ciudadanos. Como parte de su plan de gobierno, se comprometió a hacer realidad el derecho a la salud garantizando la atención médica y medicamentos gratuitos. Iniciaría el establecimiento de un sistema de salud para todos desde las unidades ubicadas en las zonas más pobres del país que se extendería a todo el país durante el sexenio (ídem).

⁶ Empresa constituida en el año 1986, de participación estatal mayoritaria que pertenece al Sector Desarrollo Social con el objetivo de garantizar la distribución de alimentos con alto contenido nutricional y económicamente accesibles, para la población en condiciones de marginación (información de página oficial del Gobierno de México).

⁷ Empresa de participación estatal mayoritaria, creada en 1944, que industrializa leche de elevada calidad y la distribuye a precio subsidiado en apoyo a la nutrición de millones de mexicanos en condiciones de pobreza (información de página oficial del Gobierno de México).

El programa de Mejoramiento Urbano 'Mi México Late' buscaba enfrentar principalmente el problema del contraste entre colonias marginadas y zonas turísticas con hoteles de lujo. El día de su toma de posesión, López Obrador, anunció que se daba inicio al programa en diez colonias marginadas de cinco centros turísticos y de la frontera norte.

En el discurso por los primeros 100 días de gobierno de López Obrador, habló del programa Tandas Para el Bienestar, dirigido a pequeños comerciantes y empresarios, principalmente aquellos que producen y venden productos propios o prestan servicios. El programa comenzaría otorgando un pequeño préstamo de seis mil pesos sin intereses, abonándolo en pagos mensuales de 500 pesos. Al liquidar esa deuda podrían solicitar un crédito mayor hasta llegar a 20 mil pesos, sin dejar garantía por lo recibido por eso también fueron llamados Créditos a la Palabra. La premisa en la que se basaba para otorgar el apoyo con confianza a los mexicanos fue la idea de que "La mayor riqueza de México es la honestidad de su pueblo, a eso nos atenemos" (López, 2019, 11 de marzo).

Ese beneficio se brindaría a un millón de personas. También mencionó un detalle importante, que servía de guía para entregar los apoyos sociales, el llamado Censo del Bienestar en el que al presentarse casa por casa las personas podían inscribirse a los distintos programas "si es un adulto mayor, su pensión; si es una persona con discapacidad, su pensión" (ídem).

El censo había dado como resultado cinco millones de solicitudes de créditos a la palabra por lo que se había ampliado de 500 mil a un millón de beneficiarios. En el mismo discurso, López Obrador, afirmó que se procuraría mantener esos programas, aunque ello implicará pasar de la "austeridad republicana a la pobreza franciscana" (ídem), en el sentido de reducir aún más los gastos en el gobierno en otras áreas para otorgar los apoyos.

b) Framing de solución

En su primer informe de gobierno, López Obrador planteó como el objetivo más importante de su administración tener una sociedad mejor y que la población viviera en un entorno de bienestar. Retomando su consigna de campaña proclamó "por convicción, por humanismo, por el bien de todos, primero los pobres" (López, 2019, 1 de septiembre). Por esa convicción, mostraba su interés en reducir la pobreza y la desigualdad.

Para resolver el problema de la alimentación, Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana) se volvió una realidad en el año 2019 por decreto del ejecutivo federal naciendo como un organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) creado para lograr la autosuficiencia alimentaria en los cuatro granos básicos (maíz, trigo, arroz, frijol) y leche, fomentar el desarrollo económico y social del país. Los precios de garantía también se aprobaron para otorgar precios justos a los productores del campo en alimentos de la canasta básica.

Para el año siguiente, el ejecutivo nacional se comprometió a incrementar el presupuesto del sector salud más 40 mil millones de pesos con la intención de mejorar la atención médica y garantizar que los medicamentos fueran gratuitos en todo el país (ídem). Esta importante decisión sería clave para el año siguiente en que se tuvo que enfrentar la pandemia de COVID-19.

En su discurso de primeros 100 días, el presidente informó que se había iniciado el Programa de Mejoramiento Urbano y Vivienda en 14 municipios del país tanto en zonas fronterizas como ciudades turísticas. Otra acción consistía en reestructuras créditos de vivienda de Infonavit⁸ que no se habían terminado de pagar a causa del aumento en los intereses. Finalmente, remarcó que “el gobierno de la Cuarta Transformación buscará siempre hacer realidad el ideal de la justicia social empezando por aplicar el criterio de que por el bien de todos primero los pobres” (López, 2019, 11 de marzo)..

Durante su primer informe de gobierno, aseguró que se había llevado a cabo el programa de mejoramiento urbano, apoyando a más de siete mil familias con viviendas, además de realizar trabajos de introducción de agua, drenaje, pavimento y escrituración en colonias populares de catorce ciudades del país. En el mismo informe, confirmó la entrega de créditos a la palabra por medio del programa Tandas para el Bienestar. Este consistía en la entrega de, hasta ese momento, 344 mil créditos, sin intereses a pequeños comerciantes, empresarios, artesanos y a trabajadores del sector informal. En su discurso del 1 de diciembre de 2019 reiteró los mismos datos.

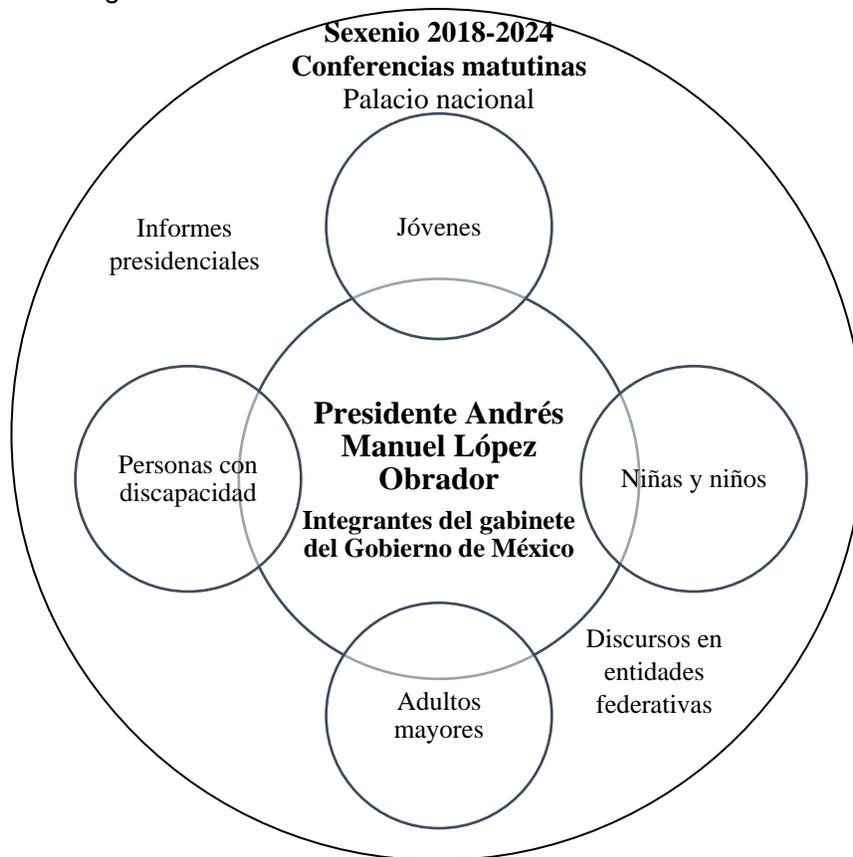
⁸ Surge con el objetivo de dar cumplimiento al derecho a la vivienda de los trabajadores, establecido en la Constitución Política el 5 de febrero de 1917.

3.3 Políticas de Bienestar social

Las políticas de bienestar social siempre fueron prioritarias para López Obrador, sobre todo las pensiones para adultos mayores, sello de su administración en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México). Al convertirse en presidente, otros sectores de población se volvieron beneficiarios de apoyos sociales. Algunos apoyos ya se manejaban desde administraciones anteriores, otros surgieron con su programa de gobierno.

Los jóvenes que se hicieron una parte notable del apoyo ciudadano que lo llevó a la presidencia podrían acceder al programa jóvenes construyendo el futuro, principal promesa dirigida a ellos, aunque no la única como se observa más adelante. Las niñas y niños del país también fueron considerados además del sector de personas con capacidades diferentes o discapacidad.

Figura 3: Políticas de bienestar del Gobierno de México



Fuente: Elaboración propia con base en el modelo de Chihu (2021-22).

En la figura 3 se muestra como actor principal de la comunicación de las políticas públicas al presidente López Obrador, seguido de secretarías (os) de su gabinete. Los textos comunicativos harían referencia a los actores a los que se dirigen las políticas: jóvenes, niñas (os), adultos mayores y personas con discapacidad. El principal escenario fueron las conferencias matutinas, aunque también informes presidenciales y discursos en las diferentes entidades federativas.

Jóvenes

Con el objetivo de atender a los jóvenes, se colocaron como prioritarios 4 programas: creación de 100 universidades públicas; beca bienestar educación media superior; beca bienestar educación superior y; jóvenes construyendo el futuro. A pesar de que, en sus candidaturas presidenciales, sobre todo la de 2012, López Obrador había recibido gran apoyo por parte de los jóvenes, no había elaborado políticas claras enfocadas a este sector de población.

Desde su jefatura de gobierno, López Obrador, impulsó la creación de escuelas preparatorias. Denominadas: Instituto de Educación Media Superior del DF (IEMS), fueron creadas por petición de la ciudadanía que desde administraciones anteriores se proponían la creación de una escuela preparatoria que cubriera la demanda de la zona de la delegación (ahora alcaldía) Iztapalapa. Cuando López Obrador comienza su administración en el año 2000 firma un decreto para que se construyan 15 preparatorias, además de la consolidación de la que, la población, había construido e iniciado desde el año 1995 bajo el nombre de Escuela Preparatoria Iztapalapa (EPI). La forma de selección de aspirantes a dichas preparatorias consiste en un sorteo que se realiza ante notario público otorgando lugar a los estudiantes que permita su capacidad.

En tres años creamos 16 escuelas preparatorias en las zonas más pobres de la ciudad para cerca de 20 mil muchachos. Escuelas de calidad con buen nivel académico, con buenos salarios para los maestros, con un método de enseñanza de primer orden, de asesoría de los maestros a los alumnos, de cercanía, de relación directa (López, 2007: 120).

En su administración como Jefe de Gobierno, López Obrador impulsó la creación de universidades. En el Distrito Federal, se inauguró la Universidad de la Ciudad de México (UCM) en el año 2001. El año 2004 obtuvo su autonomía pasando a ser Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). La idea de esta universidad era evitar los filtros de ingreso de otras universidades como la UNAM, UAM e IPN, que realizan un examen de selección cada año, excluyendo a miles de jóvenes de la posibilidad de ingresar.

Desde 1974, cuando se fundó la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), no se había creado una nueva institución de educación pública de nivel superior en la Ciudad de México (López, 2007: 120).

La forma de selección de aspirantes a dicha universidad, al igual que en el caso de las preparatorias, consiste en un sorteo que se realiza ante notario público con la cantidad de lugares que la Universidad tenga la posibilidad de aceptar de acuerdo a su espacio y presupuesto. Desde 2004, se da preferencia a estudiantes egresados de las preparatorias antes mencionadas (IEMS), y un 5% del cupo puede ser ocupado por hijos de los trabajadores de la misma.

Tabla 12
Políticas jóvenes

<i>Educación (2006)</i>	<i>Educación (2009)</i>	<i>Adultos mayores y jóvenes (2016)</i>
		
<p>Nos prometió más y mejor educación media y superior y cumplió. Como presidente López Obrador, creará 200 preparatorias y 30 universidades públicas, el nivel educativo del país aumentará.</p>	<p>De manera irresponsable y por falta de presupuesto se rechaza a los jóvenes que no tienen posibilidad de estudiar en escuelas preparatorias y en las universidades públicas. Nuestro proyecto sigue vivo, tenemos que salvar a México.</p>	<p>La fórmula está en acabar con la corrupción y los privilegios en el gobierno, de esa manera vamos a ahorrar y nos va a alcanzar [...] para que todos los jóvenes tengan derecho al estudio y al trabajo.</p>

Fuente: Elaboración propia con transcripciones y capturas de los videos correspondientes a los títulos señalados.

Continuando con esta iniciativa, para el año 2018 propone la creación de más universidades públicas en toda la República. Asimismo, aumenta las becas para estudiantes de educación media superior y superior. Además, incluye un programa que denomina jóvenes construyendo el futuro, el cual pretende capacitar a los jóvenes durante un año, con el objetivo de insertarlos en la vida laboral.

a) Framing de diagnóstico

En 2013, MORENA, que aún no obtenía su registro como partido político nacional, emitía mensajes a través de sus redes sociales en los que la participación de los jóvenes fue notoria. Desde entonces, el partido mostraba su desaprobación al estigma de los “*ninis*”, jóvenes que “*ni trabajan ni estudian*”. En un video publicado por Morena en sus redes sociales, se podía observar a una joven que preguntaba: “¿Tú eres nini? Yo sí. Ni permitiré que se trafique con nuestros recursos ni permitiré el aumento al IVA en alimentos, libros y medicinas”. De esta forma cambiaba el sentido de la palabra que se había popularizado en un sentido negativo, dándole una perspectiva política.

López Obrador planteaba que, al ser rechazados de escuelas preparatorias, universidades y empleos, los jóvenes, por una parte, tenían que conformarse con cualquier tipo de actividad que les generase dinero como lo denota el *spot* “educación” del año 2009 en que un joven, que no ha tenido la oportunidad de acceder a estudiar, se maquilla como payaso para salir a ganar dinero en las calles.

Por otra parte, tendían a formar parte del problema de inseguridad, uniéndose a las filas del narcotráfico como lo indicaba un estudio del Banco Mundial según el video *Ideas del cambio: Sociedad segura*. En dicho audiovisual se consideraba que el problema de los *ninis* era provocado por el mismo estado que no daba oportunidad a los jóvenes de desarrollarse en el ámbito educativo ni laboralmente. La propuesta para solucionar este problema fue planteada por, López Obrador, en una emblemática frase: becarios sí, sicarios no.

b) Framing de solución

Durante la campaña de 2006, López Obrador, planteó la creación de escuelas preparatorias y universidades tal como lo había hecho como Jefe de Gobierno. En la

campana de 2012 las propuestas en torno a los jóvenes no fueron tan marcadas a pesar de que se apelaba a ese estrato de población para obtener apoyo en las urnas. Para el año 2018, hizo clara su propuesta a los jóvenes, comprometiéndose a brindarles oportunidad de estudiar y de integrarse a la vida laboral.

Tabla 13

Jóvenes (2018)				
Framing visual		Framing sonoro		
Escenarios	Actores	Framing verbal		Música Sonido
		Texto Escrito	Texto Oral	
		<p>AMLO: Los gobiernos corruptos han dejado en el abandono a los jóvenes. Les llaman: Ninis, que ni estudian ni trabajan. Pero no han hecho nada, por darles estudio, por darles trabajo.</p> <p>Nosotros vamos a garantizar que ningún joven se quede sin la oportunidad de estudiar. Van a tener becas y también se les va a contratar para que sean aprendices. Y se van a capacitar para el trabajo. Lo resumo en una frase: Becarios, sí, sicarios, no.</p>		Música instrumental Guitarras

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

En su discurso de toma de protesta en el Congreso de la Unión el electo presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su compromiso con los jóvenes al afirmar que más de 2 millones serían contratados para trabajar como aprendices. Esto lo haría por medio del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro que les permitiría insertarse a la vida laboral.

2 millones 300 mil jóvenes serán contratados para trabajar como aprendices en talleres, empresas, comercios y diversas labores productivas o sociales, y se les pagará un salario mientras se van capacitando de 3 mil 600 pesos mensuales. Ya no va a haber ni-nis. No se va a dar la espalda a los jóvenes ni se les va a ofender llamándoles de esa manera, porque no es culpa de ellos que no tengan oportunidad de trabajo y de estudio (López et al., 2018b, 1 de diciembre).

En conferencia matutina el 26 de noviembre de 2019, López Obrador, celebró la cifra de inversión en los programas de bienestar: 300 mil millones de pesos. Hacía énfasis en el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, que para ese momento daba trabajo a 900 mil jóvenes. Mencionaba la participación de empresarios que son quienes se dedicaban a formar y capacitar a los aprendices. En cuanto a becas, aseguró que los apoyos se otorgaban a 11 millones de estudiantes de distintos niveles de escolaridad (no queda claro si únicamente el sector juvenil o incluyendo niñas y niños), con 60 millones de pesos.

Niñas y niños

En relación a propuestas para el beneficio de la niñez, en la campaña presidencial del año 2006 se transmitió el *spot* Útiles del PRD en el que se afirmaba que López Obrador había cumplido el compromiso de entregar útiles escolares gratuitos a los niños y prometía a hacer lo mismo de llegar a ser presidente. En 2012 en un video en que presentaba a su hijo más pequeño se comprometía con los niños de México a terminar con las injusticias, corrupción y violencia por medio de un gobierno honesto. Con este plan, pretendía que los niños del país crecieran con amor, protegidos y felices. Para el año 2018, propuso elaborar un plan educativo para mejorar la calidad de la enseñanza, aunque eso respondía a la reforma educativa del mandato de Enrique Peña Nieto que con su partido criticó durante el sexenio, proponiendo cambiarla al llegar al poder.

Tabla 14

Políticas para niñas y niños		
Útiles (2006)	Hijo (2012)	Reforma educativa (2018)
		
Prometió entregarles útiles escolares gratuitos y cumplió. Como presidente, López Obrador, entregará libros y útiles escolares gratuitos a todos los alumnos de preescolar, primaria, secundaria. <i>AMLO: Cumplir es mi fuerza</i>	Quiero hacer un compromiso con mi hijo y con ustedes: deseo lo mejor para él y para todos los niños de México. Debemos terminar con esta historia de injusticias, corrupción y violencia me comprometo encabezar un gobierno honesto que procure la justicia y el bienestar de todos. Escribamos una nueva historia para que todos los niños de México puedan crecer con amor; protegidos y felices.	Nos vamos a poner de acuerdo con maestros, con padres de familia, vamos a elaborar un plan educativo para mejorar de verdad la calidad de la enseñanza. Va a haber una auténtica reforma educativa sin afectar los derechos laborales del magisterio. Como decía Juárez, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho.

Fuente: Elaboración propia con transcripciones y capturas de los videos correspondientes a los títulos señalados.

a) Framing de diagnóstico

Para la población menor de edad se crearon 2 programas prioritarios: programa de apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras y beca bienestar educación básica. El primero consistiría en apoyos económicos a niñas y niños en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o ambos padres, con ello buscaban

mejorar las condiciones de acceso a cuidados y educación. En la conferencia matutina del 28 de mayo, indicaba que aplicaba para la población de niñas y niños de uno a cuatro años de edad.

Para aquellos con alguna discapacidad el apoyo aumentaba más del doble el apoyo podría beneficiar hasta a tres niñas (os) en un hogar. El pago se entregaría directamente por medio de pagos bancarios al igual que los demás apoyos gubernamentales. Eso con el objetivo de eliminar “trámites y mecanismos que dan pie a discrecionalidades y a corrupción”. Se daría prioridad al sector indígena.

El segundo programa también consistiría en apoyo monetario para intentar equilibrar las condiciones educativas de los estudiantes y el desarrollo de sus capacidades a pesar de la situación económica en que se encontrarán sus familias. En su mensaje desde el Zócalo el día de su toma de protesta, al mencionar los apoyos para personas con discapacidad remarcó que el apoyo se otorgaría especialmente a niñas y niños de pueblos y colonias marginadas.

b) Framing de solución

Para el informe de los primeros 100 días de gobierno anunció que se había realizado un censo a “817 mil 583 personas con discapacidad, en especial niñas y niños pobres” (López, 2019, 11 de marzo). No especificó a qué cantidad de ellos, pero indicó que ese sector ya estaba comenzando a recibir una pensión bimestral de dos mil 550 pesos. Además, indicó como otra acción dirigida a la niñez la regularización de los programas de estancias infantiles y Cendis. En su primer informe de gobierno reiteró los apoyos a personas con discapacidad y la preferencia otorgada a niñas y niños pobres del país:

Doscientos veintitrés mil niñas y niños de lo que eran las estancias infantiles reciben su beca de manera directa, sin intermediarios, de mil 600 pesos bimestrales. Seis millones 200 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de familias pobres, están recibiendo becas de mil 600 pesos bimestrales (López, 2019, 1 de septiembre).

Adultos mayores

Para los adultos mayores, se mantuvo el programa estrella de la administración de López Obrador como Jefe de Gobierno que los presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, extendieron a todo el país. Aunque, a diferencia de la Ciudad de México, en el resto del país se otorgaba una menor cantidad de dinero. Como programa prioritario pasó a llamarse: pensión universal para personas adultas mayores.

Durante la campaña de elecciones intermedias del año 2015, se emitió un *spot* en el que aparecía la candidata a gobernadora del Estado de México Delfina Gómez acompañada por López Obrador entonces presidente del partido Morena a nivel nacional. Él, señalaba la corrupción en el estado en disputa como causante de pobreza. Comparaba el apoyo que se otorgaba a adultos mayores tanto en el Estado de México como en la Ciudad de México siendo en la segunda el doble de dinero percibido. Posteriormente proponía duplicar la pensión en el Estado de México si la candidata a la gubernatura era elegida.

Tabla 15

Políticas para adultos mayores		
<i>Propone AMLO aumentar al doble, pensión para adultos mayores (2015)</i>	<i>Adultos mayores y jóvenes (2016)</i>	<i>Aumentar al doble programas sociales (2018)</i>
		
En el Estado de México reina la corrupción, por eso hay mucha pobreza. Por ejemplo, los adultos mayores en el Estado de México, solo reciben la mitad de lo que reciben los adultos mayores en la Ciudad de México. Cuando triunfe morena con nuestra precandidata la maestra Delfina se va a aumentar en el Estado de México la pensión al doble.	La fórmula está en acabar con la corrupción y los privilegios en el gobierno, de esa manera vamos a ahorrar y nos va a alcanzar para aumentar la pensión de los adultos mayores del país al doble. También nos va a alcanzar para que todos los jóvenes tengan derecho al estudio y al trabajo.	Andan queriendo asustar diciendo que vamos a quitar los programas sociales. Al contrario, va a haber becas para estudiantes de familias de escasos recursos económicos, atención médica, medicamentos gratuitos. Va a aumentar la pensión de los adultos mayores al doble en todo el país. Van a tener pensión también los discapacitados pobres. Va a haber justicia social como nunca y mucha felicidad.

Fuente: Elaboración propia con transcripciones y capturas de los videos correspondientes a los títulos señalados.

El siguiente año, en calidad de presidente de Morena, López Obrador emitió un *spot* en el que reafirmaba la idea de terminar la corrupción y privilegios en el gobierno para financiar programas sociales, entre ellos, duplicar la pensión de adultos mayores en todo el país. En la campaña presidencial de 2018, el *spot* ‘Aumentar al doble programas sociales’ reiteraba la misma idea en defensa ante los ataques que indicaban que, de llegar a la presidencia, eliminaría apoyos sociales.

a) Framing de diagnóstico

En diciembre de 1999, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Distrito Federal*. Entre las motivaciones principales se encontraba el envejecimiento de la población capitalina; la necesidad de atención de personas de la tercera edad; la situación socioeconómica desfavorable de gran parte de la población de adultos mayores; la situación económica nacional en ese momento y; cito: “la ausencia de una Política Pública que establezca las bases para generar un mejor nivel de vida para las personas de la tercera edad” (Asamblea Legislativa del Distrito Federal II Legislatura, 2001: 20-29).

Tabla 16

Adultos PRD (2006)				
Framing Visual			Framing Sonoro	
Escenarios	Actores	Texto escrito	Texto Oral	Música Estilo Tono
		<p>Cumplir es mi fuerza.</p> <p>Por el bien de todos.</p> <p>(Logos: PRD, PT y Convergencia.)</p> <p>Andrés Manuel López Obrador, presidente 2006</p>	<p>Hombre mayor: Nos prometió una pensión mensual y cumplió.</p> <p>Voz narradora: Como presidente, Andrés Manuel López Obrador, otorgará una pensión igual a todos los mexicanos mayores de 70 años.</p> <p>AMLO: Cumplir es mi fuerza.</p> <p>Voz mujer: ♪♪Quiere, defiende y protege a la gente, López Obrador, honestidad valiente. ♪♪</p>	<p>“Honestidad valiente” (canción de campaña)</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

El programa fue propuesto por el Jefe de gobierno: “no lo copié de ningún lado, es producto de reflexiones, de ir preguntando a la gente, de percibir cómo ve las cosas y también de vivencias. Recuerdo que mi papá, cuando le llegaba su pensión del IMSS, se sentía orgullosísimo”, escribió (López, 2007: 95). El programa de pensiones en su gobierno consistía en una tarjeta que permitía a los adultos mayores adquirir alimentos

por hasta 756 pesos. Este beneficio podían obtenerlo todos los adultos mayores de 70 años del Distrito Federal. Adicionalmente, los legisladores de su coalición enviaron la iniciativa a la Asamblea Legislativa para elevarlo a rango de ley. Lo que permitía que sin importar quién gobernará los recursos estuvieran garantizados (López, 2007: 119).

En este contexto, el entonces Jefe de Gobierno, López Obrador, impulsó la implementación de apoyos a adultos mayores de aproximadamente 600 pesos. En el año 2001 dio comienzo en el Distrito Federal el *Programa de Apoyo Alimentario, Atención Médica y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores de 70 Años Residentes en el Distrito Federal*. En el año 2003, durante el gobierno de López Obrador en el Distrito Federal, con la aprobación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se otorgaron pensiones a adultos mayores de 70 años de edad y más. Al postularse como candidato a la presidencia en el año 2006, López Obrador propuso extender el beneficio a todo el país. En el *spot Adultos PRD* se comprometía a extender dicho beneficio a todo el país en caso de ser elegido presidente.

Durante el año 2015 se llevaron a cabo elecciones locales. El partido MORENA que había obtenido su registro el año anterior postuló a Delfina Gómez como candidata a gobernadora del Estado de México. En un *spot* que se transmitió por televisión el entonces presidente del partido, López Obrador, acompañaba a la candidata. El líder, argumentaba que la causa de la pobreza del estado en cuestión era la corrupción, asimismo; expresaba que la pensión para adultos mayores era menor en esa zona en contraste con la Ciudad de México. De esta forma, proponía aumentar al doble la pensión para adultos mayores.

El año siguiente, haciendo uso de los tiempos oficiales del partido MORENA y manteniéndose como presidente de dicho partido, López Obrador, protagonizó un nuevo comercial en que plantea nuevamente “la fórmula está en acabar con la corrupción y”, añadía, “acabar con los privilegios en el gobierno” (MORENA, 2016, 12 de diciembre). Esto con el objetivo de duplicar la pensión de los adultos mayores y asegurar estudio o empleo a jóvenes. Llegada la elección del año 2018, López Obrador, como candidato de MORENA reiteró su propuesta de aumentar las pensiones, entre otros programas sociales.

b) Framing de solución

En su discurso de toma de protesta en el Congreso, López Obrador, recordó que la pensión para adultos mayores había sido propuesta desde su movimiento (refiriéndose al partido y los personajes que pertenecieron al Partido de la Revolución Democrática [PRD] en su momento). Asimismo, añadió que, ahora que tomaba el nombramiento como presidente, extendería este apoyo de manera que sería “universal”:

La pensión a los adultos mayores, que fue una creación de nuestro movimiento, el programa de la pensión a los adultos mayores aumentará, esa pensión, al doble, y tendrá carácter universal. Es decir, también van a recibir este apoyo los jubilados, pensionados del ISSSTE y del Seguro (López et al., 2018b, 1 de diciembre).

Horas más tarde refrendó sus palabras frente a sus seguidores en la Plaza de la Constitución: “se aumentará la pensión a los adultos mayores en todo el país; es decir, se le entregará a cada uno mil 274 pesos mensuales” (López et al., 2018a, 1 de diciembre). A partir de entonces la propuesta se volvió oficial, siendo incluida en el *Proyecto de Nación 2018-2024* en que se menciona que el proyecto de pensión para adultos mayores, se convertiría en un programa prioritario. Al ser una iniciativa postulada a partir de la constante proposición de crear el programa, la decisión estaba clara desde el poder ejecutivo. No obstante, en el poder legislativo, desde los partidos de oposición, el programa enfrentó algunas trabas.

En un documental dirigido por Epigmenio Ibarra, el presidente López Obrador, expresó la situación que se vivió en la Cámara de Diputados:

El pan votó en contra de que se entregarán las pensiones a los adultos mayores votaron en la cámara de diputados, en contra de que se entregarán pensiones a niñas a niños con discapacidad votaron en contra de que se otorgarán becas a estudiantes de familias pobres votaron en contra de que se garantizará el derecho a la salud al pueblo atención médica medicamentos gratuitos se reformó el artículo cuarto constitucional pero ellos votaron en contra entonces están molestos y quisieran tener mayoría el año próximo para revertir esas reformas (López et al., 2020, 19 de junio).

Durante el mes de diciembre de 2018 unos días después de recibir la banda presidencial, López Obrador explicó en conferencia de prensa que, desde el gobierno, ya se preparaban para la entrega de los programas sociales: “se está levantando un censo de todos los adultos mayores que tienen el derecho a recibir una pensión” (López et al.,

2018, 17 de diciembre). Más adelante, el presidente afirmó que el presupuesto para el año 2019 incluía las partidas designadas a los programas prioritarios:

El presupuesto contempla todos los compromisos que hicimos en campaña. Si quieren, se los repaso. No está de más. Aumenta al doble la pensión a los adultos mayores. Van a recibir, en vez de 600 pesos mensuales, van a recibir mil 274 pesos mensuales, el doble, y es universal. Hasta ahora no se le entregaba a quienes tenían una pensión del Issste o del Seguro. Ahora van a recibir este apoyo todos los adultos mayores (ídem).

Nosotros vamos a destinar la mayor parte del presupuesto a los pobres. Si se trata de adultos mayores, van a recibir el doble de pensión; en el caso de comunidades indígenas, es a partir de los 65 años, por ejemplo, en el resto de la población a partir de los 68. Se continúa con los de 65 que ya estaban, pero hacia adelante es en comunidades indígenas, en donde va a ser a partir de los 65 años (López et al., 2018, 18 de diciembre).

En el *Plan nacional de desarrollo 2019-2024*, como *Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores* se establecía lo siguiente:

Da un apoyo universal a mujeres y hombres de más de 68 años en todo el país. La mayor parte de ellos se encuentra en pobreza y sin acceso a un sistema de protección social que les garantice una vejez digna y plena. Según datos oficiales sólo 23 por ciento de las mujeres y 40 por ciento de los hombres tienen acceso a una pensión contributiva. Pero lo más grave es que 26 por ciento de las personas adultas mayores no tienen ni pensión contributiva ni apoyo de programas sociales. El apoyo económico se entrega de manera directa sin intermediarios- mediante el uso de una tarjeta bancaria. En las comunidades indígenas del país, la edad mínima para inscribirse en el programa es de 65 años. Lo mismo ocurre en el caso de personas mayores de 65 años que se hayan inscrito en el Padrón de derechohabientes del programa Pensión para Adultos Mayores activos a diciembre de 2018. Para 2019 el monto del apoyo económico es de mil 275 pesos mensuales y se entrega en forma bimestral mediante depósito directo en tarjeta bancaria (DOF, 2019).

El día 26 de noviembre de 2019 el presidente envió la iniciativa que proponía elevar el programa a rango constitucional. Después de intensas discusiones entre los miembros del poder legislativo, el 8 de mayo de 2020, se concretó la reforma al artículo 4 constitucional, estableciendo la pensión a adultos mayores como un derecho humano:

Las personas mayores de sesenta y ocho años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la Ley. En el caso de las y los indígenas y las y los afroamericanos esta prestación se otorgará a partir de los sesenta y cinco años de edad (DOF, 2020).

El 24 de diciembre de 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el poder legislativo había aprobado el presupuesto para el año siguiente. Por esta razón, se garantizaba la entrega de apoyos económicos incluidas las pensiones para adultos mayores. En conferencia el 30 de enero de 2019 argumentaba que los apoyos sociales no son gastos sino inversiones. Pronosticaba beneficiar a más de ocho millones de adultos mayores con 100 mil millones de pesos. El 27 de julio de 2021 en un documento que proponía extender el beneficio a personas de 65 años en adelante de todo el país, el diputado Juan Carlos Loera de la Rosa, redactó que: “Los recursos para pagar la pensión son con base en lo obtenido por ahorros de la austeridad republicana juarista”.⁹

Para el 7 de mayo de 2019, López Obrador, anunció un avance en la dispersión de recursos para adultos mayores del 85 por ciento, aproximadamente seis millones quinientos mil. Estas personas ya recibían de manera regular (cada dos meses) dos mil quinientos cincuenta pesos. El 26 de noviembre de 2019, afirmaba que se había cubierto el apoyo a los adultos mayores de más de 65 años en todas las comunidades indígenas. Con ello se estaba beneficiando a ocho millones con una “inversión” total en el país de 125 mil millones (la cifra aumentó respecto a la predicción inicial).

Antes de brindar el primer informe de gobierno salieron al aire distintos *spots* del gobierno de México. Uno de ellos titulado “Pensión para los adultos mayores” que contrastaba el de 2016 en el que, López Obrador, como presidente de MORENA proponía acabar con la corrupción como medio para aumentar el presupuesto de programas sociales.

⁹ Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo décimo quinto del artículo 4 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de edad para la obtención de la pensión de las personas mayores, a cargo del diputado Juan Carlos Loera de la Rosa, del grupo parlamentario de Morena, 27 de julio 2021).

Tabla 17

Pensión para los adultos mayores (2019)				
Framing Visual			Framing Sonoro	
Escenarios	Actores	Texto escrito	Texto Oral	Música Estilo Tono
		12 de diciembre de 2016 1º Informe Gobierno de México 2018-2019 Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República	AMLO (2016): La fórmula está en acabar con la corrupción y los privilegios en el gobierno, de esa manera vamos a ahorrar y nos va a alcanzar entre otras cosas para aumentar la pensión de los adultos mayores en el país, al doble. AMLO (2019): No es para presumir, pero soy un hombre de palabra ya ocho millones de adultos mayores del país están recibiendo dos mil quinientos cincuenta pesos bimestrales. Los compromisos se cumplen.	Música tranquila, flauta y efectos.

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

El día del primer informe, el presidente afirmó que: “Ocho millones de adultos mayores, el 94 por ciento del total han recibido su pensión de dos mil 550 pesos bimestrales, el doble de lo que obtenían antes; y ahora este apoyo es universal, es decir, se convirtió en un derecho de todos” (López, 2019, 1 de septiembre).

Personas con discapacidad

Como parte de los programas prioritarios se incluyó una pensión para personas con discapacidad. La principal preocupación fue el incremento de personas con discapacidad en situación de pobreza que entre los años 2010 y 2016 aumentó de 2,907,522 a 4,335,463. El Gobierno de México buscaría reducir la desigualdad sufrida por estas personas a causa de la exclusión y discriminación.

a) Framing de diagnóstico

Cuando López Obrador fue Jefe de Gobierno del Distrito Federal se otorgaban becas a personas con discapacidad “dando prioridad a los niños, mujeres y a los que se encuentren en condiciones de abandono y pobreza; tendrán transporte gratuito en el metro, trolebús y tren ligero” (Provencio y Yanes, 2006: 29). Se brindaba con el objetivo de “reducir el rezago en la atención a este grupo de población vulnerable que ha permanecido relegada por su condición, para incorporarlos a la vida social y productiva de la ciudad” (ídem).

El 30 de noviembre de 2018, fue publicado en el diario oficial la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el cual el nombre de la Secretaría de Desarrollo Social, cambio por el de Secretaría de Bienestar, adquiriendo un nuevo enfoque de acuerdo al discurso de la nueva administración conocida como cuarta transformación.

El 11 de enero de 2019 la encargada de la secretaría, Ariadna Montiel Reyes, explicó las razones para considerar a las personas con discapacidad como un segmento prioritario de la población. Señaló la exclusión como uno de los motivos, aunado a la pobreza en la que viven la mayoría de esas personas en el país.

La atención que proponían tendría una visión desde los derechos humanos con base en el análisis de la Convención de las Naciones Unidas para los Derechos de las Personas con Discapacidad. La cantidad de personas con discapacidad en el país según las cifras que la secretaría presentó en 2019 fue de siete millones de las cuales tres millones eran adultos mayores. Ellos serían atendidos por medio de la pensión para adultos mayores.

La pensión para personas con discapacidad sería dirigida a niñas (os), jóvenes y adultos, dando prioridad a la población indígena a quienes se les daría cobertura del 100 por ciento. El mismo 11 de enero, el programa daba inicio en el municipio de Tlapa, zona del país con extrema pobreza.

La secretaría Ariadna Montiel señalaba que el apoyo serviría para el pago de medicinas, tratamientos y una mejor inclusión en el sector educativo. Aunque en términos reales no significaba una suma suficiente para cubrir estos gastos, implicaba un ingreso seguro que les podría beneficiar sutilmente. El énfasis hacia ese sector respondía a los datos de la Convención de Naciones Unidas que indicaba una mayor exclusión en la población indígena con nueve de cada diez niños viviendo en pobreza.

El 26 de febrero el presidente López Obrador comentó que, en gobiernos anteriores, se había creado un instituto para personas con discapacidad financiado con cientos de millones de pesos. Ahí solicitó transmitir los recursos de ese instituto para el apoyo que otorgaba su gobierno. Rechazó la dispersión de recursos que se había realizado en

sexenios anteriores con la creación de distintos institutos lo cual enmarcaba como una forma de corrupción al exceder los trámites burocráticos y la cantidad de funcionarios requeridos para cada uno de ellos.

Además, señaló como excesivos los pagos que recibían: “con sueldos de 150, 200 mil pesos con direcciones, jefes de departamento, viajes al extranjero, porque había que ir a aprender ¿no? a Europa cómo hacerle” (López et al., 2019, 26 de febrero). Se negó a continuar haciendo uso de esos organismos y propuso dar el apoyo directamente a las personas beneficiarias “no a los aparatos burocráticos, porque el gobierno estaba ensimismado. El presupuesto era para el mismo gobierno, no le llegaba al pueblo”, afirmó (ídem).

El 1 de marzo, definió nuevamente como problema la corrupción que intentaba evitar con su gobierno al cambiar los procedimientos de entrega de recursos de los programas sociales, haciéndolos llegar directamente a los beneficiarios. Reiteró el problema de que existieran demasiadas organizaciones manejando los recursos “miles de millones de pesos, en muchos casos con irregularidades revisen, del ‘Instituto de la Discapacidad’, a ver, hagan la investigación de 10 años para acá, ¿cuántos recursos?, ¿cuántos de esos recursos llegaban a personas con discapacidad y dónde se quedaba la mayor parte del presupuesto? En los aparatos, en la renta de las oficinas” (López et al., 2019, 1 de marzo).

En diciembre de 2019, la secretaria Ariadna Montiel Reyes, indicó que se elaboró el logotipo de la pensión para personas con discapacidad permanente, considerando cinco rubros: mental, intelectual, auditiva, visual y motriz y colocándolos a manera de flor ya que explicó que anteriormente se había dado mayor importancia a la motriz omitiendo las demás.

Imagen 1



Fuente: Gobierno de México, 2018c.

b) Framing de solución

En la conferencia del 17 de diciembre de 2018, López Obrador anunció un presupuesto de 12 mil millones de pesos (aproximadamente) para las personas con discapacidad. Al día siguiente anunció cómo se llevarían a cabo los censos para los apoyos de programas sociales y expresó que se iniciaría con niñas y niños indígenas y personas con discapacidad. El 20 de diciembre reiteró como población preferente del apoyo niñas y niños indígenas, en situación de pobreza que según sus cifras eran 95 mil. Cuatro días después expresó sentirse bien al haber conseguido fondos para entregar las pensiones a personas con discapacidad.

El 7 de enero de 2019 anunció que el programa comenzaría en Tlapa, una de las regiones más pobres del estado de Guerrero. Ahí afirmó que todas las niñas y niños pobres del país (con alguna discapacidad) contarían con una pensión de mil 274 pesos mensuales. El 11 de enero, el presidente presentó el inicio el programa con ocho mil quinientos millones de pesos para comenzar y atendiendo a un millón de personas que implícitamente serían únicamente de niños a adultos pues los adultos mayores contarían con la pensión correspondiente a su edad.

El día 22 del mismo mes los datos ofrecidos por la secretaria María Luisa Albores fueron distintos a los que el presidente había indicado días antes, indicó que la población objetivo solo llegaría hasta los 29 años de edad y en total serían 58 mil beneficiados en los 91 municipios, con un total de presupuesto de 148 millones 777 mil 200 pesos otorgado en apoyos bimestrales de 2 mil 550 pesos. No obstante, tres días después, el presidente comentó que continuaba el censo para identificar a las personas que requirieran apoyos sociales para ser entregados directamente a los beneficiarios.

En marzo de 2019, mencionó que existía un retraso en la entrega de algunos programas y específicamente en el de apoyos para personas con discapacidad. El 7 de mayo explicó que, hasta ese momento, llevaban entregados 150 mil apoyos, no obstante, no especificó si se trataba de esa cantidad de personas o pagos bimestrales. El 26 de julio de 2019 expresó que se vigilaría por medio del Gabinete de Bienestar, que las personas inscritas a los diferentes programas sociales recibieran los apoyos.

El 9 de agosto de 2019, en el estado de Durango señaló que ya se estaban entregando apoyos a las niñas y niños pobres con discapacidad. A pesar de que el beneficio consideraba únicamente personas de hasta 29 años de edad, en cuanto a la población indígena eran incluidas las personas de hasta 64 años. El presidente explicaba que a partir de los 65 se les otorgaba la pensión de adultos mayores: “También ahí hay una diferencia. Para todos es a partir de los 68 años, para adultos mayores indígenas a partir de los 65; o sea, todo el apoyo va primero a las comunidades indígenas” (López et al., 2019, 9 de agosto).

El 1 de octubre reiteraba que en los programas se consideraban como prioritarias a las personas con discapacidad. El presidente mencionó que en el estado de Puebla todos los niños pobres con alguna discapacidad ya recibían su apoyo. Al mes siguiente reafirmó dicha idea añadiendo que alrededor de 900 mil discapacitados niñas y niños recibían el apoyo. El día 3 de diciembre, día internacional de las personas con discapacidad, se presentó la ahora subsecretaria de bienestar Ariadna Montiel Reyes a informar respecto al programa destinado a ese sector.

La subsecretaría aclaró que la meta que se planteaba para el programa era de un millón de personas beneficiadas. Para ese momento presentaba un avance de 815 mil 883 personas con discapacidad que tienen ya su pensión. En ese mes pagarían a los últimos que se habían incorporado al programa.

En el último bimestre del año, informó haber ingresado poco más de 40 mil niños, proyectando que para el siguiente bimestre habría una cifra mayor. El censo de bienestar había detectado a tres millones de personas, no obstante, en el país habría alrededor de 7 millones de personas con discapacidad por esa razón los apoyos daban prioridad a los menores de edad y jóvenes de zonas indígenas o en pobreza. Se planteaba cubrir por completo la población de infantes hasta llegar al millón de apoyos, pero para ese momento aún no se había logrado esa meta.

CAPÍTULO 4 COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR 2° AÑO

En su segundo año de gobierno, López Obrador continuó presentando conferencias matutinas de lunes a viernes. En muchas ocasiones acompañado por funcionarios del gabinete presidencial, que se encargaban de distintos segmentos o datos correspondientes a la coyuntura diaria. No obstante, al inicio de la pandemia por COVID-19, suspendió los discursos que solía presentar en las entidades federativas, inauguraciones, revisión de avances, y otras actividades para evitar aglomeración de personas que acudían a verlo.

A partir de la expansión del virus SARS-CoV-2, comenzaron a informar por medio del segmento el pulso de la salud, en las conferencias matutinas de los días martes. Por la tarde, se presentó un nuevo segmento en Palacio Nacional, las conferencias vespertinas en las que el Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell informaba acerca de la situación que vivía el país tras la emergencia sanitaria¹⁰.

Por algunos meses, también se llevaron a cabo conferencias ofrecidas por las secretarías del bienestar y de trabajo y previsión social. Su tema fue la política social del Gobierno de México, en cuanto a los programas sociales. Éstas informativas vespertinas no fueron incluidas en este texto, pues el objetivo es hablar acerca de la comunicación presidencial.

¹⁰ La primera conferencia que presentaron los funcionarios del gabinete de salud fue el día 20 de enero de 2020 ante medios (https://www.youtube.com/watch?v=E7nKhkz4RsA&ab_channel=MILENIO). El 21 de enero de 2020 se presentó el Dr. Hugo López-Gatell, Subsecretario de Salud en la conferencia matutina anunciando el inicio del segmento *El pulso de la salud* para informar los días martes acerca de dicho tema. Posteriormente, el 29 de febrero del mismo año, comenzaron las conferencias vespertinas dirigidas principalmente por el subsecretario (https://www.youtube.com/watch?v=9N0Ti0XCiUs&list=PL-wEE8VmWaJ1XfDoFFkVfxuwVRgBMliNO&index=406&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico).

Las conferencias del Subsecretario López-Gatell fueron un total de 451 comenzando el 22 de enero de 2020 y culminando el 9 de junio de 2021. Las razones que dio el funcionario para finalizar con ese esquema informativo fueron varias. Por una parte, dijo que la epidemia se encontraba a la baja desde hacía 5 meses. La segunda razón fue el avance en la vacunación. Finalmente, quería evitar el “agotamiento de la audiencia” por el exceso de información (López-Gatell, 2021, 9 de junio).

Las presentadas por las secretarías respecto a los programas sociales fueron un total de 182, habían recibido menor impacto en redes sociales, medio por el que se transmitían, respecto a las presentadas por el presidente y por el subsecretario de salud. Sin embargo, la razón para dejar de comunicar esos temas se debió, según la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján a que ahora los trabajos se realizarían en campo: “ahí la gente requiere la presencia de los funcionarios para solucionar sus problemas” (Alcalde et al., 2021, 30 de octubre), aseguró. Con lo que dieron por concluidas las conferencias vespertinas el 30 de octubre de 2020.

4.1 Políticas de Desarrollo Nacional

Desarrollo

Las políticas de desarrollo continuaron en el segundo año de López Obrador. Al no contar con apoyo de empresas para llevar internet a todo el país, el gobierno creó la empresa Internet para todos con la infraestructura de organismos públicos como la CFE. En cuanto a la energía eléctrica y petróleo el mandatario habló acerca de los avances para reducir los costos de los energéticos. Para la primera buscaba medios de adquirirla de manera sustentable por medio de hidroeléctricas y para lo segundo las refinerías jugarían un papel importante.

En cuanto al rescate del Lago de Texcoco, se llevaría a cabo a pesar de la resistencia enfrentada sobre todo en su primer año con la cancelación del NAICM. El desarrollo del sureste del país ahora tendría un plan claro con el programa de

desarrollo del Istmo de Tehuantepec. La reconstrucción por los sismos continuaría con el programa *Reconstruyendo Esperanza* y finalmente la *Zona Libre de la Frontera Norte* continuaría operando como se había previsto en el primer año.

a) Framing de diagnóstico

El 5 de marzo de 2020 el presidente López Obrador comentó que el problema en los gobiernos anteriores es que no se dedicaban a servir al pueblo, por esa razón, no se habían colocado sucursales bancarias en gran parte del territorio mexicano y tampoco se contaba con internet en gran parte del país. Esos beneficios únicamente se encontraban en las ciudades. En contraste, su gobierno estaba dando atención prioritaria a las zonas marginadas del país.

Ante una caída en los precios del petróleo que apenas comenzaba a causa de la pandemia que se avecinaba, el 12 de marzo, el presidente López Obrador, expresó que se tomarían medidas. Insistió en la importancia de poder refinar el petróleo en el país que en situaciones como la que se vivía sería muy útil. “Decían que no hacía falta y durante 40 años no se construyó una nueva refinería y dejaron caer las seis refinerías”, advirtió (López et al., 2020, 12 de marzo).

Ante la situación en que se vivía explicó que el petróleo se refinaría dentro del país para compensar la baja en el precio de petróleo crudo con el precio de los combustibles. Tal y como lo había hecho durante el año anterior, procedió a asegurar que no se aumentaría el costo de la gasolina ni de la energía eléctrica, sin adquirir deuda pública. Los ajustes presupuestales únicamente se realizarían por medio de su política de austeridad.

En el caso del plan de rehabilitación del lago de Texcoco recordó los problemas para detener la obra del NAICM: “había un sindicato que hacía los acarrees, tenía el control completo de la obra de las puertas de donde estaba construyendo y cobraba dos, tres veces más el costo de los materiales”.

En cuanto a las implicaciones ambientales de la obra cancelada, dijo que el mismo sindicato vendía piedras extraídas de los cerros que “devastaban para rellenar el lago”. Acusó que se trataba de influyentismo entre los funcionarios: “al

mismo gobierno, tolerado por el gobierno el dinero público, el dinero de todos se derrochaba a manos llenas. Entonces, eso ya no” (López et al., 2020, 22 de enero).

En un video transmitido durante la mañanera del 24 de agosto de 2020 se anunciaba lo realizado hasta ese momento con relación al programa de desarrollo del Istmo de Tehuantepec. A partir de ese día, cada semana se presentaban avances del proyecto. Los narradores del audiovisual definían el Istmo de Tehuantepec como una región que históricamente había servido para el intercambio comercial, social y cultural, que podría ser usada para una mayor producción nacional y uso logístico. El problema que presentaba esa región era principalmente rezago económico y marginación social.

En ese territorio seis de cada 10 personas se encontraban en condiciones de pobreza o pobreza extrema. El programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec planteaba resolver esos problemas impulsando la economía regional, pero conservando las tradiciones, cultura e historia característica de ese territorio. El objetivo sería la inclusión distribución equitativa de los beneficios y “bienestar para la población” slogan característico del Gobierno de López Obrador (López et al., 2020, 24 de agosto).

La población objetivo que potencialmente mejoraría sus condiciones de vida con ese proyecto sería de 2.4 millones de personas en un total de 79 municipios de Oaxaca y Veracruz que integran el istmo. Brevemente añadían que se respetaría el medio ambiente con dicho proyecto. Resaltaban que se generaría consenso a partir del uso de mecanismos de democracia participativa.

Añadían que ya se había realizado una consulta indígena, 21 asambleas comunitarias y reuniones de seguimiento a las que asistieron cinco mil representantes de los 11 pueblos indígenas y el pueblo afroamericano de la zona, quienes realizaron planteamientos de los que se incorporaron algunos al programa. Además, contaron con la presencia de más de 100 servidores públicos, y representantes de la Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Nacional

de los Derechos Humanos. Más adelante, reiteraron los principales componentes del programa del Istmo:

- Modernizar la infraestructura y asegurar insumos básicos a la producción para que la región sea atractiva a la inversión privada.
- Mejorar la oferta de vivienda y desarrollo urbano, servicios educativos y públicos en las comunidades.
- Fortalecer y diversificar las actividades económicas y la infraestructura productiva.
- Establecer vínculos de desarrollo para el bienestar para incentivar las vocaciones productivas y atraer inversiones, integrar la plataforma logística del Istmo de Tehuantepec (idem).

Tabla 18

Istmo de Tehuantepec diagnóstico (24 agosto 2020)				
Framing Visual			Framing Sonoro	
Escenarios	Actores	Texto escrito	Texto Oral	Música Estilo Tono
		<p><i>Voz hombre:</i> El Istmo de Tehuantepec, región de histórico intercambio comercial, social y cultural, con identidad propia y gran potencial productivo y logístico.</p> <p><i>Voz mujer:</i> Sin embargo, es una de las regiones con mayor rezago económico y marginación social de nuestro país, en donde seis de cada 10 personas viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema.</p> <p><i>Voz hombre:</i> Llegó el momento de transformar al Istmo de Tehuantepec, de impulsar el crecimiento de la economía regional con pleno respeto a la historia, cultura y tradiciones en la búsqueda de inclusión, distribución equitativa de los beneficios y bienestar para la población.</p>		Música alegre de cuerdas a bajo volumen.

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

El 19 de septiembre de 2020, día en que se recordaban los terremotos de 1985 y 2017, el comisionado nacional para la Reconstrucción y subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario, David Ricardo Cervantes Peredo, informó que en el periodo 2019-2020 se destinaron 10 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) al programa Reconstruyendo Esperanza.

Además, contaba con recursos que ya se tenían asignados de fuentes como el Fonden, el Fondo de Aportaciones Múltiples y en el caso de las instituciones de salud, escuelas, etcétera, los recursos propios. El presupuesto se aplicó en las once entidades afectadas, concentrándose casi el 75 por ciento en los cuatro estados más afectados: Oaxaca, Chiapas, Morelos y Puebla.

Agregó que los gobiernos de Puebla, Chiapas y Ciudad de México destinaron recursos propios, lo que permitió ampliar la ayuda para la reconstrucción de sus viviendas, escuelas y otros inmuebles. Desglosó los gastos realizados por sector vivienda, salud, educación y cultura, la última fue la de mayor inversión con más de 13 mil millones de pesos. De las acciones que se estaban realizando se habían concluido el 70 por ciento, quedaban 11 por ciento en proceso y apenas se iniciaría con las restantes, 19 por ciento.

El principal problema a resolver era el de atender los grandes rezagos en la atención de las personas y comunidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018. Los lineamientos del programa contemplaban atención preferente a localidades con mayor grado de marginación, más población indígena e índices altos de violencia. También a las familias que perdieron total o parcialmente sus viviendas y a las escuelas más afectadas. Al finalizar el año, preveían terminar la reconstrucción de escuelas y viviendas para en 2021 atender el resto de los casos. En cuanto a bienes culturales y de salud explicó que requerían de más tiempo para su restauración o reconstrucción.

Para el siguiente año ya se habían previsto recursos para continuar reconstruyendo y planteaban que se podría concluir en las entidades menos afectadas. “El programa dejará de contar con recursos hasta que hayamos atendido a todas las personas y todas las comunidades afectadas”, aseguró (López et al., 2020, 19 de septiembre).

Como parte de su gobierno, López Obrador, retomó la policía de zona libre en la franja fronteriza lo que implicaba reducción de impuestos a la mitad con respecto al resto del país, subsidios en energéticos y aumento en el salario mínimo. El 28 de agosto de 2020, López Obrador, narró una anécdota en la cual resultaba implicada la zona fronteriza del país. Se situaba en el momento histórico después de una gran pérdida de territorio (aproximadamente 55 por ciento) ante los Estados Unidos de América, en el siglo XIX:

Un gobernador de Tamaulipas. Después de que nos quitaron más de la mitad de nuestro territorio, quedó una crisis en toda esta frontera. Creo que se llamaba Juan Guerra, pero del siglo XIX, o Ramón, ahí se los dejo de tarea. Este señor, en la desesperación y para ayudar a su pueblo, a mediados del siglo XIX decide dejar libre la frontera de Tamaulipas sin impuestos de ningún tipo, toda la franja fronteriza (López et al., 2020, 28 de agosto)¹¹.

Posteriormente, recordó que el presidente de México Manuel González originario de Tamaulipas, mantuvo la frontera como zona libre: “su compadre Porfirio Díaz le siguió, continuó así durante la Revolución” (ídem). Eso terminó “cuando llega Carlos Salinas de Gortari se suspenden los apoyos a la frontera, se deja de considerar como zona estratégica, zona franca” (ídem).

b) Framing de solución

En su segundo informe de gobierno, celebró que se avanzaba en el proyecto de internet para todos. La conectividad ya llegaba a 26 mil 789 localidades, según sus cifras y prometía que en el año siguiente todo el territorio nacional contaría con ese servicio. En el mismo informe, señaló que se estaban rescatando dos empresas públicas de vital importancia en el sector energético: Pemex y la CFE. Su estrategia consistía en eliminar prácticas de corrupción, aumentando la eficiencia y con ello “cumpliendo el compromiso de no aumentar el precio de las gasolinas, del diésel, del gas, de la luz” que comentó que se mantendría durante todo el sexenio (López, 2020, 1 de septiembre).

A pesar de los estragos de la pandemia por COVID-19, expresó que “la mezcla mexicana del petróleo, de cero pasó a 40 dólares por barril” (López, 2020, 1 de septiembre), lo que permitía una ligera recuperación económica que se creía perdida para ese año. Junto a la restauración de templos y monumentos históricos, señaló que se encontraba en proceso la construcción el Parque Ecológico del Lago

¹¹ En el libro conmemorativo *Nueva visión histórica de Reynosa bicentenario 2010*, de Octavio Herrera Pérez, se lee lo siguiente “En 1858 y al reasumir Tamaulipas su soberanía absoluta como consecuencia del estallido de la Guerra de Reforma, el gobierno local decretó el establecimiento de la Zona Libre de comercio en todo el norte del estado, que permitía la importación de mercancías libres de impuestos para el consumo de las poblaciones fronterizas”. Se trataría de Don Ramón Guerra, Juan José de la Garza Cisneros o ambos, ya que fueron gobernadores entre los mismos años de Reforma e Intervención Francesa. La confusión pudo deberse a que, también hubo un gobernador de nombre Juan Guerra en Tamaulipas, durante la Primera República Federal.

de Texcoco, así como el espacio artístico y cultural de Los Pinos en el Bosque de Chapultepec que se había abierto al público en general desde el primer día de su administración como ejecutivo. El 17 de marzo una vez más mencionó que se encontraba en rehabilitación el lago Nabor Carrillo, que sería utilizado como “un espacio de recreación y de desarrollo ecológico”, afirmó (López et al., 2020, 17 de marzo).

En la conferencia matutina del 7 de mayo de 2020, el mandatario federal enfatizó que todas las obras de infraestructura que se estaban llevando a cabo en su sexenio significaban creación de empleos. Aunque también añadió que otros programas servirían de fuente de trabajo para muchas personas: “este año solo el programa Sembrando Vida va a dar 200 mil empleos nuevos permanentes a 200 mil sembradores, eso también ayuda” (López et al., 2020, 7 de mayo).

El 11 de mayo de 2020 una reportera preguntó al presidente ¿cuándo daría inicio la construcción del corredor del Istmo de Tehuantepec? que comunicaría la costa del pacífico y atlántico del país. A lo que el ejecutivo respondió que ya se habían comenzado los trabajos rehabilitando las vías férreas existentes y ampliando los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz que servirían como terminales del corredor a ambos lados del país. Indicó: “estamos ya por terminar de definir los sitios, las áreas para los parques industriales”, para contribuir al desarrollo de la zona (López et al., 2020, 11 de mayo).

En la misma conferencia definió su proyecto como “una especie de Canal de Panamá, pero con ferrocarril de carga de contenedores” (ídem). Contemplaba que se establecerían hasta 10 parques industriales en el corredor que se conectarían por medio del ferrocarril. Las empresas instaladas en esos parques recibirían apoyos fiscales, pagarían un menos IVA y tendrían otros beneficios. El plan sobre todo consistía en generar empleo en la región.

El 1 de septiembre de 2020, durante su segundo informe, el jefe del ejecutivo informó que ya se estaban realizando las obras para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec. Una de las metas consistía en convertirlo en una zona de

comunicación a los países de Asia con la costa este de los Estados Unidos. Pronosticaba la creación de un total de 150 mil empleos durante ese año. Los avances del proyecto se mostrarían posteriormente en las conferencias matutinas.

En cuanto al programa “reconstruyendo esperanza” que se dedicaba a resarcir los daños causados por los temblores del año 2017 y 2018, David León Romero, coordinador nacional de Protección Civil se presentó en la mañana del 27 de mayo para hablar respecto a distintas estrategias en su área, incluyendo brevemente cómo funcionaban las acciones del programa.

Posteriormente, explicó que cuando los desastres naturales generaban daños en la infraestructura estatal o federal se realiza un recorrido con las distintas instituciones para detectar cuáles han sido los daños: “la infraestructura estatal se divide el costo de ella para su reparación, la infraestructura federal la paga el gobierno federal”, se realiza un censo y comienzan las obras de reconstrucción (López et al., 2020, 27 de mayo). En esa situación el fideicomiso Fonden paga directamente a los constructores, por lo que ese recurso no pasa por los servidores públicos.

Más adelante, señaló que por instrucción del presidente desde el inicio del sexenio habían estado revisando cada tres meses la continuidad en las obras de reconstrucción o restauración a pesar de que, indicó, no les correspondía esa labor. Mencionó que los titulares de las instituciones encargadas en los niveles locales habían estado particularmente atentos al realizar censos de los daños, pues los realizados en administraciones anteriores “eran incorrectos”. En su caso, decía: “hemos sido muy escrupulosos y disciplinados en el levantamiento de censos y en el seguimiento de las obras, lo que ha permitido que reportemos esos cerca de cuatro mil 750 millones de gasto de Fonden del año pasado” (ídem)

El 3 de noviembre de 2020, una reportera cuestionó al presidente acerca de la duración del decreto por el que se declaraba la zona libre en la frontera norte, pues señalaba tener una vigencia de un año. El presidente respondió que se ampliaría el tiempo de vigencia del programa y añadió que se crearía un sistema similar en el

sur, en los estados de Quintana Roo y Chiapas. Así fue para el año siguiente extendiendo los beneficios año con año durante su administración. El 27 de noviembre de 2020, el mandatario federal anunció que se ampliaba la vigencia del decreto de Zona Libre hasta finales de 2024.

La Secretaría de Economía Graciela Márquez Colín, detalló que inicialmente sólo se otorgarían los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2020, pero al ver la evolución que había tenido se vieron motivados a extenderlo. Contemplaba la reducción de la tasa del Impuesto Sobre la Renta del 30 al 20 por ciento, reducción de la tasa del IVA del 16 al ocho por ciento y un aumento del salario mínimo del 100 por ciento el primer año. Asimismo, un estímulo en el IEPS a gasolinas, para competir con el costo del energético en comparación con Estados Unidos.

Presentó como resultados beneficios directos a los trabajadores por los estímulos fiscales y reducciones de impuestos. Asimismo, aseguró que a pesar de que el salario mínimo se duplicó, eso no significó una mayor inflación, sino por el contrario, fue menor que en el resto del país. También contribuyó a un aumento del salario promedio. La demanda de los productos locales fue mayor incluso recibiendo más compradores extranjeros que cruzaban la frontera para hacer sus compras en México. Además, se redujo el precio de la gasolina. Ese día, el presidente firmaría el decreto para extender la vigencia de los estímulos de Zona Libre.

Obras de infraestructura

La construcción de la refinería de Tabasco, el aeropuerto 'Felipe Ángeles' y el Tren Maya no serían las únicas obras de infraestructura del sexenio. Sin embargo, serían las que más atención recibirían al considerarse prioritarias. La primera tendría especial importancia al contribuir al abasto interno de gasolina y diésel. El segundo buscaba resolver la saturación del aeropuerto internacional Benito Juárez en la Ciudad de México. El tercero coadyuvaría al desarrollo del sureste mexicano.

a) Framing de diagnóstico

El 14 de enero recordó el problema de saturación en el aeropuerto internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, expresando que "Hubo toda una campaña y

hasta por micrófono, por las bocinas de los aviones se decía: ‘Hay demora porque ya es mucho el tráfico aéreo’” (López et al., 2020, 14 de enero). Señaló como una de las razones que se dejó de prestar ese servicio en Toluca, Estado de México. Aseguró que el aeropuerto de Toluca tenía posibilidad de transportar hasta seis millones de pasajeros, pero solo lo utilizaban aproximadamente 200 mil.

Asimismo, expresó que se terminaría en el año 2022 el aeropuerto en Santa Lucía. Realizó nuevamente un contraste con el NAICM que, según dijo, no podría haberse terminado en su sexenio sino hasta el año 2025. Lo que impediría la rápida resolución de la saturación que se enfrentaba y que al ser concluido implicaría cerrar los aeropuertos Benito Juárez y el de Santa Lucía por el tráfico aéreo. Procedió a señalar que los intereses en la construcción del NAICM eran para beneficio privado lo que él definía como una forma de corrupción:

Pero en el fondo, ya que estamos en esto, lo que querían era el negocio inmobiliario, lo que buscaban era quedarse con las 600 hectáreas del actual aeropuerto, tenían ya un trazo para hacer una avenida central desde el actual aeropuerto al actual aeropuerto y desarrollo comercial y desarrollo inmobiliario, como Santa Fe, pero en grande (ídem).

Explicó que ya se estaba reactivando el uso del aeropuerto de Toluca dándole facilidades a las empresas para operar desde ahí los vuelos extra que no pudieran llevarse a cabo en el aeropuerto Benito Juárez. El mismo día, mostró su preocupación en la construcción de la refinería en Tabasco pues se había propuesto terminarla en tres años, al igual que el aeropuerto.

El día 20 de abril, durante su conferencia matutina el presidente recordaba el alto costo del NAICM, ya cancelado. Comentó que aún había personas que se le acercaban para intentar convencerlo de continuar con ese aeropuerto a lo que él respondía señalando las desventajas que desde su perspectiva implicaba ese proyecto. Una de ellas el costo y la otra el hecho de que su construcción se realizaba sobre lo que había sido un lago por lo que estaría proclive a hundimientos. A pesar de eso, las personas a quienes denominó “conservadoras” continuaban intentando cambiar su decisión de cancelarlo ante lo que él, dijo, evitaba la confrontación continuando su camino.

En la conferencia matutina del 14 de enero de 2020, el mandatario explicó que la obra del Tren Maya hacía uso de las vías de carga existentes. Mencionó que todo el país perdió los ferrocarriles de pasajeros, excepto por el Ferrocarril Chihuahua al Pacífico “El Chepe”. Recordó que “los neoconservadores, neoporfiristas, neoliberales, tecnócratas” haciendo referencia a los presidentes de los sexenios anteriores “acabaron con los ferrocarriles en un abrir y cerrar de ojos” (ídem).

Señaló que no habría problema con los derechos de vía al pertenecer al Estado ya que, administraciones anteriores, no le otorgaban importancia al sureste y no concesionaron esa línea. Exclamó: “¿qué les iba a importar el sureste? Pero imagínense, cuánta alegría me causó enterarme de que no habían privatizado. No les había alcanzado el tiempo para privatizar ni les importaba. Porque esta región, Veracruz, Oaxaca, acá, se quedó marginada, Guerrero” (ídem).

Acusó que solo se dio importancia al crecimiento en el centro y norte del país, pero el sureste “decreció en todo el periodo neoliberal” (ídem). Advirtió que la zona sur del país contaba con gran valor medioambiental, patrimonio cultural y zonas arqueológicas. El 70 por ciento del agua dulce del país se concentra en ese espacio. Grandes reservas de petróleo y gas también distinguen ese territorio, pero enunciaba nuevamente el problema “la paradoja es que aquí es donde hay más pobreza. Esta es una región rica con pueblo pobre porque se abandonó por completo, no hubo inversión pública durante muchos años para el sureste” (ídem). Por esas razones, su gobierno se había planteado desarrollarlo, reincorporarlo e incluirlo promoviendo su crecimiento económico y social.

Los tramos de vía existentes debían rehabilitarse con “vía moderna” que se usaría para el desplazamiento de un tren turístico de pasajeros. Contaría con varias estaciones para la población y tren de carga. Estimó que, de no iniciar los trabajos ese año no se podría concluir la obra durante su sexenio. Se enfrentaría, al problema de la falta de trabajadores: “entonces, por eso no tengo también, lo digo así con toda sinceridad, mucho más apoyo porque ya están al 100 de compromiso los ingenieros militares, pero si tuviese yo tres veces más capacidad en la ingeniería militar, ahora sí que como se dice coloquialmente, otro gallo cantaría” (ídem), dijo.

Otra complicación consistía en que las empresas constructoras que se encargarían del proyecto cumplieran con su labor. Expresó su preocupación pues si la empresa constructora de algún tramo fallaba pasaría como en otras situaciones cuando “iban nada más por el anticipo, dejaban las obras truncas, tenían más capacidad de litigio, es decir, despachos con leguleyos para sacarle dinero al presupuesto, que su capacidad constructiva y su capacidad de actuar con responsabilidad, su ética” (idem). Afirmó que, hablaría con las empresas que obtuvieran las licitaciones para construir. De esa forma se llevaría a cabo el seguimiento y durante las conferencias matutinas, prometía evidenciar a aquellas que no cumplieran y dar su reconocimiento a las que sí.

b) Framing de solución

Desde el año 2019, se comenzó a hacer uso de videos para mostrar los avances en las obras de infraestructura, enviados por las secretarías encargadas de su revisión. Durante el año 2020, el presidente López Obrador, casi no hizo mención de los avances del aeropuerto, salvo algunas ocasiones en que señaló la corrupción implicada en el NAICM que lo llevó a decidir construir en Santa Lucía.

El 19 de octubre de 2020, a un año del inicio de la construcción del Aeropuerto Internacional ‘Felipe Ángeles’, la Secretaría de la Defensa Nacional informó nuevamente el estado del proyecto por medio de un audiovisual. Por una parte, informaban que la obra estaba siendo proyectada, planeada y dirigida por el agrupamiento de ingenieros militares integrada, en ese momento, por 24 frentes trabajando de forma simultánea. Entre los frentes de construcción, destacaba la torre de control de tráfico aéreo y servicios de extinción de incendios; la terminal de pasajeros; las pistas norte, central, plataformas y rodajes además de; la interconexión vial denominada: tramo carretero Santa Lucía.

El avance general era del 40.01 por ciento en espacio físico. Afirmaron que la instalación aeroportuaria ese año había generado 46 mil 227 empleos civiles, para hombres y mujeres. Finalmente, aseguraban que con certeza el proyecto se concluiría conforme a lo programado en los 518 días restantes para concluir.

El 17 de diciembre, reiteró el ahorro generado con la construcción en Santa Lucía, que sustituyó la del aeropuerto en Texcoco: “imagínense lo que nos vamos a ahorrar, 220 mil millones de pesos” (López et al., 2020, 17 de diciembre). Asimismo, reiteró la idea de que el pueblo había tomado esa decisión, haciendo referencia a la consulta del año 2018. El 12 de noviembre, aseguró que se contaría con presupuesto suficiente para el siguiente año, en materia de construcción del aeropuerto ‘Felipe Ángeles’.

En la conferencia del 24 de febrero de 2020, ante la pregunta de una reportera acerca de las empresas que se encargarían de la construcción de la Refinería en Dos Bocas, Tabasco, el presidente comentó que se trataba de especialistas en ese tipo de proyectos de infraestructura. Se trataba de empresas extranjeras, y el cuestionamiento de la reportera iba en el sentido de conocer si podría participar ingeniería y/o mano de obra del Instituto Politécnico Nacional cuya comunidad científica solicitaba tener alguna participación.

Ante ello, el mandatario comentó que se buscaría a los científicos mexicanos que, según la reportera comentó, estaban interesados en participar. Agregó que el Instituto Mexicano del Petróleo formaba parte de la asesoría técnica para la construcción de la refinería, incluyendo aquellos que participaron en la construcción de la refinería de Salina Cruz, construida 40 años atrás. “El Instituto Mexicano del Petróleo era un ejemplo en su tiempo, pero cuando decidieron dismantelar toda la industria petrolera con el neoliberalismo, [lo] dejaron en el abandono”, dijo (López et al., 2020, 24 de febrero).

El 4 de diciembre, el jefe del ejecutivo repitió su plan de buscar la autosuficiencia en materia petrolera, produciendo las gasolinas en México. El objetivo para 2023 sería dejar de comprar la gasolina a otros países y producirla dentro del país. Para llegar a esa meta se continuaba rehabilitando las refinerías existentes y construyendo la nueva. Anunció que también contaban con otro proyecto de refinación que posiblemente hacía referencia a la compra de la refinería en Deer Park que se realizó entre los años 2021 y 2022.

El día 24 de agosto de 2020, el presidente de México presentó por primera vez en las conferencias matutinas los avances del Tren Maya, que al igual que los del aeropuerto 'Felipe Ángeles' y la refinería de Dos Bocas se mostrarían cada semana. En su segundo informe de gobierno el primero de septiembre de 2020, el presidente evaluó como positivo el avance en la construcción del aeropuerto 'Felipe Ángeles'. También en la refinería en Dos Bocas, Tabasco y los trabajos del Tren Maya.

El 30 de noviembre el mandatario federal señaló que Tabasco era uno de los estados con más desempleo históricamente. Aseguró que con la construcción de la refinería cada vez más gente obtenía empleo en la misma. Añadió que el Tren Maya y el aeropuerto 'Felipe Ángeles' también se habían convertido en fuentes de empleo, aunque la gran mayoría de esos empleos serían temporales.

El 23 de diciembre, indicó que el Tren Maya recorrería cinco estados de la República Mexicana: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo con alrededor de 500 kilómetros de vías férreas. En algunos tramos la fuente de energía para el tren sería híbrida, tanto eléctrica como por medio de diésel. Habría tres tipos distintos de trenes: Uno turístico; uno para la comunicación de todos los habitantes de la región y otro de carga.

Campo

El objetivo de llegar a ser autosuficientes en materia alimentaria se había colocado como una de las prioridades del gobierno de López Obrador. Para lograrlo promovería distintas políticas que servirían para movilizar al campo y promover la actividad productiva de ese sector. Dentro de los apoyos otorgados, además, se priorizó a la población indígena y de menor capacidad económica.

a) Framing de diagnóstico

El 2 de enero de 2020, el presidente López Obrador retomó el tema de la autosuficiencia alimentaria que se proponía lograr en su sexenio. Primero mencionó que se estaba trabajando para no comprar la leche al extranjero sino producirla en México. Después, señaló que se hacía lo mismo en el caso del maíz y el frijol, el plan consistía en reactivar el campo para la producción de esos insumos.

El 8 de enero, el ejecutivo federal habló acerca del Tratado de Libre Comercio con América del Norte. Inició con una crítica en cuanto a lo que consideró la principal falla del tratado, “una apertura indiscriminada sin límites estratégicos”, que “puso a competir al productor nacional con el productor del extranjero” en condiciones de desigualdad (López et al., 2020, 8 de enero). Explicó que los productores estadounidenses reciben un subsidio de más de la mitad del total de su producción. Por el contrario, los productores mexicanos no cuentan con un beneficio de ese tipo: “por eso se cayó el campo, se cayó la producción en el campo, por eso se despobló el campo, por eso el fenómeno migratorio”, afirmó (idem).

b) Framing de solución

En su segundo informe de gobierno, López Obrador, afirmó que “para tranquilidad de nuestra conciencia y felicidad de todas y de todos, el 100 por ciento de las comunidades indígenas y de los más pobres del campo y de la ciudad se benefician con al menos uno de los programas sociales” (López, 2020, 1 de septiembre). Se otorgaban apoyos de manera directa a agricultores y pescadores. Además, se les entregaban fertilizantes de manera gratuita y se establecieron precios de garantía para comprar a productores del campo maíz, frijol, arroz, trigo y leche. Esto lo consideraba “un acto mínimo de justicia” (idem). Y citando al poeta y político Carlos Pellicer, dijo: “que coman los que nos dan de comer” (idem).

Crecimiento

En las conferencias matutinas del segundo año de López Obrador, casi no se abordaron los temas del costo de los alimentos de la canasta básica, atención médica y medicamentos gratuitos, mejoramiento urbano y tandas para el bienestar. No obstante, estas políticas continuaron durante ese año. En las escasas ocasiones que se mencionaron durante las conferencias hubo secretarios que las presentaron. El tema de la Canasta Básica fue atendido principalmente por Ricardo Sheffield de Profeco. El programa de Mejoramiento Urbano por Román Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Los otros dos los abordó el presidente.

a) Framing de diagnóstico

El día 22 de enero, un reportero preguntó acerca de la posibilidad de importación de pollo, tras un déficit en la producción y abasto de ese animal para consumo humano. El jefe del ejecutivo respondió que más adelante se ahondaría en el tema pues se trataba de un alimento básico que después de la tortilla es importante en la dieta de los mexicanos. Aclaró que no había intereses de por medio y que su gobierno procuraría cuidar la economía popular atendiendo ese problema.

El 30 de marzo del 2020, otro reportero realizó un cuestionamiento acerca del alza de precios en productos de la canasta básica. El Procurador Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, se presentó ese día para informar al respecto. Aseguró que el país contaba con suficiente producción en maíz blanco, huevo, frijol y caña de azúcar para el autoconsumo e incluso más.

Igualmente, notificó que se multaría a quienes aumentaran los precios de la canasta básica de manera injustificada. Comentó que al existir superávit de los productos antes señalados no había motivo para subir el costo. En caso de que aún con las multas hubiera aumento en los precios sugirió la posibilidad de cerrar los negocios y asegurar la mercancía. Añadió que se devolverían los productos meses más tarde, kilo por kilo, pues no se aprovecharían de nadie, pero no permitirían el abuso en el aumento de precios.

En cuanto a los costos del huevo que fueron el principal motivo de cuestionamiento por parte del reportero explicó que los costos se monitoreaban año con año desde al menos 4 décadas atrás. Advirtió que cada año aumentaba levemente el precio del alimento a causa de una reducción en la producción en temporada de frío. Consistía en un aumento estacional que se reducía cuando las gallinas volvían a su estado habitual con el cambio de clima. Además, dijo que a los tres principales productores les habían realizado un requerimiento de información y apercibimiento, para conocer las razones del alza en sus costos.

Luego, solicitó a los medios de información que no publicarían información sin verificar pues al leer que el kilo de huevo había llegado al costo de 90 pesos, él mismo procurador salió a investigar al respecto y descubrió que ese era el costo del kilo de cono de huevo. Aunque también indicó que en el mismo sitio el kilo de huevo era de 45 pesos: “está un poquito alto, pero no como para multarlo con tres millones de pesos”, dijo (López et al., 2020, 30 de marzo).

En general y a pesar de las variaciones de costo, expresó que se tenía estabilidad en los precios y solidaridad de los proveedores. Solicitó a la ciudadanía y medios reportar las irregularidades en los costos a su línea telefónica de la Profeco (Procuraduría Federal del Consumidor). Aunque también pidió que se verificarán adecuadamente antes de proceder a denunciarlos.

El 30 de enero, el presidente López Obrador, planteó el problema que se vivía en administraciones anteriores al hablar de libre comercio, pero “era libre comercio en los bueyes del compadre, porque había empresas protegidas en donde no se permitía el libre comercio”, decía (López et al., 2020, 30 de enero). La idea era señalar la corrupción que se realizaba en beneficio de ciertos grupos. En el caso del abastecimiento de ciertas medicinas, se tenía el registro de algunos laboratorios que “eran los únicos que podían abastecerlas y la regulación impedía que se importaran, aunque se tratara de empresas con prestigio del sector farmacéutico” (ídem).

En la conferencia del 31 de enero, el mandatario federal enfatizó el apoyo que su gobierno daba a las comunidades indígenas. Aseguró que 97 por ciento del total de hogares pobres de México, según sus datos, recibían algún apoyo de bienestar -la secretaría encargada de los programas sociales-. En ellos se daba preferencia a la población indígena del país.

Ese día, recordó su experiencia como jefe de gobierno, pues en su sexenio había un programa de vivienda que contemplaba ampliación y mejoramiento. Explicó que una organización de la cual no reveló el nombre solicitaba que se les entregara el dinero de ese programa “querían que les diéramos el dinero y me metieron unas

bocinas con un ruido tremendo, día y noche frente a la oficina, como un mes (López et al., 2020, 31 de enero). Y ahí aguantamos todo el ruido, pero no se dio el dinero”, aseguró (ídem).

En esa línea, agregó que las personas que se manifestaban eran beneficiarias del apoyo. La protesta por parte de esas personas, según declaró, no era auténtica pues “protestaban apenados, no nos insultaban” (ídem). Añadió que los líderes sí mostraban su desacuerdo en contra del gobierno, pero la gente que recibía los apoyos no. Expresó que mientras se atiende a quienes lo necesitan podría gobernar sin problema. Posicionó nuevamente su discurso a favor de la ciudadanía: “nosotros no vamos nunca a estar en contra de los ciudadanos, en contra de la gente, nunca” (ídem).

El 30 de octubre, López Obrador recalcó el problema de la corrupción entre los miembros del legislativo que se habían “acostumbrado” a recibir un trato especial con ingresos extraordinarios. Responsabilizó a los secretarios de hacienda -de sexenios anteriores- de aprobar leyes de ingreso y presupuesto con partidas especiales destinadas a los legisladores. El objetivo de su gobierno, sería que esos fondos se destinaran a inversión para el deporte, la cultura y el mejoramiento urbano. Además de servir para financiar programas sociales.

No obstante, en el mismo sentido, denunció que se hacía mal uso de los recursos al realizar obras innecesarias sin metas concretas. A continuación, narró la forma en que percibía la situación: “Iba el diputado con un presidente municipal, con un gobernador y le decía: ‘Tengo estos oficios, autorización, te hago la obra y yo pongo nada más la empresa constructora o, si no, yo te doy el dinero, se asigna el dinero y me das un moche’. Eso era lo que hacían”, aseveró (López et al., 2020, 30 de octubre).

El 5 de marzo la secretaria de economía, Graciela Márquez Colín, se presentó en la conferencia matutina. Uno de los temas que abordó fue el del programa Tandas para el bienestar. Inició recordando que iba dirigido a comunidades con alta marginación, con media marginación, comunidades indígenas y zonas de alta

violencia. El programa consistía en dotar de recursos financieros a micro-negocios. Se destacaba de otros programas pues solía priorizarse a las grandes empresas transnacionales. La población objetivo era aquella que enfrentaba el problema de no poder obtener crédito en los bancos por ser empresas muy pequeñas o por su historial crediticio. La secretaria indicó que se pretendía generar “la capacidad de enfrentar las condiciones de crédito, desde la perspectiva de estas pequeñas negociaciones” (López et al., 2020, 5 de marzo).

El programa había iniciado en 2019 otorgando créditos de 6 mil pesos y en 2020 a quienes habían pagado en tiempo y forma se les podría otorgar un segundo crédito de 10 mil pesos. El principal beneficio de ese préstamo es que no se cobrarían intereses. Además, se entregaba de manera directa a los beneficiarios en sus micronegocios sin pasar por bancos o intermediarios financieros.

b) Framing de solución

El 30 de enero, se presentó a la conferencia matutina el Subsecretario de Industria y Comercio, Ernesto Acevedo Fernández, para informar entre otras cosas, acerca del abasto de pollo en México. Inició exponiendo que la Secretaría de Economía se encargaba de manera permanente de estudiar y detectar “condiciones de abasto suficiente en materia de carne de pollo”, para atender las necesidades del consumo nacional. También, transmitió que dicho organismo se encargaba del monitoreo de la producción y precio para reaccionar a la brevedad ante cualquier anomalía registrada.

A continuación, transmitió que había estabilidad en los precios de carne de pollo, demostrando un comportamiento, incluso, ligeramente menor que la inflación general en cuanto a precios al consumidor. Posteriormente, mencionó la relación con el ambiente internacional. Debido a un brote de fiebre porcino en China que había sucedido el año anterior, fueron sacrificados muchos cerdos en ese país, lo que hizo pensar que tendría un efecto importante en la demanda de carne de pollo. Sin embargo, no tuvo efecto alguno en el mercado nacional de pollo.

Teniendo en cuenta lo anterior, comentó que en México había abasto de pollo primero con producción nacional que cubría el 86 por ciento de la demanda; después, por medio de las importaciones de pollo de Estados Unidos, realizadas libres de arancel en virtud del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y del T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá); finalmente, de importaciones de Brasil y Chile. Añadió que las adquisiciones de pollo del extranjero pasaban por una inspección fito y zoonosanitaria, a cargo de Senasica (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria). Con ello instaba a la población a guardar la calma pues el abasto sería suficiente.

En las políticas referentes a la salud, ante el problema de la regulación del comercio -en cuanto a medicamentos que solo podían ser abastecidas por ciertos laboratorios- el presidente López Obrador anunció la integración de un gabinete encargado de promover el crecimiento económico y fortalecer la industria nacional encabezado por el empresario y Jefe de la Oficina de Presidencia Alfonso Romo.

Es por esto que, su gobierno abría la posibilidad de comprar los medicamentos en cualquier país, con lo que pretendía evitar el desabasto de medicamentos: “porque eso es violatorio de los derechos humanos”, dijo (López et al., 2020, 30 de enero). Dicho eso, justificó la posición otorgada a Alfonso Romo por su “muy buena relación con el sector privado” (ídem), que aseguró que también se encontraban cooperando en un diálogo permanente.

En su segundo informe de gobierno, López Obrador declaró que ya había sido aprobada la reforma al artículo 4º constitucional para convertir en derechos sociales los apoyos destinados a adultos mayores, niñas y niños con discapacidad, becas a estudiantes de familias pobres, atención médica y medicamentos gratuitos. A pesar del descontento que había mostrado ante la negativa legislativa, ahora se alegraba de presentarla como una ley aprobada, en beneficio de la ciudadanía.

En la mañana del 6 de enero, el jefe del ejecutivo nacional comentó que se presentaría el programa de Mejoramiento Urbano que se llevaba a cabo en colonias populares, marginadas, en donde se llevaban acciones tanto de mejoramiento del

espacio urbano como de vivienda. El Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, comenzó enumerando los componentes del Programa de Mejoramiento Urbano.

El primero contemplaba el mejoramiento integral de barrios, para incidir en aquellas comunidades con mayor rezago en temas de equipamiento, servicios y espacios públicos. Considerando esos espacios como un elemento central para la vida pública en las comunidades. Otro de los componentes consistía en las acciones de mejoramiento, ampliación y sustitución de viviendas dentro de colonias consideradas de mayor rezago. Por último, el trabajo del Instituto Nacional del Suelo Sustentable con acciones de regularización del suelo.

Para seleccionar los espacios en que el gobierno intervendría, consideraron los rezagos en materia de servicios básicos y equipamiento en espacios públicos. Su meta sería atender espacios históricamente marginados o rezagados que no habían contado con apoyo del Estado mexicano. Así como, “dignificar los espacios públicos y otorgar oportunidades de desarrollo” (López et al., 2020, 6 de enero).

La información transmitida también en un video durante esa conferencia, el discurso era el mismo: “el Programa de Mejoramiento Urbano transforma las ciudades del país desde las colonias que habían sido históricamente olvidadas a través de la construcción y rehabilitación de espacios públicos, así como del mejoramiento y escrituración de viviendas” (ídem).

El 26 de febrero, el mandatario federal habló acerca del programa de microcréditos, Tandas para el Bienestar, que pretendía impulsar la economía familiar y fortalecer la economía popular. Aseguró que se estaban haciendo cuestionarios y encuestas entre la población para proporcionar apoyos que servirían a los ciudadanos para poner sus propios negocios.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, participó en la misma conferencia para ahondar sobre el tema. En la Ciudad de México se hacía uso del Fondo de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Económico, para la implementación de un programa de apoyo por créditos de un total de 400 millones

de pesos. Señaló que el 70 por ciento fue entregado a mujeres y que el esquema de operación era el mismo de las Tandas Para el Bienestar en un inicio pues no cobrarían intereses en el primer préstamo; al segundo 6 por ciento.

El 5 de marzo, la secretaria Graciela Márquez Colín, presentó en la conferencia matutina los resultados del programa a nivel nacional en el año 2019. Mencionó la entrega de 356 mil tandas de las cuales, al igual que en Ciudad de México, poco más del 70 por ciento fueron destinadas a mujeres. Expresó la importancia de ese segmento poblacional en la administración de los recursos, utilidades y ganancias en los negocios.

En cuanto a las edades promedio de los beneficiarios, indicó que oscilaban entre los 30 a los 49 años. Se concentraba en la etapa en que la población es económicamente activa y más productiva: “precisamente donde están arrancando estos negocios y consolidando” (López et al., 2020, 5 de marzo). La gran mayoría de los negocios a los que había sido dirigido el apoyo tenían más de un año de haberse instalado.

Entre los requisitos se pedía que la empresa tuviera al menos seis meses de antigüedad, por lo que esa era otra consideración que tomaban en cuenta al otorgarlos y más del 90 por ciento cumplía esa condición. El nivel de estudios, del 60 por ciento de las personas que recibieron los apoyos, era de primaria y secundaria. Además, el 13.5 por ciento de las tandas entregadas se dirigieron a zonas con presencia indígena. La funcionaria destacó que apoyar a los grupos que no habían sido intervenidos en las otras administraciones era uno de los lineamientos importantes que había dictado el presidente. Lo que incluía sobre todo a indígenas y personas que vivían en zonas marginadas.

El 27 de abril de 2020, el mandatario federal explicó que las personas de menor capacidad adquisitiva recibían preferentemente los programas sociales. Aseguró que se beneficiaba a alrededor de 25 millones de hogares que al menos recibían un apoyo de los otorgados por el gobierno. Un total de 70 por ciento de familias habitantes del territorio mexicano.

4.2 Políticas de Bienestar social

Jóvenes

El segundo año presentó avances respecto a las políticas dirigidas a los jóvenes. Estas se enfocaron sobre todo en la educación y capacitación. La primera con la entrega de becas y la segunda por medio del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro. El primer mandatario continuó señalando como problema a resolver, el abandono de los jóvenes en sexenios anteriores, por lo que planteó su integración laboral y educativa con lo que también evitaría aumentos en la inseguridad del país.

a) Framing de diagnóstico

El 5 de noviembre, el ejecutivo federal realizó una evaluación del inicio de su gobierno al que entró con “un déficit de médicos especialistas” (López et al., 2020, 5 de noviembre). Situación que consideró “un saldo -otro más- negativo de la política neoliberal” (idem). Diagnosticó que los gobiernos anteriores al suyo no habían dado importancia al sistema de salud pública, empeñados en la privatización de la educación no permitieron que jóvenes se capacitaran como médicos y/o especialistas. El principal problema era el escaso cupo en las universidades públicas por la falta de presupuesto que se les otorgaba, por esa razón a pesar de que los jóvenes presentaban examen de admisión eran rechazados de las escuelas públicas de educación superior.

El 11 de noviembre, diagnosticó como causa de la violencia en el país el abandono de los jóvenes. Recordó que en el sexenio anterior los jóvenes eran llamados ninis incluso por un rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), refiriéndose a aquellos que no estudian ni trabajan. Expresó “un rector de la UNAM acuñó eso, se reía, son ‘ninis’, ni estudian, ni trabajan, tachándolos de manera despectiva, discriminatoria”. Culminó ese tema preguntando: “¿Qué hicieron por los jóvenes?” y respondió: “nada” (López et al., 2020, 11 de noviembre).

b) Framing de solución

En su segundo informe de gobierno, el mandatario mexicano recalcó que anteriormente a los jóvenes se les daba la espalda, discriminándolos. Planteó que, durante su gobierno, se estaba garantizando el derecho a la educación y al trabajo. De esa forma, aseguraba que “ya no son ninis, como despectivamente se les decía”, ahora tenían la oportunidad de ser estudiantes con becas o aprendices contratados con salario mínimo por medio del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (López, 2020, 1 de septiembre). De acuerdo con lo anterior, afirmó que en su gobierno no se permitiría que los jóvenes fueran cooptados por la delincuencia. Su estrategia consistía en procurar brindarles trabajo, educación y bienestar.

Niñas y niños

a) Framing de diagnóstico

El 31 de enero de 2020, el ejecutivo mexicano expresó nuevamente que se encontraban atendiendo las causas de la inseguridad y la violencia. Como parte de su estrategia buscaban mantener la integración familiar, el bienestar, fortalecimiento de valores culturales, morales, espirituales, atención a la niñez y a la juventud. Lo planteó como una competencia para “quitarle a la delincuencia organizada la posibilidad de que usen a niños y que usen a jóvenes”, que consideró que se convertían en “un ejército de reservas para el crimen” (López et al., 2020, 31 de enero). La propuesta que estaba llevando a cabo consistía en darles opciones de estudio y posibilidades de trabajo. Mencionó que se trataba de un proceso aún no concretado, pero en marcha.

b) Framing de solución

El 25 de febrero expresó que se estaba trabajando en mejorar la vida de los niños de México pues se realizaban acciones para evitar la pobreza, dar posibilidad de una mejor alimentación, acudir a la escuela, estudiar y, potencialmente, terminar una carrera universitaria. Estas acciones sobre todo iban enfocadas en evitar que los infantes se vieran atraídos hacia las actividades delictivas, poniéndose en riesgo y aumentando la inseguridad en el país.

En el segundo informe de gobierno, el mandatario nacional reveló que se había realizado una reforma al artículo 4º constitucional que convertía los apoyos para adultos mayores, niñas y niños con discapacidad; el otorgamiento de becas a estudiantes de familias pobres y; la atención médica y los medicamentos gratuitos, en derechos sociales prioritarios y obligatorios. Debido a esta reforma, los gobiernos posteriores debían continuar cumpliendo ese mandato sin importar el partido que llegara al poder. Concluyó ese tema indicando que no se trataba de “un gasto, sino una inversión; no son dádivas, es justicia” (López, 2020, 1 de septiembre).

Adultos mayores

En su segundo año de gobierno, el presidente López Obrador continuó incluyendo continuamente en su discurso a los adultos mayores. Ese año los legisladores decidirían si el derecho a pensión de los adultos mayores se convertía en ley. En las conferencias matutinas defendió la decisión de dar prioridad a los adultos mayores como segundo grupo para recibir las vacunas contra COVID-19.

a) Framing de diagnóstico

El 6 de enero, el presidente recordó que ese año, si los legisladores lo decidían, se aprobaría la ley que convertiría en derecho la pensión a los adultos mayores, la pensión a discapacitados y otros apoyos sociales. Dos días después abordó el tema de la pandemia y como afectaba sobre todo a los médicos y enfermeras (os) que atendían a los pacientes arriesgándose para salvar vidas. Por esa razón, defendió que la vacunación debía realizarse primero a los trabajadores de la salud. En segundo lugar, expresó que los adultos mayores también debían ser protegidos con la vacunación. De la misma forma, destacó las razones para darles prioridad. Primero dijo que se trataba de una población vulnerable y después agregó que había enfermos crónicos en ese rango de edad.

El 24 de diciembre habló nuevamente acerca de la iniciativa de reforma constitucional para elevar a rango constitucional las pensiones para adultos mayores en todo el país. Explicó que la misma iniciativa contemplaba la pensión para menores de edad con alguna discapacidad, así como, la atención médica, las

vacunas y los medicamentos de manera gratuita. El problema que denotó fue el rechazo a dicha reforma por parte de la alianza opositora a su gobierno: “no estoy hablando de hace seis años, 12 años, de hace 20 años, no, de hace un año, menos. Esos de la alianza votaron en contra de la pensión a los adultos mayores”, afirmó (López et al., 2020, 24 de diciembre).

b) Framing de solución

En la conferencia del 28 de febrero, Ariadna Montiel Reyes, Subsecretaria de Bienestar, explicó que antes del inicio del sexenio ya había más de cinco millones de adultos mayores recibiendo una pensión. Al año siguiente (2019) se había alcanzado una cifra de casi 8.3 millones de beneficiarios de ese apoyo. De las personas que se habían inscrito durante ese año, la población indígena había crecido en un 35 por ciento. La cantidad de adultos mayores en ese estrato poblacional llegaba a 29 mil 831 adultos de 65 años y más.

El problema de entrega de apoyos a los adultos mayores en zonas de difícil acceso sin bancos aún no se terminaba de resolver, por lo que anunciaban que se mantenía guardado el pago en efectivo de 3.4 millones de adultos mayores. El Banco de Bienestar era el proyecto que ayudaría a resolver esa problemática pues el dinero se entregaría por medio de tarjetas sin las complicaciones de hacer la entrega en efectivo. El total de beneficiarios para febrero de 2020, según los datos de la subsecretaria era de poco más de ocho millones.

En el segundo informe de gobierno, el derecho de los adultos mayores a recibir una pensión mensual, a nivel nacional, se había convertido en ley, con la aprobación del poder legislativo. Observó la importancia de las pensiones para resistir la reclusión sanitaria. Agregó que, debido a la pandemia, los adultos mayores, niños y las niñas con discapacidad, recibieron con anticipación sus pensiones.

El dinero utilizado para esos programas fue de 115 mil millones de pesos. Hasta el año 2021 se retomó el tema de la vacunación, en que se había decidido como segundo grupo de prioridad a los adultos mayores por las comorbilidades que muchos de ellos presentaban, lo que los hacía más proclives a riesgos con el

contagio de COVID-19. El 2 de febrero el subsecretario de salud Hugo López-Gatell, indicó que ese día se abría la etapa de vacunación para adultos mayores.

Personas con discapacidad

Los apoyos para personas con discapacidad continuaron otorgándose en el segundo año de gobierno dando preferencia a comunidades indígenas y a la población menor de edad, pues se consideraba la más vulnerable. En el caso de adultos mayores con discapacidad se les otorgaría únicamente el apoyo de pensión de acuerdo a su edad, mayores de 68 años y de 65 años en zonas indígenas.

a) Framing de diagnóstico

El día 25 de febrero, el presidente López Obrador habló acerca de las causas de la violencia en México. Señaló que se originaba a raíz de la pobreza, la desintegración de las familias y el abandono de los jóvenes. Afirmó estar trabajando para atender esos problemas y la atención y preferencia se dirigiría a personas pobres, población vulnerable, niñas, niños, ancianos y personas con discapacidad.

b) Framing de solución

El 28 de febrero, la subsecretaria de bienestar informó acerca de la pensión de discapacidad permanente. La meta del sexenio consistía en llegar a un millón de personas. En zonas indígenas, el apoyo llegaba a más de 90 mil adultos mayores, para niñas (os) llegaba a los 500 mil. Incluyendo el resto de regiones del país el total de beneficiarios era de 800 mil personas para ese momento. El programa se distinguía por tratarse de una pensión de por vida (López et al., 2020, 28 de febrero).

CAPÍTULO 5 COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR 3° AÑO

En el tercer año del presidente López Obrador, había retomado su estilo habitual de comunicación con viajes a los diferentes estados de la República Mexicana. Durante las conferencias matutinas mantuvo su estilo discursivo enfatizando los marcos de corrupción y honestidad. A pesar de llevar medio sexenio, continuó resaltando que la identidad de su gobierno era contraponer valores, principalmente la honestidad y austeridad ante el problema que aquejaba las administraciones anteriores: corrupción.

El 11 de marzo aseguró que en el gobierno federal “ya no hay corrupción” (López et al., 2021, 11 de marzo). Comentó que el gobierno de México se encontraba atendiendo todas las demandas de corrupción y de posibles abusos de autoridad para no cometer injusticias contra ninguna persona, y de ese modo, “garantizar la paz y la seguridad” (ídem). Así, mantuvo un discurso en el cual se enmarcaba el problema como algo que ya se había resuelto, pero también algo en lo que seguían trabajando desde el poder ejecutivo.

5.1 Políticas de Desarrollo Nacional

Desarrollo

Las políticas de desarrollo en el tercer año de gobierno presentaron grandes avances, según el discurso presidencial. En el caso de Internet para Todos anunciaron avances considerables, aunque terminando el año el mandatario aceptaba que aún faltaba conectividad en gran parte del país. Acerca del programa de Reconstrucción por los sismos de 2017 y 2018, llegó a considerarse que se había logrado más del 90 por ciento

de avance, aunque no quedaba claro en qué zonas. Esto debido a que hubo estados a quienes se les otorgó atención preferente por ser epicentro de los terremotos y se señaló que se había dado prioridad a la atención e incluso capacitación para la construcción de viviendas.

En el caso de la energía eléctrica y petróleo, el presidente continuó con la idea de lograr el autoabasto por medio de Pemex y CFE con el envío de iniciativas para promover la sustentabilidad en la generación de electricidad. En el caso del Desarrollo del Istmo de Tehuantepec se habían comenzado los trabajos para crear la vía que conectara ambas costas del país con objetivos comerciales. Finalmente, el programa de Zona Libre en la frontera norte continuó con los beneficios que otorgaba y se declaró también una Zona Libre al sur del país.

a) Framing de diagnóstico

En las conferencias matutinas del 2 de febrero de 2021 César Vélez Andrade, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría de Salud, exponía las complicaciones para llevar apoyos sociales a las comunidades rurales sin acceso a internet. No obstante, el problema se estaba resolviendo por personas que a pie llevarían los apoyos. Recordó entonces la importancia de que todas las zonas del país contaran con acceso a internet.

El 4 de enero, el presidente López Obrador pidió que se denunciaran los actos de corrupción. Sostuvo que en gobiernos anteriores existía un “silencio cómplice” que no permitía una verdadera transparencia y libertad de expresión. Expresó que la prensa y los medios se mantenían cooptados y se veían obligados a obedecer, callar y no dar a conocer de manera honesta los casos de corrupción. “Imagínense si se hubiese denunciado que un expresidente pasó a formar parte del consejo de administración de una empresa extranjera que le vende energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad” dijo, haciendo referencia al expresidente Felipe Calderón (López et al., 2021, 4 de enero).

No era la primera vez que lo mencionaba por ser miembro del consejo de Avangrid, filial de la compañía española Iberdrola. En su mensaje también hizo alusión al “periodo neoliberal”, en el que acusó que se había privilegiado a empresas particulares. En el caso de las que producen energía eléctrica eso implicó el abandono de la Comisión Federal de Electricidad. En sus palabras:

El plan de los neoliberales mexicanos era destruir, arruinar por completo a la Comisión Federal de Electricidad y dejarle todo el mercado de la industria eléctrica a los particulares. Esto se empezó a gestar desde el gobierno de Salinas de Gortari, cuando reformaron una ley secundaria, porque antes no se permitía que empresas particulares generaran energía eléctrica (ídem).

Con lo que llamó una política privatizadora, expresó que se hicieron negocios que aún en ese tiempo manejaban grandes sumas de capital por la producción de energía eléctrica. Esta energía fue adquirida por la Comisión Federal de Electricidad a sobreprecio. La causa que el mandatario señalaba era la firma de convenios durante todo el periodo neoliberal. El objetivo de su gobierno sería recuperar el mercado que se había dejado a particulares fortaleciendo a la CFE.

Como lo había hecho en ocasiones anteriores, opinó que se trataba de un asunto de intereses. Volvió a colocar el ejemplo del expresidente Felipe Calderón contratado por Iberdrola y también la contratación de una secretaria de energía por la misma empresa. Añadió que: “había mucha convivencia y mucho influyentismo a favor de estas empresas particulares que, agarraron la bandera del medio ambiente para justificar el jugoso negocio de la industria eléctrica, de la privatización” (ídem).

Culminó su discurso al respecto expresando que lo que debía prevalecer era el interés general, de la nación sobre el interés particular, de una empresa “por poderosa que sea” (ídem). Como presidente en funciones se proponía defender el interés de todos los mexicanos para evitar los abusos y el apoderamiento del presupuesto público en beneficio privado.

En la conferencia del 7 de enero de 2021 planteó nuevamente el problema de la corrupción en Petróleos Mexicanos: la entrega de concesiones a particulares en grandes territorios para la extracción de petróleo. El resultado de esos convenios, según planteaba, es que no atrajeron la inversión extranjera esperada. A pesar de haberse

realizado cinco años atrás la producción que tenían era de alrededor de 30 mil barriles diarios a pesar de haber pronosticado que para ese año se estarían produciendo dos millones 500 mil barriles diarios. Señaló que como resultado de esos acuerdos hubo empresas que no realizaron ninguna inversión en ese tiempo.

Prosiguiendo, expresó que incluso podrían cancelar esos contratos sin inversión, pero: “no lo hacemos porque no queremos nosotros tener ningún problema”, indicó. Asimismo, dijo que se apoyaba a Pemex que recibió del gobierno anterior con solo el 20 por ciento del potencial petrolero. Finalizó la intervención al respecto afirmando “le dejaron a la nación el 80 por ciento, porque sonó la alarma, sonó la campana con el cambio y ya no estamos entregando concesiones, ya no hay las rondas, ya no sigue la política privatizadora”.

El proyecto del Rescate del Lago de Texcoco, al igual que el de construcción del aeropuerto ‘Felipe Ángeles’ se enfrentaban al problema de los amparos presentados en su contra. Las razones variaban entre la inviabilidad de uno, el impacto ecológico de otro y los diferentes documentos legales otorgados para la realización del NAICM. La cancelación de este último es lo que había permitido que el gobierno de la Cuarta Transformación¹² llevara a cabo los otros dos proyectos.

En la conferencia de 11 de enero de 2021, el presidente López Obrador cuestionó las trabas que estaba recibiendo su proyecto aeroportuario. Expresó, no por primera vez, que en su momento debió haber quienes se opusieran a la construcción del NAICM por que se realizaba sobre un Lago y “era una obra faraónica, donde el único propósito era robar, saquear” (López et al., 2021, 11 de enero).

A pesar de que si existieron cuestionamientos que incluso llevaron a Vicente Fox a detener el proyecto durante su sexenio -aunque también con una cuestionable actitud por parte de los exmandatarios¹³-, López Obrador reiteró su planteamiento. Preguntó cuándo

¹² De esta forma el presidente López Obrador nombró a su gobierno considerando la elección que lo llevó a ese cargo como una “revolución de conciencias” que asemejaba a tres revoluciones/transformaciones que hubo en la historia de México: Independencia de México (1810-1821), Guerra de Reforma (1858-1860) y Revolución Mexicana (1910-1917).

¹³ En el sexenio de Vicente Fox se expropiaron terrenos a campesinos en las comunidades aledañas a su construcción. El resultado de esa acción fue el origen del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), que se conformó en gran parte por campesinos de San Salvador Atenco y comunidades

los medios nacionales habían realizado algún cuestionamiento ante la construcción de un aeropuerto sobre un lago. Situación que además implicaba cerrar dos de los existentes.

Otro punto que retomó fue el costo que implicaba el NAICM alrededor de 300 mil millones de pesos, “eso sí nos iba bien”. Afirmó que tomaría todo el sexenio haber continuado con esa obra pues se pensaba inaugurar en el año 2025. Después comentó que el proyecto que su gobierno llevaba a cabo en Santa Lucia permitiría seguir trabajando a los aeropuertos existentes por un costo menor “en vez de 300 mil millones va a costar 75 mil millones de pesos” (ídem).

El 2 de marzo, al ser cuestionado acerca de la relación con el presidente Joe Biden, López Obrador respondió que se habían enviado invitaciones mutuas para hablar de distintos temas. El interés del mandatario mexicano consistía en tratar el tema del desarrollo para enfrentar el fenómeno migratorio. Afirmó haber hablado con su homólogo estadounidense acerca de las cortinas de desarrollo, que definió como “el que la gente tenga posibilidades de empleo, de bienestar en sus comunidades, para que no se vea obligada a emigrar” (López et al., 2021, 2 de marzo). Añadió que le había hablado de los proyectos de infraestructura con el Tren Maya, el proyecto del Istmo de Tehuantepec y los caminos de Oaxaca que consistía en pavimentar ciertas vías.

El 19 de marzo, el presidente López Obrador sostuvo que se estaba impulsando el desarrollo de México “de manera horizontal” (López et al., 2021, 19 de marzo). Planteaba la búsqueda de crecimiento económico en toda la República. Enfatizó que lo que distinguía la forma de gobierno neoliberal había sido el crecimiento únicamente en algunas regiones lo que contribuía al abandono del campo y la reducción de población en ciertos municipios.

colindantes. En el año 2006, los pueblos de Atenco y Texcoco en el Estado de México vivieron un violento enfrentamiento con agentes de la policía federal, municipal y estatal a causa de la defensa de vendedores de flores despojados e integrantes del FPDT. El saldo del enfrentamiento resultó en cateo de las casas de los pobladores, el asesinato de dos jóvenes, al menos doscientos detenidos y más de treinta mujeres abusadas sexualmente por los agentes policiacos (Fernández, 2018).

Dijo que: “se abandonaron las actividades productivas y la gente se fue en busca de trabajo” a los “polos de crecimiento” generalmente en ciudades turísticas al tratarse del sur y en ciudades fronterizas del norte del país (ídem). Por el contrario, afirmó que el gobierno que encabeza procura el crecimiento en todo el territorio con atención especial al sureste para equilibrarlo con las demás regiones. Por consiguiente, proyectos como el Tren Maya y el Plan de Desarrollo del Istmo se enfocaban en esa área geográfica, para su desarrollo.

El 9 de diciembre, durante la entrega de los premios de arquitectura y de ingeniería por parte de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, el mandatario federal recordó que se continuaba con el programa Reconstruyendo Esperanza. También, refrendó su compromiso con la conservación del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico de México.

Enfatizó el trabajo de conservación y reconstrucción de edificios y templos coloniales, “también de mucha belleza” (López et al., 2021, 9 de diciembre). Aclaró que aún no se concluía con esos trabajos por su complejidad. Prometió que para el año siguiente (2022) se culminaría con la atención a los daños del sismo de 2017. Agregó que en los estados de Chiapas y Oaxaca se estaban reconstruyendo muchos templos.

La razón que llevaría a continuar con el programa de la Zona Libre en la frontera norte se debía a las diferencias económicas que producen el constante tránsito de mexicanos al norte para adquirir productos. La franja fronteriza al norte del territorio mexicano abarca 3,180 km. Ahora bien, el contraste entre el área de Estados Unidos de América y la República Mexicana es notorio por las diferentes condiciones de vida. A pesar de la economía, cultura e historia en común de ambas zonas el lado mexicano, ha sido abandonado sobre todo por la lejanía con la centralización del poder ejecutivo y legislativo quedando rezagado en comparación con los pueblos y ciudades vecinas del norte (Gobierno de México, 2018b).

b) Framing de solución

En el tercer informe de gobierno, López Obrador aseguró que ochenta y cinco mil 988 comunidades ya contaban con conexión a internet. Su propuesta para el año 2023 sería haber cubierto completamente el país con ese servicio. Si bien, las cifras que anunciaba eran positivas en la conferencia del 8 de diciembre al hacer mención a ciertos comentarios que publicaban los expresidentes en sus redes sociales. Indicó que, muchas personas no los habían visto porque “muchas gente no tiene acceso a internet, todavía no hay internet en todo el país” (López, 2021, 1 de septiembre).

En relación a la industria eléctrica, en su tercer informe de gobierno, López Obrador explicó que enviaría al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para resarcir los daños causados a esa industria con la privatización. Señaló que se habían abandonado por completo las plantas de la CFE entregando subsidios y otras prebendas a particulares. Añadió que durante su gobierno se encontraban en modernización las plantas hidroeléctricas para reducir el uso de combustóleo y carbón en la producción de electricidad.

En cambio, darían preferencia a la energía producida con agua al ser limpia y barata. Aprovecharían la infraestructura hidroeléctrica existente y agregarían equipos modernos, para producir más electricidad sin construir nuevas presas y reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero. El objetivo final era lograr un abasto suficiente de energía eléctrica y reducir las tarifas para los ciudadanos.

Durante su tercer informe de gobierno, López Obrador aseguró que en lo que llevaba de su sexenio no se habían aumentado los costos de gasolinas, diésel y electricidad, en términos reales. En el caso del gas, expresó que había sufrido un aumento por encima de la inflación, pero dijo que se encontraba trabajando para corregir ese aumento. En ese sentido, anunciaba el inicio en la venta de Gas Bienestar, proporcionado por el gobierno a precios justos para los consumidores.

En el mismo mensaje, el ejecutivo federal declaró que ya se estaban construyendo los parques ecológicos y culturales tanto en el Lago de Texcoco como en el Bosque de Chapultepec. El primero considerado un proyecto prioritario que se volvía necesario al haber cancelado la construcción del NAICM en la zona correspondiente a ese lago.

Más adelante, destacó la construcción del aeropuerto en Santa Lucía y el Programa Integral del Istmo de Tehuantepec. El segundo con el objetivo de articular puertos al este y oeste del país por medio de trenes y crear una vía rápida de comunicación entre países de Asia y la costa este de Estados Unidos. De la misma forma, apelaba a la búsqueda de “bienestar” en la región. Repitió su idea de que la gran riqueza arqueológica, cultural y turística del sureste mexicano y la consideraba una de las regiones más importantes del mundo, por eso su gobierno actuaba ahí.

El 17 de marzo de 2021, proyectaron un video durante la conferencia matutina que resumía avances del Programa Nacional de Reconstrucción. La narradora comenzaba recordando que se trata de uno de los programas prioritarios del Gobierno de México. Así como su propósito de atender a las familias y comunidades que sufrieron daños en viviendas, escuelas, unidades de salud o construcciones de patrimonio cultural por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018.

Se realizaban obras, se daban empleos y capacitación para quienes fueron afectados y para sus comunidades. La capacitación se brindaba en la aplicación de técnicas tradicionales de construcción a técnicos y artesanos de las propias localidades. Para las instituciones de salud el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salud coordinaron y llevaron a cabo las acciones de reconstrucción.

En el video se afirmaba que ya se habían concluido el 91 por ciento de esas obras y nueve por ciento seguían en proceso. De los cuales, el 70 por ciento de los apoyos se destinaron para los casos de pérdida total o daños graves y el 30 por ciento para daños menores. Señaló que había una participación directa de las personas en la administración de los recursos para la reconstrucción, restauración y vigilancia de los trabajos. El financiamiento entre 2019 y 2020 había sido de más de nueve mil millones de pesos del presupuesto federal. Además de los recursos de otros programas y fundaciones.

El 1 de octubre de 2021, el ejecutivo nacional comentó que, según la información del presidente municipal del municipio de Jojutla, estado de Morelos, había un avance del 90 por ciento en la reconstrucción por los daños causados por el sismo de 2017. Eso significaba viviendas construidas y rehabilitadas, además de recintos culturales, instituciones de salud y enseñanza.

En el tercer informe de gobierno, el presidente informó que desde enero de 2021 se aplicaban los mismos estímulos fiscales de la zona libre de la frontera norte, al sur del país en Chetumal convirtiéndose de igual forma en zona libre. El 2 de diciembre, Luisa María Alcalde Luján, Secretaría del Trabajo y Previsión Social reiteró los beneficios otorgados en dicha zona al norte.

Uno de ellos era el incremento del 22 por ciento al salario mínimo que para el siguiente año aplicaría en todo el país. Eso significaba un incremento de 141 pesos diarios a 172 pesos diarios. Consistía en el cuarto incremento consecutivo del sexenio. En el caso de la Zona Libre de la Frontera Norte -que había duplicado el valor del salario el año 2018- pasaría de 213 pesos diarios a 260 pesos diarios.

Obras de infraestructura

Para el tercer año de gobierno, se continuaron con las obras de infraestructura que se habían anunciado desde el inicio del sexenio. Cada semana mostraron los avances de los proyectos en formato audiovisual y ocasionalmente el presidente hacía comentarios positivos acerca de los beneficios de los mismos. Desde finales del año anterior se había considerado el presupuesto para construcción por lo que, se mantuvieron en desarrollo las rehabilitaciones de refinerías, la refinería en Dos Bocas Tabasco, ahora llamada 'Olmeca', el Tren 'Maya', el aeropuerto 'Felipe Ángeles' y el corredor del Istmo de Tehuantepec.

a) Framing de diagnóstico

Uno de los problemas en materia de energéticos en el país, desde la comunicación presidencial de López Obrador, había sido la importación de gasolinas. Su política, por tanto, buscaba producir en México las gasolinas que el país consume. Ese año se

continuaban destinando recursos para la modernización de las seis refinerías existentes además de la construcción de una nueva.

En su tercer informe explicaba que al llegar al gobierno en el año 2018 había recibido las refinerías en abandono y dijo que “la administración anterior había comenzado a vender plantas, como las de hidrógeno, al interior de sus instalaciones” (ídem). Como un avance de su gobierno, presentó que se producían 38 por ciento más barriles diarios considerando la extracción diaria de barriles del inicio de su administración. Además, con la construcción de la planta coquizadora de Tula, Hidalgo, que había iniciado con gobiernos anteriores, se ampliaría la producción de esa refinería en 70 mil barriles diarios de combustibles.

En el mismo informe, el mandatario aseguraba que se concluiría la refinería ‘Olmeca’ en Dos Bocas, Tabasco. Su capacidad de procesamiento sería de 340 mil barriles diarios. Recordó que durante 42 años atrás, lo que definió como “el inicio del periodo neoliberal”, no se había construido una nueva refinería en México. La última construida fue en Salina Cruz, Oaxaca, que empezó a operar en 1979 (ídem).

Más adelante, habló acerca de las ventajas de su proyecto aeroportuario en comparación con el NAICM. Por una parte, resaltaba el marco de la honestidad que identificaba su comunicación de gobierno. Advirtió que en cuanto a costos, calidad y tiempo el aeropuerto en Santa Lucia construido por ingenieros militares era más conveniente que el proyecto del aeropuerto de Texcoco.

En ese sentido, reiteró que la cancelación del NAICM había sido en respuesta a la “decisión del pueblo”, refiriendo a la consulta realizada durante la transición presidencial del año 2018 (ídem). Repitió los costos estimados, el aeropuerto de Texcoco estimado en 300 mil millones de pesos y Aeropuerto ‘General Felipe Ángeles’ en menos de 80 mil millones de pesos. No obstante, añadía 100 mil millones de pesos al costo, pues se había tenido que liquidar a empresas que mantenían contratos en el proyecto de Texcoco. De cualquier forma, señalaba que se obtendría un ahorro de alrededor de 120 mil millones de pesos.

Agregó que la terminal del aeropuerto ‘Felipe Ángeles’ sería inaugurado en menos tiempo que el previsto para el NAICM. El comienzo de operaciones sería el 21 de marzo del 2022 (lo cual así sucedió). Finalizó su intervención al respecto, expresando su “fórmula” para cumplir los compromisos de su gobierno “es demostrable que no permitir la corrupción y la impunidad ayuda a liberar fondos para el bienestar y el desarrollo del país, [...] no permitir la corrupción, gobernar con austeridad y no permitir la impunidad; moralizar la vida pública de México” (ídem).

De la misma manera, planteó que el Tren Maya llevaría “bienestar”, -palabra característica de su discurso para realizar apelaciones emocionales, incluso agregándole el nombre de programas y secretarías- al sureste del país. La que denominó “la región de mayor riqueza arqueológica, cultural y turística del país, y una de las más importantes del mundo” (ídem).

En la conferencia del 16 de noviembre reiteró que se contemplaba presupuesto para la construcción del Tren Maya y la creación de alrededor de 300 mil empleos directos e indirectos. El mismo día planteó el problema con los sexenios anteriores al entregar contratos y concesiones a los que no se daba seguimiento solicitando créditos para terminar las obras. En contraposición estaba la austeridad republicana que él promovía con su gobierno y que, explicó que los legisladores habían convertido en convicción como lo indica la tabla 19.

Tabla 19

Obras de infraestructura desde los marcos de corrupción y austeridad (16 de noviembre 2021)	
Framing Visual	
Escenarios	Actores
	<p>No se invertía con presupuesto para hacer obras desde hacía mucho tiempo, el gobierno se dedicaba nada más a entregar contratos y concesiones o a hacer obras con créditos, con deuda; ahora no es así, es presupuesto público, sin deuda, porque no hay corrupción, porque hay austeridad republicana. Entonces, todo esto lo entendieron muy bien, lo han internalizado, lo han convertido en convicción los legisladores y nos ayudaron para la aprobación del presupuesto. Es un presupuesto para el bienestar del pueblo.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

b) Framing de solución

El año 2012 el gobierno de México realizó una oferta para adquirir por completo la refinería Deer Park en Houston, Texas que, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en 1993, se optó por compartirla en asociación entre Pemex y la petrolera extranjera Shell. La operación se cerró en 596 millones de dólares convirtiéndose en propiedad total de Pemex.

La producción de la refinería adquirida se destinaría al abasto del mercado interno de nuestro México. Dijo que no extraerían más petróleo que el indispensable para cubrir la demanda interna de combustibles. El compromiso sería reponer el 100 por ciento de las reservas probadas y reducir el uso excesivo de combustibles fósiles. Su política consideraba ser sustentable al actuar de manera responsable y sin afectar la herencia de las nuevas generaciones.

El plan de su gobierno era únicamente extraer petróleo solo para garantizar en el mediano plazo el abasto interno de combustible. Por otra parte, buscaba procesar toda su materia prima y no vender petróleo crudo. Por esa razón, enfatizaba la importancia de la adquisición de la nueva refinería, la construcción de otra y la modernización de las seis existentes aunado a la planta coquizadora de Tula, Hidalgo también en construcción. El límite propuesto para el autoabastecimiento sería de dos millones de barriles, aunque no especificó el periodo de tiempo.

El 14 de octubre una reportera cuestionó al presidente que pasaría con la refinería en Tabasco ante las manifestaciones del día anterior en que trabajadores acusaban a su contratista de no otorgar condiciones de seguridad para sus labores ni pagar horas extra. El presidente respondió que la obra no se vería afectada y que se inauguraría en julio del año siguiente, compromiso que cumpliría el 1 de julio de 2022. Ahí resaltó que la llamarían 'Olmeca', como homenaje a la cultura madre.

El 11 de noviembre, el ejecutivo federal volvió a hablar acerca de la cancelación del NAICM por “decisión de la gente [...] porque el pueblo sabio, se hizo una consulta y, como se dice en el béisbol, nos sacó del hoyo el pueblo, porque dijo ‘no’” (López et al., 2021, 11 de noviembre). Con el cambio de planes que implicaba construir en Santa Lucía

repetía la idea de ahorrar 125 mil millones de pesos que cubría el costo de inversión del Tren Maya. Insistió en que no se trataría de financiamiento por medio de crédito sino presupuesto ahorrado. Reiteró su concepto de corrupción como principal problema del país y el daño que causaba “no es una pandemia, es una peste. Cuando no hay corrupción, el presupuesto alcanza, rinde y se pueden hacer muchísimas cosas en beneficio de la gente. Ese era el principal problema del país” (ídem).

El 17 de noviembre, el ejecutivo federal habló acerca del Tren Maya, considerándola ‘una gran obra’, que requería de mucho trabajo y una evaluación constante. La obra se realizaba conectaría mil 500 kilómetros de territorio mexicano. Comentó los avances en los 7 tramos de construcción operados cada uno por empresas distintas. Para el último de los tramos había problemas para obtener el derecho de vía. Por lo que se estaban planteando alternativas para colocarlo en otra zona o construirlo como segundo piso sobre la carretera. En los últimos dos tramos participaría la Secretaria de la Defensa Nacional con los ingenieros militares que estaban construyendo el aeropuerto ‘Felipe Ángeles’ en la Ciudad de México. Al inaugurar el aeropuerto los ingenieros pasarían a trabajar en el Tren Maya.

El 23 de noviembre comentó algunos antecedentes históricos del ferrocarril en México. Dijo que el ferrocarril de los años 40, 50 del siglo XX en el sureste lo empezó a construir el presidente Lázaro Cárdenas, y fue inaugurado por el presidente Miguel Alemán en 1952. Continuó afirmando que se haría uso de esa vía para el Tren Maya. En otros tramos se harían arreglos con ejidos, en otros se construiría sobre la carretera como un viaducto. Lo que quería dar a entender con ese discurso era que no impactaría negativamente el ambiente pues ya existían vías en esas zonas.

Además, indicó que el proyecto del Tren Maya incluía la conservación e inversión en todas las zonas arqueológicas: Palenque, Uxmal, Chichén Itzá, Tulum y Calakmul. Adicionalmente, crearían cuatro o cinco parques o zonas de reserva ecológica. Puso el ejemplo de Tulum, su zona arqueológica más los terrenos colindantes correspondientes a 400 hectáreas, pasaría a ser área natural protegida.

Para reforzar la idea de que no se afectaría al medio ambiente, agregó que en toda la ruta del tren se estaban sembrando árboles maderables, con el programa Sembrando Vida. Consideró importante realizar el proyecto del Tren Maya, también por el turismo: “13, 15 millones de turistas al año” (López et al., 2021, 23 de noviembre).

Lo que buscaba, en ese sentido, sería que los visitantes recorrieran toda la región con su cultura, ambiente natural, y riqueza arqueológica. Finalizó argumentando que las personas en las zonas por las que atravesaría el transporte estaban de acuerdo con su construcción “les aseguro que el 90 por ciento de la gente aprueba la obra, si no es que más”, afirmó (ídem).

Campo

Como uno de los propósitos principales del gobierno de López Obrador, se planteó apoyar al campo. En su tercer año continuó llevando a cabo políticas que tenían como objetivo el crecimiento de ese sector. El crecimiento económico del año anterior había sido bueno a pesar de la pandemia así que se siguió apoyando para mantener una fuente de producción interna que permitiera el autoconsumo sobre todo en alimentos de la canasta básica. También contribuía a generar empleos con programas como sembrando vida.

a) Framing de diagnóstico

Con el ejemplo de la creación de refinería para el autoabasto de petróleo, el 16 de febrero, López Obrador comentó que se apoyaba al campo para la autosuficiencia alimentaria. Enmarco las condiciones de los tratados de libre comercio como un problema que contribuyó a aumentar las condiciones de desigualdad. La apertura indiscriminada y sin límites para introducir alimentos a México y el abandono del campo mexicano.

La justificación que, según el mandatario, se daba para este intercambio era la siguiente: “¿Qué decían? ‘En un mundo globalizado podemos comprar maíz, podemos comprar lo que se consume en el extranjero, además es más barato’” (López et al., 2021, 16 de febrero). Su propuesta se contraponía a ese argumento pues opinaba que en el país debía producirse maíz, frijol, arroz, y en el sector energético la gasolina para ser

autosuficientes, y esa era la meta de su gobierno como lo había expresado en las campañas presidenciales en que había participado como candidato.

b) Framing de solución

El 12 de febrero el ejecutivo federal enumeró las prioridades de su gobierno. La primera tenía que ver con el contraste entre los marcos de honestidad contra corrupción: “moralizar al país, acabar con la corrupción y fortalecer valores culturales, morales, espirituales” (López et al., 2021, 12 de febrero). Por otra parte, pretendía actuar con justicia, evitando la desigualdad económica y social.

En cuanto a sus prioridades de carácter económico, la primera de ellas sería fortalecer el campo. Durante la pandemia, explicó que el único sector que había crecido en el año 2020 había sido el campo, sobre todo por los productores más que por el gobierno. A pesar de la caída de los sectores secundario y terciario durante ese año, el sector primario, agropecuario creció. Por ese motivo, proponía continuar con el apoyo al campo para producir en México lo que se consume y continuar con los programas como Sembrando Vida, los precios de garantía, y otros apoyos para productores.

En su tercer informe de gobierno, el presidente López Obrador dijo que el campo se encontraba produciendo “sin limitaciones”. El año anterior había aumentado la producción agropecuaria en dos por ciento y pronosticaba un aumento similar al terminar 2021. Recordó las acciones emprendidas desde el inicio de su administración, la ayuda económica entregada a productores y pescadores; el establecimiento de Precios de Garantía; la siembra de árboles frutales y maderables y; entrega de fertilizantes gratuitos en el estado de Guerrero.

Crecimiento

De los programas para el crecimiento, el de canasta básica comenzó un monitoreo más definido a finales del año 2021 por la Profeco que desde su fundación verifica costos en los productos que se ofrecen a los mexicanos. Con una nueva sección en las conferencias matutinas se informaría a los ciudadanos los costos de los alimentos de la canasta básica.

En cuanto a la atención médica, debía proporcionarse de manera gratuita pues en 2020 se había aprobado la reforma constitucional que otorgaba ese derecho. El presidente había recorrido hospitales en todo el país para verificar que se construyeran y se pusieran en marcha. La ‘creación’ del Insabi -que en realidad sustituye al Seguro Popular surgido en los sexenios panistas- también contribuiría en el otorgamiento del nuevo derecho constitucional.

El programa de Mejoramiento Urbano continuaba aplicándose para construcción y reparación de espacios públicos y viviendas. El programa Tandas para el Bienestar o Créditos a la Palabra continuó entregando pequeños créditos para muy pequeñas empresas. Aunque se aplicó durante el año 2021 quedó sin presupuesto para el año 2022, por lo que dependía del pago de los beneficiarios para reactivarse.

a) Framing de diagnóstico

Ante los crecientes costos en los alimentos de la canasta básica, en la conferencia del 30 de marzo de 2020, un reportero recomendó al procurador federal del consumidor informar respecto a esos precios. El funcionario, que cada semana presentaba los costos de la gasolina y otros energéticos en el país respondió que lo haría si el presidente le daba esa instrucción “el presidente manda”. El mandatario federal le dijo que sí mientras estuviera presente. El procurador respondió de manera afirmativa y recordó que no dejaría de monitorear e informar respecto a lo que fuera necesario. Finalmente solicitó ser solidarios y no escandalizar respecto al tema de los costos de los distintos bienes.

En la conferencia del 21 de enero, se mencionaron algunos temas de salud. En el contexto de la pandemia, el presidente López Obrador comentó que se habían equipado, rehabilitado y terminado de construir hospitales. Se comprometió a continuar con ese trabajo en todo el sistema de salud pública al terminar de aplicar las vacunas que contrarrestaban y/o evitaban los efectos del COVID-19.

Más adelante aseguró que ya se estaban realizando acciones para garantizar la atención médica gratuita. En cumplimiento del derecho que ahora estaba plasmado en la Constitución la salud debía garantizarse de manera gratuita. Continuó diciendo que en

todos los institutos de salud pública los servicios debían otorgarse de forma gratuita. Por esa razón, su gobierno seguiría dando mantenimiento a hospitales.

El 9 de enero, destacó que a pesar del estado en que recibió el sector salud al llegar a la presidencia, su gobierno había prestado especial atención en la mejora de sus condiciones. Expresó que había prácticas corruptas en ese ámbito pues había recibido hospitales inconclusos, negocios en la compra de medicamentos, falta de médicos y de especialistas. Por todo eso, iniciaron un plan para levantar el sistema de salud pública.

También recordó la creación del Insabi desde el primer año de su gobierno, que daba atención médica gratuita a la población. Además de los recorridos que antes de la pandemia realizó para conocer el estado de los hospitales de todo el país. Mencionó que, desde antes del inicio de la pandemia, hubo un incremento en el presupuesto nacional para el sector de la salud en 40 mil millones de pesos. Terminó esa intervención subrayando que, en su sexenio, se decidió la gratuidad en servicios de salud al colocar una ley que avalaba ese derecho para todos los mexicanos. Tras eso, afirmó que la mayoría de los ciudadanos se atendían en centros de salud y hospitales públicos recibiendo atención médica gratuita para atender todo tipo de enfermedades. Sus acciones para lograr proporcionar ese derecho consistían principalmente en capacitación para contar con más personal médico y la construcción e intervención en la infraestructura hospitalaria.

En el tercer informe de gobierno, el jefe del ejecutivo aseguró que la pandemia llevó a su gobierno a tomar la decisión de “reforzar los apoyos sociales ampliando el presupuesto destinado a la gente” (López, 2021, 1 de septiembre). Reiteró la entrega de tres millones de créditos para pequeñas empresas del sector formal e informal. Agregó que habían decidido ampliar el Programa de Mejoramiento Urbano, explicando que consistía en introducir agua potable, drenaje y pavimentación en 77 municipios del país

A pesar de ser considerado uno de los programas prioritarios, las llamadas Tandas para el Bienestar fueron muy vagamente mencionadas durante las conferencias matutinas de 2021, limitándose a mencionarlas entre los demás programas sociales que

se llevaron a cabo en ese año. En el mes de marzo el presidente realizó una breve mención describiéndolas como “créditos para mujeres, pequeños créditos para artesanías” y “pequeñas empresas” y señalando que Tatiana Clouthier se encargaba del programa (López et al., 2021, 11 de marzo).

b) Framing de solución

El propósito del programa de la canasta básica de alimentos se planteó para combatir el hambre y la desnutrición en México. El Gobierno de México se planteó la responsabilidad de garantizar la seguridad alimentaria. En ese sentido tomaron la decisión de incrementar la canasta básica de 23 a 40 productos de primera necesidad. Poniéndolos a disposición de la población en 27 mil tiendas comunitarias denominadas SEGALMEX, ubicadas en localidades de alta o muy alta marginación, con un rango de población de entre 200 y 14 mil 999 habitantes (Gobierno de México, 2018a).

El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula se presentó a conferencia del 22 de febrero de 2021. Ahí presentó los beneficios de la canasta básica que se repartía a la población por medio de Diconsa y Liconsa. En zonas de alta y muy alta marginación, el acceso a esas tiendas era de 23 millones de personas en ese momento. Contaban con 24 mil 803 tiendas de Diconsa. En productos de la canasta básica se favorecía a la población con costos 19 por ciento menores al de las tiendas comerciales. En el caso de Liconsa dijo que su presupuesto era de mil 240 millones de pesos. Conforme a sus datos se apoyaba a 5.8 millones de personas con 10 mil 412 lecherías en todo el territorio nacional.

A raíz de los constantes cuestionamientos acerca de los productos de la canasta básica, el 20 de diciembre, Ricardo Sheffield, presentó la sección ‘Quién es quién en los precios de los productos de primera necesidad’, durante la conferencia matutina. Los datos que presentaría se recopilaron con base en varios criterios otorgados por otras instituciones y organismos.

Primero, tomaron en cuenta las cuatro regiones que establece el Banco de México (norte, centro norte, centro y sur). Después, consideraron la canasta alimentaria que estudia la Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)

para determinar lo que las familias mexicanas consumen en mayor medida cada semana. Luego tomaron el censo del año 2020 del Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) el número de personas que integran la familia promedio en México que resultó ser de cuatro personas.

Haciendo uso, también, del 'Quién es quién en los precios' de la Profeco se había estudiado durante los primeros 14 meses del sexenio lo que los mexicanos consumen en promedio. En conjunto con Segalmex y Sader (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural), determinaron 21 productos consumidos y que serían considerados para informar respecto a los precios de los productos de primera necesidad en el nuevo segmento de las conferencias matutinas.

El 3 de diciembre, el mandatario federal presentó en su conferencia matutina un plan de cuatro puntos que se llevaría a cabo en torno a la salud. Se continuaba atendiendo la pandemia que para ese momento llevaba casi dos años. A pesar de eso comenzaría a realizar actividades de mantenimiento del sector salud que se había comprometido a llevar a cabo al término de la emergencia sanitaria.

El primer punto consistía en mejorar las instalaciones en centros de salud y hospitales que, según explicó, recibieron abandonados al inicio de su sexenio: "más de 300 hospitales en todo el país, abandonados" (López et al., 2021, 3 de diciembre). Su plan consistía en terminar de construirlos y/o darles mantenimiento. Ese trabajo había comenzado al inicio de su administración, pero durante la pandemia se suspendieron las labores.

El segundo punto contemplaba otorgar las condiciones necesarias para que más personas acudieran a escuelas de medicina o escuelas de enfermería. También para la especialización de personal de salud. Rescato cifras del año 2018 cuando ocho mil médicos que se inscribieron para especializarse y para el año 2021 ya había 20 mil inscritos. Asimismo, dijo que se otorgarían becas para especializarse en el extranjero, pues durante la pandemia se hizo patente la falta de personal médico en muchos lugares del país.

Al mismo tiempo, responsabilizó a “los gobiernos neoliberales” (los que gobernaron en los 36 años anteriores a su gestión) por el déficit de médicos en el país. Pues, expresó que con la política aplicada en el ámbito de la educación no otorgaron suficientes espacios de estudio para los jóvenes que querían estudiar en las escuelas de medicina.

El tercer punto de su plan de salud sería el tema de los medicamentos. Diagnosticó que, las administraciones anteriores habían permitido que únicamente fueran 10 distribuidoras las que vendían al gobierno medicinas a precios elevados. Comentó que su gobierno comenzó a comprar medicamentos en el extranjero, por lo que con ayuda del poder legislativo modificaron leyes para realizar esas adquisiciones. Acusó que, además, anteriormente se contrataba la distribución de medicamentos por lo que se requería crear una distribuidora nacional.

El cuarto punto sería regularizar a muchos trabajadores de la salud que trabajaban por contrato o eran eventuales. Se trataba de 80 mil trabajadores de la salud. Todo el plan implicaba reconstruir el sistema de salud, para otorgarla de manera gratuita. El aumento presupuestal que cada año hacía su administración en materia de salud le permitió adquirir suficientes vacunas para la población siendo el séptimo país en el mundo en obtención y aplicación de las mismas.

El 18 de octubre, Román Meyer Falcón el Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano presentó un resumen de los tres primeros años del sexenio en torno al Mejoramiento Urbano. Indicó que se habían entregado apoyos directos a familias para ampliación de sus viviendas. Explicó que en los primeros dos años también habían realizado sustitución de las viviendas. También se habían realizado procesos de escrituras públicas y se habían generado empleos con el programa. Culminó su participación comentando que se había trabajado en “3.8 millones de metros cuadrados [...] Prácticamente un poco más de 200 zócalos de la Ciudad de México, es, digamos, el tamaño aproximadamente de la intervención” (López et al., 2021, 18 de octubre).

En el informe del 1 de septiembre, el mandatario federal reiteró que, a partir de la pandemia, habían decidido reforzar los apoyos sociales. Por ese motivo, ampliaron el

presupuesto en ese rubro. En cuanto a las llamadas Tandas para el Bienestar, entregaron más de tres millones de créditos a pequeñas empresas del sector formal e informal.

El 14 de octubre, un reportero preguntó si se continuaría con las Tandas para el Bienestar en el año 2022, pues no aparecía en el presupuesto. El presidente confirmó que no se daría continuidad al programa por falta de presupuesto. Expresó que únicamente se podría seguir aplicando en cuanto las personas que habían recibido créditos realizaran su pago. Esa sería la única forma de conseguir nuevamente los fondos, pero de momento suspendían el programa.

5.2 Políticas de Bienestar social

Jóvenes

El presidente López Obrador abordó el tema de los jóvenes al igual que en los años anteriores, enfatizando el hecho de que abandonarlos implicaba aumentar los niveles de violencia e inseguridad en el país. Por esa razón, continuaría otorgándoles becas y posibilidades de estudio y trabajo por medio de los programas sociales de su gobierno destinados para ese sector demográfico.

a) Framing de diagnóstico

En enero de 2021, el ejecutivo federal expresó que se debía realizar un esfuerzo conjunto para evitar que los jóvenes se quedarán sin la oportunidad de estudiar. Identificó como problema de los gobiernos anteriores la privatización de la educación superior con la creación de muchas universidades privadas. Por otra parte, señalaba que se redujo el apoyo a las universidades públicas. Aunque la matrícula de las universidades privadas había crecido, llegó un momento en que se estancó pues la mayoría de los ciudadanos no tenían la capacidad económica para solventar ese gasto.

Más adelante, señaló que, a causa de los altos costos de la educación universitaria privada en relación al salario promedio de los mexicanos, era importante fortalecer la educación pública, gratuita, de calidad. Incluso no solo en el nivel superior sino en todos los niveles escolares. La discusión de esa conferencia giraba en torno a la nueva Ley

General de Educación Superior, que obliga al Estado mexicano a garantizar el derecho gratuito de todas y todos a la instrucción universitaria, aprobada el 10 de diciembre de 2020. Finalmente afirmó que dicha legislación “tiene ese espíritu” de llevar educación gratuita y de calidad a los mexicanos “ahora lo que hay que buscar es que se cumpla, que se lleve a la práctica”, manifestó.

b) Framing de solución

El 4 de enero, el presidente López Obrador planteó la necesidad de que existiera transparencia y honestidad en el manejo de las universidades y que se garantizara el derecho a la educación. Aseveró que con poco presupuesto podría garantizarse el estudio a la juventud mexicana, no rechazarlos de las universidades. Colocó como ejemplo a las universidades ‘Benito Juárez’, se trataba de 140 universidades públicas, gratuitas, en los lugares más apartados. Con un presupuesto total de mil millones de pesos, según dijo.

Dicho lo anterior, sostuvo que el presupuesto de esa institución era reducido comparado con el de otras escuelas de educación superior. Por ello, declaró que se seguiría apoyando por medio de las becas de dos mil 400 pesos mensuales, a 300 mil universitarios pues ya se había aprobado en el presupuesto para ese año. En el tercer informe de gobierno, el presidente hizo alusión a la cifra de jóvenes que trabajaron como aprendices durante el tiempo que llevaba el programa Jóvenes construyendo el futuro: un millón 800 mil jóvenes.

Niñas y niños

La niñez en México fue un tema poco abordado en el tercer año de gobierno de López Obrador. Los apoyos otorgados a ese sector eran la continuación de políticas de gobiernos anteriores. No obstante, a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño primer tratado internacional especializado de carácter obligatorio que reconoce los derechos humanos de las niñas (os) y adolescentes, hubo una intervención en las conferencias matutinas que se concentró en explicar las acciones realizadas en el país para evitar las injusticias hacia los menores de edad.

a) Framing de diagnóstico

A raíz del contagio de COVID-19 del presidente de la República, la secretaria de gobernación Olga Sánchez Cordero, presentaba las conferencias matutinas. El 27 de enero, opinó que el gobierno de México se encontraba en el camino de una transformación cultural que definiría o a redefiniría los estereotipos, equilibraría las libertades, y contribuiría a terminar con la discriminación. Sobre todo, esperaba terminar con aquella ejercida en contra de los grupos vulnerables por la pobreza y la violencia. Mencionó como grupos especialmente vulnerables a los compuestos por mujeres y niñas. De manera que, comentó, se trataba de una discriminación histórica y sistemática con ese género.

b) Framing de solución

A pesar de que el sector de la niñez había estado relegado de la mayoría de las conferencias matutinas, el 27 de enero, María Del Rocío García Pérez, Directora General del DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia), habló acerca de la protección y restitución de derechos de niñas (os) y adolescentes. Con lo que ponía sobre la mesa un tema escasamente abordado en los dos años anteriores de gobierno.

En su participación, mencionó que la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional DIF es la instancia encargada de la coordinación, ejecución y seguimiento de las medidas de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Entre sus atribuciones se contemplaba: brindarles representación jurídica en procedimientos judiciales, ordenar la aplicación de medidas urgentes de protección especial, servicios de atención por vulneración de derechos como orientación, asesoría e intervención con presencia de personal en espacios que alojan a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, y a través de cuidados alternativos.

Algunas acciones que la mencionada procuraduría se encontraba realizando en ese tiempo fue colaborar en la Estrategia Nacional para la Prevención de Acoso Escolar y otros tipos de violencia en la temática de acoso escolar; participar en la actualización del

protocolo de actuación para quienes imparten justicia a niñas, niños y adolescentes, y; en la elaboración de un protocolo para la prevención de la pornografía infantil.

Estas últimas acciones en colaboración con otras instancias de poder judicial y guardia nacional. El interés en realizar acciones a favor de la niñez surgió a raíz de la Convención sobre los Derechos del Niño que rescató la importancia de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. A causa de ésta, el gobierno se replanteó la forma de garantizar su protección inmediata ante cualquier forma de violencia en un trabajo que implicaba los tres órdenes de gobierno.

Durante su tercer informe de gobierno, López Obrador recordó, una vez más, que se continuaría otorgando apoyos sociales entre los cuales destacaba la pensión para niñas (os) con alguna discapacidad y las becas a estudiantes de familias pobres. Ya no únicamente durante su gobierno, pues la ley aprobada el año anterior obligaba a los próximos presidentes y legisladores a dar continuidad a lo que ahora se consideraban derechos sociales de observancia obligatoria.

Adultos mayores

Los adultos mayores habían sido siempre destacados en la comunicación ejercida por López Obrador. Durante el tercer año de gobierno no fue la excepción y aun cuando el mandatario se ausentó por unos días del ojo público al contagiarse de COVID-19, el discurso de los otros funcionarios de su gobierno siguió demostrando la preferencia a ese segmento poblacional, así como a la población indígena.

a) Framing de diagnóstico

Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, presentó la conferencia del día 28 de enero en ausencia del mandatario federal que se encontraba contagiado de COVID-19. La secretaria recordó la atención que el presidente daba a “las diferentes etapas de la vida” (López et al., 2021, 28 de enero). Sobre todo, la especial sensibilidad para con los adultos mayores. Definió la vejez como una etapa en que las capacidades físicas “van mermándose”, pero que no debe ser vista con desprecio o lástima, sino “desde la dignidad y el respeto a todas las personas adultas mayores” (ídem).

De modo que, consideró la importancia de tomar en cuenta a los adultos mayores. Por una parte, por su vulnerabilidad desde el punto de vista fisiológico. Por otra parte, por la desigualdad que experimentan socialmente. Proponía, en cambio, “verlos desde el punto de vista de su dignidad y de su respeto” (ídem). Por esa razón, las acciones públicas del sexenio que representaba se orientaban a ese sector demográfico, pues las razones objetivas requerían de mayor atención.

El 14 de octubre de 2021, el ejecutivo federal recordó nuevamente el motivo por el que se daba prioridad a vacunar a los adultos mayores. Reiteró que se daba preferencia a los trabajadores de salud, médicos y enfermeras por estar más expuestos al riesgo al atender a pacientes contagiados por COVID-19. En segundo lugar, se encontraban los adultos mayores por ser más vulnerables y realizando una apelación emocional agregaba “y los tenemos que cuidar, lo mismo a los enfermos crónicos”, muchos de ellos también pertenecientes al sector de mayor edad (López et al., 2021, 14 de octubre).

b) Framing de solución

En su tercer informe de gobierno, el mandatario federal expresó que la pensión para adultos mayores no solo era una realidad, sino que aumentaría su monto año con año en las entidades federativas. De este modo, en enero de 2024, el apoyo sería el doble de lo que para ese momento se les entregaba. “Nos vamos a sentir todos muy orgullosos, muy fraternos, muy humanos”, dijo (López, 2021, 1 de septiembre). El 7 de diciembre en Jalisco agradeció la presencia de adultos mayores en los que iniciaría el plan de vacunación de refuerzo con la segunda dosis contra el COVID-19.

Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad se habían convertido en una parte importante del discurso presidencial en el sexenio de López Obrador. El tercer año se les menciona constantemente como beneficiarias de un apoyo específico para buscar una mayor inclusión en la sociedad. Dirigida sobre todo a la infancia, la pensión para personas con discapacidad fue un tema recurrente en la comunicación ejercida desde conferencias e informes presidenciales.

a) Framing de diagnóstico

El 19 de abril, el jefe del ejecutivo federal planteó como algo positivo la respuesta de las personas cuestionadas respecto a eliminar la representación de su partido en el Congreso. La razón eran las elecciones intermedias que permitirían elegir candidatos a legisladores. Comentó que al ser la Cámara de Diputados el espacio en que se aprueba el presupuesto nacional, perder la representación de su partido y aliados impediría dirigir el presupuesto a los programas sociales de su gobierno.

Refiriendo a la idea de la corrupción como un problema arraigado, añadió: “quieren que el presupuesto siga destinándose a los de arriba, eso es lo que quieren, añoran las partidas de moches, eso es lo que está en cuestión en la próxima elección” (López et al., 2021, 19 de abril). Posteriormente, expresó que las iniciativas que él había enviado para convertir en derecho constitucional las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, becas, medicamentos y atención médica gratuita habían sido rechazadas por los partidos de oposición en el congreso.

b) Framing de solución

El 22 de febrero, la Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, se presentó en la conferencia matutina. Con la finalidad de recordar que las pensiones “del bienestar” se habían convertido en un derecho constitucional que debía ser garantizado por el Estado. Comunicó que, en el primer bimestre del año, se habían cubierto los pagos a ocho millones 25 mil adultos mayores, 996 mil personas con discapacidad y 190 mil niñas y niños del programa de madres trabajadoras. En el tercer informe de gobierno, el presidente aseguró que se continuaría con el apoyo a niñas y niños con discapacidad.

5.3 Consideraciones finales

Los tres primeros años de gobierno del presidente López Obrador continúan con el eje comunicativo que manejó desde su campaña en 2018. En cuanto a las políticas públicas que lleva a cabo su gobierno, al igual que los mandatarios anteriores y en general los jefes de estado alrededor del mundo, mantiene una postura positiva destacando los logros de sus políticas.

No obstante, su discurso lo caracteriza el contraste que realiza continuamente al aludir los proyectos, políticas y acciones de gobiernos anteriores al suyo en comparación con lo que realiza su administración. Por medio de estas, pretende convencer a la audiencia de que su gobierno actúa de mejor manera que los anteriores -sobre todo aludiendo a los gobiernos 'neoliberales'- y comparando su forma de gobierno con las gestiones de presidentes de los siglos pasados que admira o considera hicieron un buen trabajo. Sobre todo, destaca las gestiones del presidente Francisco I. Madero, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas como presidentes a quienes pretende imitar.

Por otra parte, enmarca a (muchos de) los gobiernos anteriores, como parte del arraigo del problema de la corrupción en el país, pues al permitir que sucediera desde los altos mandos la normalizaron al grado que llegó a convertirse en parte de la realidad tanto para los funcionarios como para la sociedad en general.

López Obrador enumera en distintas ocasiones en qué consiste dicha corrupción, sobre todo en cuanto a prácticas que generan indignación como el uso de recursos públicos para beneficio personal con gastos millonarios en bienes y servicios para uso particular. El problema que resalta no es el gasto en sí, sino la apelación a que dichas compras se realizan directamente del erario público, muchas veces sin ser parte del sueldo de los funcionarios sino por medio de desvío de recursos, triangulación u otras prácticas ilegales. Por otra parte, también define la corrupción como la deshonestidad de los gobernantes y la recepción de sueldos que en su opinión son excesivos, sobre todo comparados con el salario mínimo y con el promedio de lo que reciben los mexicanos.

En contra de este problema arraigado en el país, el mandatario propone que los funcionarios públicos tengan como característica la honestidad y a su vez lleven a cabo la austeridad como forma de vida y de gobierno. Él mismo pretende poner el ejemplo, desde su primer mes como presidente redujo su sueldo y organizó junto con su gabinete las partidas presupuestales que se otorgarían para el año siguiente, permitiendo llevar a cabo los programas sociales que había propuesto en su campaña.

Al comunicar las políticas de su gobierno, López Obrador mantiene el uso de los dos marcos para resaltar que las políticas se llevan a cabo gracias a que se ejerce el

presupuesto con honestidad y austeridad. A cuatro años de su gobierno la mayor parte de sus propuestas de campaña han sido iniciadas o realizadas por completo. La comunicación presidencial ha sido constante y el diálogo circular ha permitido que todos expresen sus opiniones por distintos medios.

CONCLUSIONES

Los tres primeros presidentes del siglo XXI mantuvieron una comunicación unilateral y cerrada. Es decir, únicamente se interesaban en emitir discursos del gobierno hacia los medios sin permitir una conversación con los mismos. La imagen ante los ciudadanos se mantuvo distante, pero al menos con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, con aspecto profesional.

A pesar de los abundantes temas con los que debe lidiar un presidente de la República, los expresidentes, colocaron algunos como los más relevantes en sus agendas de gobierno. Estos son los que destacaron en sus estrategias de comunicación. Como candidatos presidenciales, Fox, Calderón y Peña realizaron promesas en las que se enfocaron durante sus mandatos.

El primero fue el menos concreto en cuanto a promesas y políticas de gobierno terminando con un enfoque de combate a la pobreza. El segundo se enfocó en materia de seguridad y creación de empleo. El tercero, en la línea de México en Paz, continuando con la estrategia de seguridad del anterior. Los tres presidentes focalizaron su discurso en esos temas abordándolos por medio de mensajes, en su mayoría, unilaterales sin opción de diálogo con sus interlocutores.

En su primer año de gobierno, López Obrador dio continuidad a las ideas de proyecto que había planteado incluso antes de gobernar el Distrito Federal. La pregunta constante de ¿cómo costearía las políticas que pensaba implementar? se respondió en gran medida por medio de la austeridad, haciendo uso de los recursos existentes en el gobierno, pero repartiéndose de manera distinta; con recortes claros en distintas áreas y; formas de recolección alternativas como las rifas y subastas de bienes incautados al crimen organizado o adquiridos por gobiernos anteriores.

El 29 de noviembre de 2019 hablaba de un ahorro de alrededor de 200 mil millones de pesos en compras de gobierno, mismo que permitía a su gobierno financiar los programas sociales: “Todo sale de no permitir la corrupción y de la austeridad republicana, de los ahorros, de no tener un gobierno rico con pueblo pobre, de destinar todo lo que vamos ahorrando a apoyar a la gente” (conferencia matutina 29 de noviembre 2019). Detalló algunos de estos gastos como los de publicidad, atención médica privada a funcionarios públicos, de transporte y eliminación del estado mayor presidencial. Todos aquellos que consideraba actos deshonestos e incluso corruptos que llevaban a una merma del erario.

También mencionó que hacía falta elevar a rango constitucional derechos como pensiones y becas por lo que enviaría una iniciativa de ley al respecto. Al término de su primer año de mandato recordó su definición de austeridad, citando al presidente Benito Juárez “que el funcionario aprenda, como decía Juárez, a vivir en la justa medianía, que no haya derroche” y añadía la frase: “No puede haber gobierno rico, con pueblo pobre” (ídem). Distinguía también su enfoque de austeridad “republicana” distinguiéndola de la “neoliberal” que no definió (ídem).

Tabla 20

Marcos corrupción y austeridad primer año (Conferencia 9 de septiembre 2019)	
<i>Framing Visual</i>	
Escenarios	Actores
	<p>Yo quiero transmitir un mensaje a todos los mexicanos. Decirles que vamos muy bien, que afortunadamente vamos a seguir garantizando el bienestar del pueblo. Y esto es posible porque nos está resultando la fórmula de acabar con la <u>corrupción</u> y de hacer un gobierno austero, de manera muy clara no se permite la <u>corrupción</u> y esto ha significado ahorros muy importantes. El presupuesto rinde más. [...] Entonces, vamos bien, porque ya no se va el dinero del presupuesto, como era antes, por el caño de la <u>corrupción</u>. Y vamos bien porque ya no hay lujos en el gobierno, no hay sueldos de 700 mil pesos mensuales, ya no tiene el presidente una guardia de ocho mil elementos del Estado Mayor Presidencial. Imagínense cuánto significa esto de ahorros. Vamos bien, porque ya los funcionarios públicos no viajan sin ton ni son al extranjero, ya no hay avión presidencial, ya no se utilizan aviones, helicópteros, para el traslado de funcionarios, usaban los aviones hasta para ir de compras y los helicópteros hasta para ir a jugar golf. Ya no hay las pensiones millonarias a los expresidentes, ya no se destinan seis mil millones de pesos para la atención médica a los altos funcionarios públicos, ya no hay cajas de ahorro especial para los altos funcionarios públicos. Hay un <u>gobierno austero</u>, porque no puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Esta es la principal fuente de financiamiento del presupuesto: el combate a la <u>corrupción</u> y hacer un <u>gobierno austero</u>. Esto no se aplicaba antes. No está en el llamado paradigma neoliberal. Es más, si ustedes buscan en los discursos, en todo el periodo neoliberal en 36 años, van a encontrar muy pocas veces utilizada, repetida, la palabra <u>corrupción</u>. Todo lo que aparecía en el discurso tenía que ver con políticas públicas y con reformas estructurales y la agenda dictada desde el extranjero, que no obedecía a nuestra realidad.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

La tabla 20 sintetiza la forma en que López Obrador se comunicó a través de dos marcos durante su primer año de gobierno: la corrupción y la contraparte, que representaría la identidad de su gobierno, austeridad durante el primer año. La palabra 'bienestar' caracteriza gran parte de sus intervenciones y había sido utilizada incluso para nombrar algunos programas, secretarías y beneficios sociales.

Mantuvo una línea crítica hacia los sexenios previos, sobre todo al que denominó "período neoliberal" -qué él mismo ubica en los 36 años anteriores a 2018- a los que adjudicó gran parte de los problemas que aquejan al país a su llegada a la presidencia. La austeridad sería su forma de gobierno, con rifas para deshacerse de muchos de los bienes adquiridos por funcionarios de otras gestiones; cancelación de proyectos como el NAICM y; reformas de leyes para evitar salarios y gastos "excesivos" en el gobierno, entre otras acciones.

Incluso señaló que los presidentes anteriores no planteaban en su discurso la corrupción como un problema, lo cual no era del todo cierto, pues si se mencionaba en sus mensajes. No obstante, ciertamente no le habían dado tanta importancia ni el enfoque que daba él al comunicar los problemas de la nación.

Al concluir su primer año de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmaba haber cumplido 78 de los 100 compromisos que realizó. A un año de asumir el cargo, aseguró haber cumplido 89 de los 100 compromisos que hizo en el Zócalo capitalino el 1º de diciembre de 2018. El proceso de transición continuaba pues estaba en marcha una "nueva forma de hacer política, un cambio de régimen". Continuaba con ese discurso en la línea que había mantenido desde su campaña de 2018 cuando afirmaba que se daría una "revolución de conciencias" (López et al., 2018a, 1 de diciembre).

Expresó la definición de su identidad propia, como persona y como gobierno "democracia, honestidad y humanismo". Ahí se comprometió a completar las bases de la transformación para el año siguiente, en ese momento no contaba con el problema de salud que se avecinaba a nivel mundial. Agregó que en 2020 quedarían

completamente sentadas las bases para consolidar la obra de transformación. Sin embargo, no contaba con la crisis sanitaria que se avecinaba y que pondría trabas a muchos de los proyectos por las limitaciones de movilidad y recursos.

El segundo año de gobierno de López Obrador se vio marcado por la pandemia de COVID-19 que, por una parte, atrasó el comienzo de algunos de los proyectos de infraestructura. Por otra parte, el contrapeso legislativo detuvo temporalmente algunas de las iniciativas enviadas, no obstante, terminaron aprobándose por la mayoría del partido que llevó a la presidencia a López Obrador.

La tabla 21 muestra cómo el mandatario resumió los marcos de austeridad y corrupción durante una conferencia matutina. Recordó que se debería combatir la corrupción pues afirmaba que al hacerlo se adquiere un mayor presupuesto con el que se podrían financiar programas sociales y proyectos. Aseguraba que su gobierno lo hacía y añadía la austeridad como parte de su política que generaba grandes cifras de ahorro según sus datos.

Tabla 21

Marcos corrupción y austeridad segundo año (21 diciembre 2020)	
<i>Framing Visual</i>	
Escenarios	Actores
	
<i>Framing Sonoro</i>	
<p>Como siempre lo he dicho, la <u>corrupción</u> no sólo hay que combatirla por razones de índole moral, sino porque se liberan muchos fondos para el desarrollo; porque, cuando hay <u>corrupción</u>, todo se va por el caño de la <u>corrupción</u>, todo el presupuesto, y no alcanza. Cuando no hay <u>corrupción</u>, el presupuesto rinde. Como se está demostrando, no hace falta endeudar al país, no hace falta aumentar impuestos, no hace falta que haya gasolinazos. Se pueden atender las necesidades de la gente si no hay <u>corrupción</u>, si no hay impunidad. Yo calculo que nos hemos ahorrado, por no permitir la <u>corrupción</u> y por la <u>austeridad</u> republicana, como un billón 500 mil millones en el tiempo que llevamos, un billón 500 mil millones.</p>	

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

Los grupos sociales a los que dio mayor tiempo de mención en las conferencias matutinas durante sus primeros tres años de gobierno fueron Jóvenes y Adultos Mayores. Los primeros los mencionaba como prioritarios pues su “abandono” era una potencial causa de aumento en los índices de violencia e inseguridad. Los segundos por su vulnerabilidad y por ser el segmento que recibía el apoyo que había otorgado desde su gestión como Jefe de Gobierno.

En cuanto a políticas de desarrollo nacional, sobre todo habló de dar preferencia a los segmentos sociales marginados como los indígenas y sobre todo la niñez. A pesar de que estos últimos casi no aparecían en su discurso, afirmaba que las pensiones para personas con discapacidad, les daban preferencia. Sin embargo, aparte de ese programa, los demás ya existían desde antes de su gobierno o habían sido ideados por otros partidos políticos (útiles escolares, becas de educación básica, apoyos a madres solteras). Por esa razón, no los incluyó en su comunicación presidencial, que enfatizaba políticas implementadas por su partido.

En la tabla 22 se presenta otro ejemplo del uso que hacía de los marcos de problema e identidad, esta vez en su tercer año. Ahí recordó la autonomía de los poderes de la unión y exhortaba a la austeridad en la administración de capital como “un asunto de principios”. Nuevamente mencionaba que los gobiernos anteriores habían permitido prácticas de corrupción al no considerarla delito grave.

Tabla 22

Marcos corrupción y austeridad tercer año (16 de diciembre 2021)		
<i>Framing Visual</i>		<i>Framing Sonoro</i>
Escenarios	Actores	
		<p>La autonomía existe en el Poder Legislativo, en el Poder Judicial, en las universidades, en la libertad de expresión, en que se puedan crear organizaciones financiadas por las empresas o por los particulares, pero nosotros administramos dinero de todos los mexicanos y tenemos que cuidarlo, y tenemos que tener prioridades y utilizar el dinero en lo que más se necesita, esa es la <u>austeridad</u> republicana. Y no es un asunto administrativo, es un asunto de principios, no puede haber duplicidad de funciones. Entonces, el gobierno, para tener controlado a todos, creaba institutos, bueno, el instituto para la transparencia, el instituto anticorrupción, eso era el colmo de la simulación. Desde Salinas la <u>corrupción</u> no era delito grave y, sin embargo, crearon el instituto anticorrupción, y no se podía meter a la cárcel a un <u>corrupto</u> porque no era delito grave, tenían derecho a salir bajo fianza. Por eso, cuando alguien caía de la gracia, ya no estaba involucrado o sentían que traicionaba a los mandamás, le tenían que aplicar delitos como lavado de dinero, que sí era delito grave, aunque se tratara de asuntos de <u>corrupción</u>. Entonces, toda esa simulación ya no..</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Chihu (2010a, 2010b y 2014).

Los dos marcos que guían el discurso presidencial durante este sexenio (2018-2024) son la corrupción como problema y la honestidad/austeridad como identidad. Como tal, se han elaborado políticas públicas que pretenden atacar el problema identificado en distintos ámbitos: desarrollo nacional, proyectos de infraestructura, campo, zonas marginadas, jóvenes, niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

La austeridad ejercida desde el poder ejecutivo nacional en México ha permitido que en los primeros años del sexenio del presidente López Obrador, se implementen diversos proyectos y políticas que se había comprometido a cumplir desde sus candidaturas. Este trabajo es tan solo un primer aporte ante lo que puede ser un estudio más amplio de la comunicación presidencial en México desde la perspectiva del análisis de marcos.

El mandatario mantuvo un discurso coherente desde su primera candidatura a la presidencia, destacando el contraste entre la identidad de su gobierno como honesta/austera y el problema que se proponía resolver durante su sexenio: la corrupción. De igual forma, los distintos representantes de su gabinete mantuvieron una postura acorde con las ideas planteadas por el ejecutivo.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Astorga, Carlos Ricardo (2017). *Evaluación de Políticas Públicas. Una aproximación*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Aguilar Villanueva, Luis (2009). "Marco para el análisis de las políticas públicas" en Mariñez Navarro, Freddy y Garza Cantú, Vidal (Coords.). *Política pública y democracia en América Latina: del análisis a la implementación*. México, DF: MA Porrúa.

Alcalde Luján, Luisa María et al. (2021, 30 de octubre). *Avances y Resultados de los #ProgramasBienestar y Reactivación Económica | 30 de octubre de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=6kGHBIDyl_o&t=319s&ab_channel=Gobierno deM%C3%A9xico](https://www.youtube.com/watch?v=6kGHBIDyl_o&t=319s&ab_channel=Gobierno_deM%C3%A9xico) (consultado en 2022).

Alzate Zuluaga, Mary Luz y Romo Morales, Gerardo (2017). "La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa" en *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, XV (26): 13-35.

Amadeo, Belén (2016). "El estudio de la comunicación gubernamental: líneas de investigación y futuros desafíos". *Austral comunicación*, 5 (2): 155-181.

Amparo Casar, María y Maldonado, Claudia (2008). "Formación de agenda y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política" en *Documentos de trabajo del CIDE: Número 207*. México: CIDE.

Animal Político (2011, 3 de mayo) "Sexenio de Calderón, el peor para la prensa mexicana: Periodistas" en *Animal Político*, sitio web:

<https://www.animalpolitico.com/2011/05/sexenio-de-calderon-el-peor-para-la-prensa-mexicana-periodistas/> (consultado en 2022).

Arellano Gault, David y Blanco, Felipe (2013). *Políticas Públicas y Democracia*. México: Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. INE.

Arévalo-Martínez, Rebeca; Del Prado Flores, Rogelio y Góngora Cuevas, Genny (2022). “Comunicación presidencial sobre la COVID-19 vía Twitter: México, España y Estados Unidos” en *Global Media Journal México*, 18(35): 151–175. DOI: <https://doi.org/10.29105/gmjmx18.35-8>

Asamblea Legislativa del Distrito Federal II Legislatura (2001). *Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio*. Año 1 núm. 18, México D. F., a 30 de abril del 2001.

Baltazar, Elia; Bolaños, Ángel; Gómez, Laura; González, Susana; Guerrero, Salvador; Llanos, Raúl; Olayo, Ricardo; Ramírez, Bertha Teresa; Romero, Gabriela; Whaley, Jaime; Olivares, Juan José y; Caballero, Jorge (2000, 3 de julio). “Refrenda la ciudad su confianza al PRD” en periódico: *La Jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2000/07/03/lopez.html> (consultado en 2022).

Barnard, Chester I. (1968). *The Functions of the Executive*. Harvard University Press.

Beltrán, Pascal (2013, 25 de noviembre). “Voceros” en periódico: *Excélsior*, sitio web: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/pascal-beltran-del-rio/2013/11/25/930401> (consultado en 2022).

Blyth, Mark (2014). *Austeridad historia de una idea peligrosa*. México: Crítica.

Burnette, Ann E. (2020). “Presidential Communication Research” en *Masters in Communications*, sitio web: <https://www.mastersincommunications.com/research/political-communication/presidential-communication> (consultado en 2022).

Calderón Hinojosa, Felipe (2012, 3 de septiembre). *Mensaje con motivo del Sexto Informe de Gobierno* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube:

Presidencia Felipe Calderón Hinojosa. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=b7MIACdcjS8&ab_channel=PresidenciaFelipeCalder%C3%B3nHinojosa (consultado en 2022).

Calderón Hinojosa, Felipe (2011, 2 de septiembre). *Mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Felipe Calderón Hinojosa. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=2j7ehHMLigg&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto (consultado en 2022).

Calderón Hinojosa, Felipe (2010, 2 de septiembre). *Mensaje del Presidente Calderón con motivo del IV Informe de Gobierno* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Felipe Calderón Hinojosa. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=bL1EEjRD21w&ab_channel=PresidenciaFelipeCalder%C3%B3nHinojosa (consultado en 2022).

Calderón Hinojosa, Felipe (2009, 2 de septiembre). *Mensaje del Presidente Calderón con motivo del Tercer Informe de Gobierno* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Felipe Calderón Hinojosa. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=hLcU0-RM6es&ab_channel=PresidenciaFelipeCalder%C3%B3nHinojosa (consultado en 2022).

Calderón Hinojosa, Felipe (2008, 1 de septiembre). *Mensaje del Presidente Calderón, en el marco de su Segundo Informe de Gobierno* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Felipe Calderón Hinojosa. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=rkj0XH8f-PI&ab_channel=felipecalderon (consultado en 2022).

Calderón Hinojosa, Felipe (2007, 1 de septiembre). *Mensaje con motivo del Primer Informe de Gobierno del Presidente Calderón* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Felipe Calderón Hinojosa. Recuperado de:

https://www.youtube.com/watch?v=0SnbZ9Q_ljI&t=2s&ab_channel=PresidenciaFelipeCalder%C3%B3nHinojosa. (consultado en 2022).

Canel, María José (2018). *La comunicación de la administración pública. Para gobernar con la sociedad*. México, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Canel, María José (2015). "Comunicación institucional" en *Diccionario enciclopédico de Comunicación Política*. WIKIALICE, sitio web: https://www.alice-comunicacionpolitica.com/wikialice/index.php?title=Comunicaci%C3%B3n_institucional (consultado en 2022).

Canel, María José y Sanders, Karen (2010). "Para estudiar la comunicación de los gobiernos. Un análisis del estado de la cuestión" en *Comunicación y sociedad*, XXIII (1): 7-48.

CEDIB (2006). *¿Qué es y cómo se hace Análisis de Coyuntura? Taller de Análisis de la Realidad (TAR IV)*. Cochabamba, Bolivia: Equipo Educación y Equipo Poder Local CEDIB.

Chihu Amparán, Aquiles (2022). "Frames de la comunicación. Los debates presidenciales en México 2018" en *Interdisciplina*, 10 (26) (enero-abril): 241-265. DOI: <https://doi.org/10.22201/ceich.24485705e.2021.25.80977>

Chihu Amparán, Aquiles (2021a). *Frames de la comunicación política. Spots de las campañas presidenciales 2000-2018*. México: Gedisa-UAM Iztapalapa.

Chihu Amparán, Aquiles (2021b). "Teoría de los marcos del discurso en los movimientos sociales" en *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, vol. 5, núm. 2, julio-diciembre.

Chihu Amparán, Aquiles (2018). "Los marcos de la experiencia" en *Sociológica*, 33 (93): 87-117. UAM-Azcapotzalco, México.

Chihu Amparán, Aquiles (2014). *La imagen de los partidos políticos en México*, México: Ed. MA Porrúa, UAM- Iztapalapa.

- Chihu Amparán, Aquiles (2010a). *El framing del spot político*, México: Ed. MA Porrúa, UAM-Iztapalapa.
- Chihu Amparán, Aquiles (2010b). “El framing audiovisual del spot político” en *Cultura y Representaciones Sociales*, Revista electrónica de Ciencias Sociales, Vol. 5, Núm. 9 (pp. 174-197), Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. URL: <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/1742> (consultado en 2022).
- Chihu Amparán, Aquiles (Coord.) (2006). *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. México: MA Porrúa, UAM- Iztapalapa
- Cohen, Jeffrey E. (1995). “Presidential Rhetoric and the Public Agenda” en *American Journal of Political Science*, 39 (1): 87-107. URL: <http://www.jstor.org/stable/2111759> (consultado en 2022).
- Corona, Jo (2023, 17 de enero). “Lo que está en juego en el juicio contra Genaro García Luna, acusado de trabajar para el cártel de Sinaloa” en Los Angeles Times, sitio web: <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2023-01-17/genaro-garcia-luna-esta-siendo-juzgado-en-brooklyn-acusado-de-recibir-sobornos-del-cartel-de-sinaloa>.
- Dader, José Luis (2017) “Comunicación política” en *Diccionario enciclopédico de comunicación política*, WIKIALICE, sitio web: http://www.alice-comunicacionpolitica.com/wikialice/index.php?title=Comunicaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica (consultado en 2022).
- DOF (2020). “DECRETO por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” en *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México: Secretaría de Gobernación.
- DOF (2019). “PLAN Nacional de Desarrollo 2019-2024” en *Diario Oficial de la Federación* (DOF), 12 de julio de 2019. México: Secretaría de Gobernación.
- Espino, Luis Antonio (2021). *López Obrador: el poder del discurso populista*. México, Ciudad de México: Turner.

Expansión (2012, 27 de marzo). "Calderón falló en su promesa de ser el 'presidente del empleo': encuesta" en *Expansión*, sitio web: <https://expansion.mx/nacional/2012/03/27/calderon-fallo-en-su-promesa-de-ser-el-presidente-del-empleo-encuesta> (consultado en 2022).

Fernández Menéndez, Jorge (2007). *Calderón presidente, la lucha por el poder*. México: Random House Mondadori.

Fernández, Nuria (2018, 2 de abril) "NAICM: Historia de injusticias" en periódico: *La Jornada de Oriente*, sitio web: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/naicm/> (consultado en 2022).

Flores Pérez, Claudia Cecilia (2020). "La comunicación presidencial y los discursos de odio en México. Un análisis del mensaje del mandatario Andrés Manuel López Obrador" en *Investigación científica*, Jornadas de Investigación UAZ, 14 (2): 274-280.

Flores Pérez, Claudia Cecilia (2019). "Comunicación gobierno: Una mirada institucional por el entramado histórico de la comunicación presidencial en México" en *Revista digital FILHA*. Julio-diciembre (21).

Forbes (2018, 5 de noviembre). "Ahora sí: ley pone fin a pensiones de expresidentes y recorta salarios" en *Forbes*, sitio web: <https://www.forbes.com.mx/ahora-si-adios-a-las-pensiones-de-expresidentes-y-recorte-a-altos-salarios-de-funcionarios/> consultado en octubre 2022.

Forbes (2018, 26 de noviembre). "Peña Nieto se despide como el presidente con más baja aprobación" en *Forbes*, sitio web: <https://www.forbes.com.mx/pena-nieto-se-despide-como-el-presidente-con-mas-baja-aprobacion/> (consultado en 2022).

Franco Corzo, Julio (2021). "¿Cuál es el ciclo de vida de las políticas públicas?" En *Blog/Políticas públicas*, Universidad IEXE, sitio web: <https://www.iexe.edu.mx/politicas-publicas/cual-es-el-ciclo-de-vida-de-las-politicas->

publicas/#:~:text=Existen%20diversos%20enfoques%20respecto%20al,y%20la%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto (consultado en 2022).

García Beadoux, Virginia; D'Adamo, Orlando y Slavinsky, Gabriel (2007). *Comunicación política y campañas electorales. Estrategias en elecciones presidenciales*. Barcelona, España: Gedisa.

Garrido, Antonio (2017). "Retórica" en *Diccionario enciclopédico de Comunicación Política*. WIKIALICE, sitio web: <http://www.alice-comunicacionpolitica.com/wikialice/index.php?title=Ret%C3%B3rica> (consultado en 2022).

Gobierno de México (2018a). *Canasta Básica*. México: Gobierno de México, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, sitio web: <https://www.gob.mx/canastabasica> (consultado en 2022).

Gobierno de México (2018b). *Zona libre de la Frontera Norte*. México: Gobierno de México, Secretaría de Economía, sitio web: <https://www.gob.mx/zonalibredelafronteranorte> (consultado en 2022).

Gobierno de México (2018c). *Pensión para personas con discapacidad*. México: Gobierno de México, Secretaría de Bienestar, sitio web: <https://www.gob.mx/pensionpersonascondiscapacidad> (consultado en 2022).

González-Rosas, Erika L., Arias-Romo, Enrique y Campos-Canchola, Rafael (2022). "Liderazgo y comunicación en Twitter de López Obrador en la pandemia del Covid-19" en *Universitas-XXI*, (37): 43-74. DOI: <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.02>

Grajeda, Ella (2003, 6 de diciembre). "La historia de las conferencias mañaneras" en periódico: *El Universal*, México.

Hernández Flores, Hilda. G. y Navarro Sequeira, Melva G. (2020). "Comunicación responsable en situaciones de comunicación pública. El caso de López Obrador y su gabinete en México" en *InMediaciones de la Comunicación*, 15(2): 71-93. DOI: <http://doi.org.10.18861/ic.2020.15.2.3022>

Herrera Pérez, Octavio (2010). *Nueva visión histórica de Reynosa bicentenario 2010*. México: Libro digital. Edición 2010. URL: <https://visionhistoricadereynosa.blogspot.com/> (consultado en 2022).

Jaime, Fernando M.; Dufour, Gustavo; Alessandro, Martín y Amaya, Paula (2013). *Introducción al análisis de Políticas Públicas*. Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Krugman, Paul (2012). “El desastre de la austeridad” en periódico: *El País*, 31: A23.

Lafaurie García, Valeria (2020). *Las teorías del storytelling y el framing en la comunicación política: un análisis de la campaña y primer mandato presidencial del expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez*. Madrid, España: Universidad Camilo José Cela.

Lasswell, Harold (2000) [1951]. “La orientación hacia las políticas” en *El estudio de las políticas públicas* (traducción del original de 1951) (pp. 79-104). México: Porrúa.

López Obrador, Andrés M. (2021, 30 de marzo). *Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=OMXG_nNbEHQ&t=1s&ab_channel=Andr%C3%A9sManuell%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. (2021, 1 de septiembre). *Tercer Informe de Gobierno | Presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=8pys5YjVL0Q&ab_channel=Andr%C3%A9sManuell%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. (2020, 5 de abril). *Informe de los 100 días del segundo año de Gobierno. Presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Canal Catorce. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=MGJ1G0uUsFU&ab_channel=CanalCatorce (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. (2020, 1 de septiembre). *2º Informe de Gobierno | Presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=SW_6CTt7ZCc&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. (2019, 11 de marzo). *Informe por los primeros 100 días de gobierno. Presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=er-PTsJTWM&t=3s&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. (2019, 1 de septiembre). *Primer Informe de Gobierno. Presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=2LFUSsy69NU&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. (2019, 1 de diciembre). *Ceremonia del Primer Año de Gobierno 2018-2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=VlrFfriKOY&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. (2018, 30 de octubre). *Serenidad y paciencia, mejor unámonos en contra de la corrupción. México lo demanda* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Facebook: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: <https://es-la.facebook.com/lopezobrador.org.mx/videos/serenidad-y-paciencia-mejor-un%C3%A1monos-en-contra-de-la-corrupci%C3%B3n-m%C3%A9xico-lo-demand/436037503467188/> (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. (2015). *El poder en el trópico*. México: Planeta.

López Obrador, Andrés M. (2011, 6 de diciembre). “Fundamentos para una República amorosa” (p. 9) en Periódico: *La jornada*. México.

López Obrador, Andrés M. (2007). *La mafia que nos robó la presidencia*. México: Grijalbo.

López Obrador, Andrés M. et al. (2018, 1 de julio). *Mensaje desde el Zócalo de la Ciudad de México #AndrésManuelPresidente* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=zxxmmoNucNY&t=319s&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2018a, 1 de diciembre). *Ceremonia de entrega del Bastón de Mando y Primer Discurso a la Nación* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QR-JWPTp-T0&t=2350s> (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2018b, 1 de diciembre). *Transmisión del Poder Ejecutivo Federal* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Pm22t2YVxmg&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2018, 17 de diciembre). *#ConferenciaPresidente | Lunes 17 de diciembre de 2018* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=rtcvBo-rdqQ> (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2018, 18 de diciembre). *#ConferenciaPresidente | Martes 18 de diciembre de 2018* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=NniyFJHyzgk&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2018, 23 de diciembre). *Plan de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=PEuFo1tk4LM&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2018, 24 de diciembre). *#ConferenciaPresidente | Lunes 24 de diciembre de 2018* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=dbhC0hhiHqU&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 14 de enero). *#ConferenciaPresidente | Lunes 14 de enero de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=WtskUWiOi6Q&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 15 de enero). *#ConferenciaPresidente | Martes 15 de enero de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=NwL2B708Qml&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 31 de enero). *Abasto de combustible, en camino hacia la normalidad. Conferencia presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=OM7Cw92ax3s&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 5 de febrero). *#ConferenciaPresidente | Martes 5 de febrero de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de:

https://www.youtube.com/watch?v=F-JvWXOO2y0&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 11 de febrero). *Presidente AMLO presenta ex funcionarios que frenaron desarrollo de CFE* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Vbl-pQL4v9M&ab_channel=Andr%C3%A9sManuell%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 26 de febrero). *#ConferenciaPresidente | Martes 26 de febrero de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=2s6IRoEsbNU&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 1 de marzo). *#ConferenciaPresidente | Viernes 1 de marzo de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=idf83lkRxV0> (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 4 de marzo). *#ConferenciaPresidente | Lunes 4 de marzo de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=6yq3vvpmpEUI&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 26 de marzo). *#ConferenciaPresidente | Martes 26 de marzo de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=7M4GKYxWW_o&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 29 de marzo). *Prudencia y respeto en relación México-Estados Unidos, reitera presidente* [Archivo de video]. México, Ciudad de

- México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v= QPYsB2F9IU&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 11 de abril). *Presentan a comandante de la Guardia Nacional. Conferencia presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=b8OeUaSBreY&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 12 de abril). *#ConferenciaPresidente | Viernes 12 de abril de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=vLSikFZFde4&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 17 de abril). *#ConferenciaPresidente | Miércoles 17 de abril de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=sKU7D6J-R5E&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 23 de abril). *#ConferenciaPresidente | Martes 23 de abril de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=l08Hx-SCYko> (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 13 de mayo). *#ConferenciaPresidente | Lunes 13 de mayo de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=C3iTst93c2M&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 20 de junio). *#ConferenciaPresidente | Jueves 20 de junio de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=JSjX2yH2wbM&t=5329s&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 15 de julio). *#ConferenciaPresidente | Lunes 15 de julio de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=pgtl79xN1fU> (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 19 de julio). *Creación del Banco del Bienestar y empresa pública de Internet. Conferencia presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=0KqIQq19fL0&ab_channel=Andr%C3%A9sManuell%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 9 de agosto). *#ConferenciaPresidente desde Durango, Durango | Viernes 9 de agosto de 2019 #SomosIndígenas* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=EljLLnie7SY&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 16 de agosto). *#ConferenciaPresidente | Viernes 16 de agosto de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=5VoxjHtSfV0&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 22 de agosto). *Avanzan diálogos por ductos y presa El Zapotillo. Conferencia presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador.

- Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?v=IOoiXUIbdGE&ab_channel=Andr%C3%A9sManuell%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 27 de agosto). *#ConferenciaPresidente | Martes 27 de agosto de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=UYc5XIsAW38> (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 10 de septiembre). *#ConferenciaPresidente | Martes 10 de septiembre de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?v=aVji92HjJxU&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 20 de septiembre). *#ConferenciaPresidente desde Mérida, Yucatán | Viernes 20 de septiembre de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?v=g94E6oPQHro&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 8 de octubre). *Anuncio del informe final sobre desplome de aeronave en Puebla. Conferencia presidente AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?v=RxQOFyVHBYs&ab_channel=Andr%C3%A9sManuell%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).
- López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 18 de octubre). *Diálogo con pueblos indígenas, en Putla Villa de Guerrero, Oaxaca* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?v=fCunlwc18zc&ab_channel=Andr%C3%A9sManuell%C3%B3pezObrador (min. 1:19:50 a 1:20:23) (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 25 de octubre). *#ConferenciaPresidente | Viernes 25 de octubre de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=oNjfGk95-Vc&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 19 de diciembre). *#ConferenciaPresidente | Jueves 19 de diciembre de 2019*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=E-NYlhGkU7c&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2019, 20 de diciembre). *#ConferenciaPresidente | Viernes 20 de diciembre de 2019* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fjBDtFFqkDY&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 6 de enero). *#ConferenciaPresidente | Lunes 6 de enero de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=8asNr_Or7Ck&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 8 de enero). *#ConferenciaPresidente | Miércoles 8 de enero de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=3nn86isjXUI&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 11 de enero). *#ConferenciaPresidente | Lunes 11 de enero de 2021* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de:

https://www.youtube.com/watch?v=bgk0rUPpwks&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 14 de enero). *#ConferenciaPresidente | Martes 14 de enero de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=LT0tbpETmyo&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 22 de enero). *#ConferenciaPresidente | Jueves 12 de marzo de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=cyJbZ6uULp0&t=2911s&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 30 de enero). *#ConferenciaPresidente | Jueves 30 de enero de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=PG4Vxe_KrL0&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 31 de enero). *#ConferenciaPresidente | Viernes 31 de enero de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=jYrCUosBYuQ&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 16 de febrero). *#ConferenciaPresidente | Martes 16 de febrero de 2021* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=LMKiOe5pTQ0&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 24 de febrero). *#ConferenciaPresidente | Lunes 24 de febrero de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de

YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=hmFHst1Bfqk&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 28 de febrero). *#ConferenciaPresidente | Viernes 28 de febrero de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=NNwrYRoK-
eo&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico](https://www.youtube.com/watch?v=NNwrYRoK-
eo&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico) (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 5 de marzo). *#ConferenciaPresidente | Jueves 5 de marzo de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=xf6u-
AFle0c&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico](https://www.youtube.com/watch?v=xf6u-
AFle0c&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico) (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 11 de marzo). *#ConferenciaPresidente | Jueves 11 de marzo de 2021* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=jwZTUFniGP0&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 12 de marzo). *#ConferenciaPresidente | Jueves 12 de marzo de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=PkcC62FVa7U&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 17 de marzo). *#ConferenciaPresidente | Martes 17 de marzo de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=ypw7tx40l9l&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 30 de marzo). *#ConferenciaPresidente | Lunes 30 de marzo de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=A-c0L3sdIRA&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 7 de mayo). *#ConferenciaPresidente | Jueves 7 de mayo de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=HyzYL90VWtA&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 11 de mayo). *#ConferenciaPresidente | Lunes 11 de mayo de 2020*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=RcH9MzvEBfg&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 21 de mayo). *Cero tolerancia a corrupción en aduanas, puertos e industria eléctrica. Conferencia presidente AMLO*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Rkf-T2Bivw&t=3108s&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (min. 51:15 al 52:15) (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 27 de mayo). *#ConferenciaPresidente | Miércoles 27 de mayo de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=hXWERQfYKNA&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 19 de junio). *Cuarta parte de entrevista con Epigmenio Ibarra* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de:

https://www.youtube.com/watch?v=2IMW4ZA-Uts&t=14s&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador
(consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 24 de agosto). *#ConferenciaPresidente | Lunes 24 de agosto de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=6jw0QsGvpws&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 28 de agosto). *#ConferenciaPresidente | Viernes 28 de agosto de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=EYWavg-KVGc&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 19 de septiembre). *'Programas Integrales de Bienestar', desde Atlixco, Puebla AMLO* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=LvSYfCB-v1A&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 30 de octubre). *#ConferenciaPresidente | Viernes 30 de octubre de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=kWzwlAQw-TM&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 5 de noviembre). *#ConferenciaPresidente | Jueves 5 de noviembre de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fnH4BG8VYrU&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 11 de noviembre). *#ConferenciaPresidente | Miércoles 11 de noviembre de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=utruJ6XIUiw&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 17 de diciembre). *#ConferenciaPresidente | Jueves 17 de diciembre de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nP7z8p1N-Js> (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2020, 24 de diciembre). *#ConferenciaPresidente | Jueves 24 de diciembre de 2020* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=CtKdRj2DjSI&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 4 de enero). *#ConferenciaPresidente | Lunes 4 de enero de 2021* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=w1kYueSdwcM&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 28 de enero). *#ConferenciaPresidente | Jueves 28 de enero de 2021* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=BMG7j5qW6AY&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 12 de febrero). *#ConferenciaPresidente | Viernes 12 de febrero de 2021* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=2pZKSttfQAo&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 2 de marzo). *#ConferenciaPresidente | Martes 2 de marzo de 2021*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=K5FpJflqsGA&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 19 de marzo). *#ConferenciaPresidente desde Coahuila, Veracruz | Viernes 19 de marzo de 2021*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=bi4xc6jgefE&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 19 de abril). *#ConferenciaPresidente | Martes 19 de abril de 2022* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=l_OwmBW9iM8&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 14 de octubre). *#ConferenciaPresidente | Jueves 14 de octubre de 2021* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=eKyS-sX64l0&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 18 de octubre). *#ConferenciaPresidente | Lunes 18 de octubre de 2021*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=l2aLeyX9Gwc&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 11 de noviembre). *#ConferenciaPresidente desde Colima, Colima | Jueves 11 de noviembre de 2021*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de:

https://www.youtube.com/watch?v=KZ-lyknWVfQ&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 23 de noviembre). *#ConferenciaPresidente | Martes 23 de noviembre de 2021*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=YBs0pruFz2w&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 3 de diciembre). *#ConferenciaPresidente desde Morelia, Michoacán | Viernes 3 de diciembre de 2021*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=tPsKoWlqZos&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López Obrador, Andrés M. et al. (2021, 9 de diciembre). *#ConferenciaPresidente | Jueves 9 de diciembre de 2021* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=x5FS664YnjY&t=3667s&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

López-Gatell, Hugo et al. (2021, 9 de junio). *Conferencia de prensa #COVID19 | 9 de junio de 2021 #GraciasPorCuidarnos* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=VcyjmJTNejY&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico (consultado en 2022).

LX Legislatura (2006). *Informes Presidenciales Vicente Fox Quesada*. México: Centro de Documentación, Información y Análisis.

Meny, Ives y Thoenig, Jean-Claude (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

México decide (2018). *Boleta de consulta nacional nuevo aeropuerto*. Transición México: 2018-2014. México.

- Meyenberg, Yolanda (2019). "La comunicación en la presidencia de Enrique Peña Nieto" en Yolanda Meyenberg (coordinadora), *Estrategias de comunicación presidencial en México (1994-2018)* (p. 105-146). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Meyenberg, Yolanda y Aguilar, Rubén (2015). *La comunicación presidencial en México (1988-2012)*. México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; Saltillo, Coahuila: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Meyenberg, Yolanda y Jiménez, Rodolfo (2019) "El modelo del portavoz presidencial en el mandato de Vicente Fox Quesada". En Yolanda Meyenberg (coordinadora), *Estrategias de comunicación presidencial en México (1994-2018)* (p. 147-176). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Mintzberg, Henry (2009). *Managing*. Berrett-Koehler Publishers, Inc.
- MORENA (2018). *Producir en México lo que consumimos* [archivo de video]. México: MORENA, INE (en base de datos del Laboratorio de Comunicación Política UAM-Iztapalapa, México).
- MORENA (2017, 11 de febrero). *Ideas del Cambio: Sociedad segura* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=QJbZNHhal_w&t=4s&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).
- MORENA (2016, 12 de diciembre). *Spot AMLO: adultos mayores y jóvenes* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=xEENGP84j8&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).
- Nájar, Alberto (2019, 31 de enero). "Las "mañaneras" de AMLO: cómo son las tempraneras conferencias con las que López Obrador marca la agenda política de

México” en *BBC Mundo*, sitio web: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47066862> consultado en octubre de 2022.

Navarro, Vicenç (2012). “El error de las políticas de austeridad, recortes incluidos, en la sanidad pública” en *Gaceta Sanitaria*, 26 (2) Barcelona mar./abr.

Notimex (2019, 2 de abril). “México, el país más peligroso para ejercer el periodismo durante sexenio de Peña Nieto” en periódico: *El economista*, sitio web: <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-el-pais-mas-peligroso-para-ejercer-el-periodismo-durante-sexenio-de-Pena-Nieto-20190402-0073.html> (consultado en octubre de 2022).

Parametría (2006, 28 de noviembre). “Vicente Fox se despide como presidente con popularidad a la baja” en *Parametría*, sitio web: <http://www.parametria.com.mx/estudios/vicente-fox-se-despide-como-presidente-con-popularidad-a-la-baja/> (consultado en octubre de 2022).

Peña Nieto, Enrique (2018). *6to Informe de Gobierno*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Enrique Peña Nieto. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=hOGwQ-aXdXc&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto (consultado en 2022).

Peña Nieto, Enrique (2017, 2 de septiembre). *Quinto Informe de Gobierno* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Enrique Peña Nieto. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=3fTWBXGc1xs&t=766s&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto (consultado en 2022).

Peña Nieto, Enrique (2016, 1 de septiembre). *Encuentro con Jóvenes - Cuarto Informe de Gobierno* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Enrique Peña Nieto. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=NnR3ArpxTYk&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto (consultado en 2022).

Peña Nieto, Enrique (2015, 2 de septiembre). *Tercer Informe de Gobierno* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Enrique Peña Nieto. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Z49ftYyc45U&t=3445s&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto (consultado en 2022).

Peña Nieto, Enrique (2014, 2 de septiembre). *Segundo Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Enrique Peña Nieto. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=krp9d88Apyg&t=312s&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto (consultado en 2022).

Peña Nieto, Enrique (2013, 2 de septiembre). *Primer Informe de Gobierno Presidente Peña Nieto 2012-2013* [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Presidencia Enrique Peña Nieto. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=qggX1EBt5p4&ab_channel=PresidenciaEnriquePe%C3%B1aNieto (consultado en 2022).

Peña Nieto, Enrique y López Obrador, Andrés M. (2018, 20 de agosto). *Conferencia conjunta AMLO-Peña Nieto*. [Archivo de video]. México, Ciudad de México, Canal de YouTube: Andrés Manuel López Obrador. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=k_9oqB89IMY&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador (consultado en 2022).

Provencio, Enrique y Yanes, Pablo (eds.) (2006). *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006. Una valoración general*. México: Secretaría de Desarrollo Social, Consejo de Desarrollo Social.

Riorda, Mario (2006). "Hacia un modelo de comunicación gubernamental para el consenso" en: Elizalde, L.; Fernández Pedemonte, D. & Riorda, M. *La construcción del consenso: gestión de la comunicación gubernamental* (p. 17-142). Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Röth Deubel, André-Noel (2003). "Introducción para el análisis de las políticas públicas" en *Cuadernos de administración* (30): 115-128.

- Salgado Andrade, Eva (2023). "Etnografía de las conferencias de prensa de Andrés Manuel López Obrador y análisis de su lista de reproducción en YouTube (2018-2022)" en *Analecta política*, 13 (24): 01-23 enero - junio (en línea) DOI: <http://dx.doi.org/10.18566/apolit.v13n24.a02>
- Sánchez Galicia, Javier (2014). "Campaña Permanente" en *Diccionario enciclopédico de Comunicación Política. WIKIALICE*, sitio web: http://www.alice-comunicacionpolitica.com/wikialice/index.php?title=Campa%C3%B1a_permanente (consultado en 2022).
- Sánchez Ramírez, José Luis (2021). "Las "mañaneras" de Andrés Manuel López Obrador como escena de enunciación y proceso de politización" en *Revista Mexicana de Comunicación*, (148) Otoño 2021, ensayo. URL: https://www.researchgate.net/profile/Jose-Sanchez-Ramirez-5/publication/356508038_Las_mananeras_de_Andres_Manuel_Lopez_Obrador_como_escena_de_enunciacion_y_proceso_de_politizacion/links/619e870ecf715c192b8b7086/Las-mananeras-de-Andres-Manuel-Lopez-Obrador-como-escena-de-enunciacion-y-proceso-de-politizacion.pdf (consultado en 2022).
- Silva Morales, Claudia Anayely (2005). *La imagen presidencial de Vicente Fox Quesada durante sus tres primeros años de gobierno*. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. México, D.F.: UNAM.
- Slimovich, Ana (2020). "Pandemia global y política mediatizada. La comunicación presidencial argentina y sus repercusiones en Twitter en el primer semestre 2020" en *Comunicación y Hombre*. (17) Año 2021: 85-102. DOI: <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2021.17.647.85-102>
- Solís Delgado, Juan José (2010). "Comunicación Gubernamental... ¿Eficaz?" en *Razón y palabra*, sitio web: http://www.razonypalabra.org.mx/Intersticios/intersticio_2010/intersticio_3.html (consultado en 2022).
- Solís, Arturo (2019, 23 de diciembre). "Adiós 2019 Enero: El plan de AMLO que dejó sin gasolina a ocho estados" en *Forbes*, sitio web: <https://www.forbes.com.mx/el-plan->

de-amlo-que-dejo-sin-gasolina-a-ocho-
estados/#:~:text=El%2015%20de%20enero%2C%20a,y%20m%C3%A1s%20de
%2050%20heridos (consultado en 2022).

Spijker, Jeroen (2020). “Los efectos de la Gran Recesión y las políticas de austeridad en la salud de la población española” en *Gaceta Sanitaria*, 34 (3), May–June: 220-222

Strober, Myra H. (2015). “Austeridad” en *Ola financiera*, 8(22): 135-144.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-14422015000300135&lng=es&tlng=es (consultado en noviembre de 2022).

Stuckler, David y Basu, Sanjay (2013). *El coste humano de las políticas de recorte por qué la austeridad mata*. Madrid: Taurus.

Tomasini, Carlos (2019, 28 de febrero). “El Periférico de la Ciudad de México... no es periférico” en López-Doriga digital, sitio web: <https://lopezdoriga.com/nacional/el-periferico-de-la-ciudad-de-mexico-no-es-periferico/> (consultado en octubre de 2022).

Tomasini, Carlos (2019, 9 de julio). “La mañanera borró la estrategia” en *Expansión*, sitio web: <https://politica.expansion.mx/presidencia/2019/07/09/la-mananera-borro-la-estrategia> (consultado en octubre de 2022).

Torres Pachas, David (2021). “Notas acerca del concepto de corrupción”, en *IDEHPUCP*, sitio web: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis1/anotas-acerca-del-concepto-de-corrupcion/> (consultado en 2022).

Valdés Vega, María Eugenia (2022). “Comunicación política y legitimidad en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2021)” en *Polis*, 18 (2): 7-38. URL: <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/771> (consultado en enero 2023).

Valencia Lomelí, E. (1989) *Metodología del análisis de coyuntura*. Tesis de Maestría en Sociología. Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe.

Wernecke, Christopher (2020). "Introductory Guide to the Study of Mass Communication" en *Masters in Communications*, sitio web: <https://www.mastersincommunications.com/research/mass-communication/> (consultado en octubre de 2022).

Wolton, Dominique (1995). *El nuevo espacio público. La comunicación política: construcción de un modelo*. Barcelona. Ed. Gedisa.

Young, K. (1986). *La opinión pública y la propaganda*. México: Paidós.

Zapata Celestino, Kevin (2022). *Las "mañaneras" de AMLO y los abusos de la comunicación presidencial*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias

Zepeda Patterson, Jorge (2005, 3 de Julio). "Las mañaneras de Aguilar" en Periódico: *El Universal*. URL: <https://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/29490.html> (consultado en octubre de 2022).



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00010
Matrícula: 2211800021

Comunicación presidencial de políticas públicas (México 2019-2021)

En la Ciudad de México, se presentaron a las 12:00 horas del día 24 del mes de enero del año 2023 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

- DR. AQUILES CHIHU AMPARAN
- DR. MANUEL GONZALEZ NAVARRO
- DR. GERMAN VARGAS LARIOS
- DR. MARIO ALBERTO ZARAGOZA RAMIREZ

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DE: STEFANY AMALINALLI MORENO GARCIA

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar.

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.



Esty.

STEFANY AMALINALLI MORENO GARCIA
ALUMNA

REVISÓ



MTRA. ROSALVA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISION DE CSH



MTRO. JOSE REGULO MORALES CALDERON

PRESIDENTE



DR. AQUILES CHIHU AMPARAN

VOCAL



DR. MANUEL GONZALEZ NAVARRO

VOCAL



DR. GERMAN VARGAS LARIOS

SECRETARIO



DR. MARIO ALBERTO ZARAGOZA RAMIREZ